

ALFONSO ESCÁMEZ TORRES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.", SOCIEDAD DOMICILIADA EN MADRID, AVENIDA DEL PARTENÓN Nº 12 (CAMPO DE LAS NACIONES), MADRID 28042 Y C.I.F. A-28003119,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA) en su reunión de 24 de marzo de 2009 formuló y aprobó las Cuentas Anuales de Compañía Española de Petróleos, S.A. que comprenden los Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión, todos ellos correspondientes al ejercicio 2008 y de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado) que incluyen los Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión, también referidos, todos ellos, al año 2008.

En prueba de conformidad todos los Administradores, presentes o representados, firmaron los citados documentos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid, a 30 de abril de dos mil nueve.

~~Alfonso Escámez Torres~~

Secretario del Consejo de Administración



Compañía Española de Petróleos, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio 2008, junto con el informe
de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Compañía Española de Petróleos, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Española de Petróleos, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores de Compañía Española de Petróleos, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.d. de la memoria de las cuentas anuales adjuntas "Comparación de la información" una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad como cabecera de Grupo está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría favorable de fecha 25 de marzo de 2009. El importe de los principales epígrafes consolidados aplicando las normas internacionales de información financiera se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Compañía Española de Petróleos, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando García Beato
25 de marzo de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro representante:
DELONTE, S.L.

2009 **01/09/02873**

Año N^o
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeta a la fase
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



**CUENTAS ANUALES
DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007**

CEPSA MATRIZ

A handwritten signature or mark in the bottom left corner of the page, consisting of a stylized, cursive-like symbol.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Notas 1, 2, 3 y 4)

Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)

	Miles de euros	
ACTIVO	2008	2007 (*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible (Nota 6)	96.700	43.859
Inmovilizado material (Nota 7)		
Terrenos y construcciones	35.928	35.820
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.437.313	1.476.524
Anticipos e inmov.materiales en curso	774.907	354.280
Total inmovilizado material	2.248.148	1.866.624
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9 y 18)		
Instrumentos de patrimonio	1.272.124	655.737
Creditos a empresas	593.623	597.815
Otros activos financieros	11	13
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.865.758	1.253.565
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9)		
Instrumentos de patrimonio	1.172	1.173
Creditos a terceros	6.983	7.356
Otros activos financieros	2.459	10.232
Total inversiones financieras a largo plazo	10.614	18.761
Activos por impuestos diferidos (Nota 15)	31.691	32.333
Total activo no corriente	4.252.911	3.215.142
Activo corriente		
Existencias (Nota 11)	882.589	1.328.409
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 2.e)	1.501.813	2.363.502
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	476.563	594.663
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9)	6.230	17.213
Periodificaciones a corto plazo	4.763	8.149
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 2.e)	238.653	19.950
Total activo corriente	3.110.611	4.331.886
TOTAL ACTIVO	7.363.522	7.547.028

(*) Las cifras del ejercicio 2007 solo se muestran a efectos comparativos. (Véase nota 2.d)

(Las notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte de estos Balances de Situación)

Miles de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2008	2007 (*)
Patrimonio neto (Nota 12)		
Fondos propios		
Capital escriturado	267.575	267.575
Prima de emisión	338.728	338.728
Reservas		
Reserva legal	53.605	53.605
Otras reservas	3.153.364	2.765.506
Resultado del ejercicio	283.658	722.326
Dividendo a cuenta	(107.030)	(147.166)
Total fondos propios	3.989.900	4.000.574
Ajustes por cambio de valor	-	4.535
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.951	2.437
Total patrimonio neto	3.997.851	4.007.546
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo (Nota 13)	46.763	69.998
Deudas a largo plazo (Nota 14)	807.780	98.441
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 18)	31.730	46.175
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 15)	160.168	226.433
Periodificaciones a largo plazo	6.820	-
Total pasivo no corriente	1.053.261	441.047
Pasivo corriente		
Provisiones a corto plazo (Nota 13)	50.017	63
Deudas a corto plazo (Nota 14)	420.083	193.118
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	859.834	1.172.867
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 2.e)	980.412	1.724.730
Periodificaciones a corto plazo	2.064	7.657
Total pasivo corriente	2.312.410	3.098.435
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.363.522	7.547.028

(*) Las cifras del ejercicio 2007 solo se muestran a efectos comparativos. (Véase nota 2.d)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Notas 1, 2, 3 y 4)

Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)

Miles de euros

OPERACIONES CONTINUADAS	2008	2007 (*)
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)		
Ventas	19.684.587	17.329.813
Prestación de Servicios	566.502	453.057
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(187.228)	82.597
Trabajos realizados por la empresa para su activo	23.282	19.725
Aprovisionamientos (Nota 17)	(16.107.536)	(13.296.925)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos Accesorios y Otros de Gestión Corriente	7.399	3.877
Subvenciones de Explotación incorporadas al Rdo. del Ejercicio	210	749
Gastos de personal (Nota 2.e)	(222.653)	(204.701)
Otros gastos de explotación (Nota 2.e)	(3.412.302)	(3.334.624)
Amortización del inmovilizado	(216.675)	(223.186)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	77.694	21.101
Excesos de provisiones	-	31.257
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Deterioro y pérdidas	-	(37.733)
Resultado por Enajenaciones y otras	(26.816)	(202)
Otros resultados (Nota 17)	(5.479)	(62.570)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	180.985	782.235
Ingresos financieros		
De Participación en Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo y Asociadas		
En Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 18)	287.260	218.886
En terceros	4	17
De Valores Negociables y Otros Instrumentos Financieros		
En Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 18)	60.863	55.088
En terceros	13.434	20.653
Gastos financieros		
Por deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 18)	(45.791)	(45.641)
Por deudas con terceros	(20.151)	(10.149)
Por actualización de provisiones	(2.084)	(2.371)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de Negociación y otros	2.504	-
Diferencias de cambio (Nota 16)	(57.160)	(3.885)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Deterioro y pérdidas	(12.095)	(12.938)
Resultado por Enajenaciones y otras	11.421	31.264
RESULTADO FINANCIERO	238.205	250.924
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	419.190	1.033.159
Impuesto sobre sociedades (Nota 15)	95.320	(118.025)
Otros impuestos (Nota 15)	(230.852)	(192.808)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUAS	283.658	722.326
RESULTADO DEL EJERCICIO	283.658	722.326

(*) Las cifras del ejercicio 2007 solo se muestran a efectos comparativos. (Véase nota 2.d)
(Las notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte de estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias)

Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)

Miles de euros

Estado de ingresos y gastos reconocidos	2008	2007 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	283.658	722.326
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por coberturas de flujos de efectivo	948	6.424
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	85.571	20.181
Efecto impositivo	(25.957)	(7.981)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	60.562	18.624
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por coberturas de flujos de efectivo	(7.426)	(30.922)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(77.694)	(21.268)
Efecto impositivo	25.537	15.656
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(59.583)	(36.534)
Total estado de ingresos y gastos reconocidos	284.637	704.416

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

Miles de euros

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
Saldo, inicio del año 2007 (*)	267.575	338.728	2.421.418	722.873	(147.166)	21.684	3.198	3.628.310
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	722.326	-	(17.149)	(761)	704.416
(-) Distribución de dividendos	-	-	397.693	(722.873)	-	-	-	(325.180)
Saldo, final del año 2007 (*)	267.575	338.728	2.819.111	722.326	(147.166)	4.535	2.437	4.007.546

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

Miles de euros

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
Saldo, inicio del año 2008 (*)	267.575	338.728	2.819.111	722.326	(147.166)	4.535	2.437	4.007.546
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	283.658	-	(4.535)	5.514	284.637
(-) Distribución de dividendos	-	-	387.858	(722.326)	40.136	-	-	(294.332)
Saldo, final del año 2008	267.575	338.728	3.206.969	283.658	(107.030)	-	7.951	3.997.851

(*) Las cifras del ejercicio 2007 solo se muestran a efectos comparativos. (Véase nota 2.d)
 Las notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte de estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)

Miles de euros

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2008	2007 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	419.190	1.033.159
Ajustes del resultado	494.900	(133.970)
Amortización del inmovilizado	216.675	223.186
Correcciones valorativas por deterioro	34.935	16.728
Variación de provisiones	478.493	(115.509)
Imputación de subvenciones	(1.504)	(1.342)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	643	202
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(11.421)	(31.265)
Ingresos financieros	(354.053)	(281.428)
Gastos financieros	70.708	51.920
Diferencias de cambio	54.863	3.538
Otros Ingresos y gastos	5.561	-
Cambios en el capital corriente	466.832	513.877
Existencias	(66.275)	(18.682)
Deudores y otras cuentas a cobrar	885.277	(576.503)
Otros activos corrientes	838.918	434.129
Acreedores y otras cuentas a pagar	(728.785)	406.251
Otros pasivos corrientes	(462.303)	268.682
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(21.439)	(80.054)
Pagos de intereses	(68.482)	(52.982)
Cobros de dividendos	275.264	229.401
Cobros de Intereses	66.418	62.087
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(294.639)	(318.560)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.359.483	1.333.012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	2008	2007 (*)
Pagos por inversiones	(1.811.040)	(984.579)
Empresas del grupo y asociadas	(1.274.711)	(620.837)
Inmovilizado intangible	(4.945)	(14.210)
Inmovilizado material	(530.787)	(339.675)
Otros Activos financieros	(597)	(9.857)
Cobros por desinversiones	62.682	38.403
Empresas del grupo y asociadas	62.274	19.860
Inmovilizado material	288	4.520
Otros Activos financieros	120	14.023
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.748.358)	(946.176)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	2008	2007 (*)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	235	785
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	235	785
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	899.277	(153.981)
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	910.425	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.408	11.946
Otras deudas	11.705	29.666
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito	(24.215)	(195.593)
Otras deudas	(46)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(291.934)	(334.468)
Dividendos	(291.934)	(334.468)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	607.578	(487.664)
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	218.703	(100.828)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.950	120.778
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	238.653	19.950

(*) Las cifras del ejercicio 2007 solo se muestran a efectos comparativos. (Véase nota 2.d)

(Las notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte de estos Estados de Flujos de Efectivo)



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)

1. Actividad de la empresa

Compañía Española de Petróleos, S.A., en lo sucesivo CEPSA, se constituyó el 26 de septiembre de 1929, por tiempo ilimitado, teniendo fijado su domicilio social en Madrid, Avenida del Partenón, 12 (Campo de las Naciones). Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 206 de sociedades, Folio 100, Hoja 6045, siendo su C.I.F. A-28003119.

Su objeto social consiste, básicamente, en desarrollar, dentro y fuera de España, toda clase de actividades relacionadas con los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 24 de marzo de 2009. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2007, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de CEPSA celebrada el 27 de junio de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales adjuntas no reflejan las variaciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera, (NIIF-UE). Las principales magnitudes de estos estados financieros consolidados las siguientes:

	Miles de euros	
ACTIVO	2008	2007
Activos no corrientes	5.545.359	4.561.927
Activos corrientes	4.105.507	4.878.599
TOTAL ACTIVO	9.650.866	9.440.526

	Miles de euros	
PASIVO	2008	2007
Fondos propios	5.205.072	5.281.829
Pasivos no corrientes	1.730.151	1.183.275
Pasivos corrientes	2.715.643	2.975.422
TOTAL PASIVO	9.650.866	9.440.526

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Véase nota 4.c)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal. (Véase nota 4.m)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles. (Véanse notas 4.a y 4.b)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros. (Véase nota 4.e)
- El cálculo de provisiones. (Véase nota 4.j)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo a la disposición transitoria sexta de dicho Real Decreto 1514/2007, CEPSA ha preparado información comparativa del ejercicio 2007 adaptada a las normas establecidas en el Nuevo Plan General de Contabilidad, para lo cual ha utilizado como fecha de transición a las nuevas normas el 1 de enero de 2007, valorando los elementos patrimoniales de acuerdo con los importes incluidos en las Cuentas Anuales consolidadas, que siguen criterios equivalentes a los establecidos en este nuevo Plan.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio Neto al 1 de enero de 2007 elaborado conforme al PGC(90) y el Patrimonio Neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007, esta misma información se presenta también para el Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 y para la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007:

Conciliación sobre Patrimonio Neto al 1 de enero de 2007:

	Miles de euros
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2007 según PGC(90) (*)	3.220.937
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Valoración de existencias	481.020
Costes de grandes reparaciones	30.995
Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo	36.381
Ajustes por cambio de valor	30.976
Otros ajustes	1.756
Efectos fiscales de la transición	(173.755)
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2007 según NPGC	3.628.310

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

Conciliación sobre Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008:

Miles de euros

Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)	3.508.083
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Valoración de existencias	635.092
Costes de grandes reparaciones	31.073
Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo	36.381
Ajustes por cambio de valor	6.478
Otros ajustes	214
Efectos fiscales de la transición	(209.775)
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	4.007.546

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

Conciliación sobre Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007:

Miles de euros

Resultado del ejercicio 2007 según PGC(90) (*)	612.242
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Valoración de existencias	154.072
Otros ajustes	(291)
Efectos fiscales de la transición	(43.697)
Resultado del ejercicio 2007 según NPGC	722.326

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente durante los ejercicios 2006 y 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las Cuentas Anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, que afectan al Patrimonio Neto y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son las siguientes:

Valoración de existencias

Debido a que CEPSA utilizaba como método de valoración el LIFO \$ Value, se ha ajustado el valor de las existencias calculadas a coste medio ponderado, criterio nuevo adoptado.

Costes de grandes reparaciones

Se han eliminado las provisiones por grandes reparaciones existentes y se han incluido dentro del coste del inmovilizado material, como una partida separada, amortizándolos en el periodo que transcurre hasta la siguiente gran parada.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se han realizado los correspondientes test de acuerdo con la nueva normativa, las pérdidas por deterioro que existían de estos activos antes de los cambios de valor, por las nuevas estimaciones, se han revertido contra reservas.

Ajustes por cambio de valor

Las diferencias de cambio generadas por los préstamos en moneda extranjera que financiaban inversiones que tienen la misma moneda funcional y por los cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociada a los flujos de caja futuros de estas inversiones, se han reclasificado dentro del Patrimonio Neto como Ajustes por cambio de Valor.

Efecto fiscal

Todos los ajustes resultantes de la aplicación de este nuevo Plan General de Contabilidad a la fecha de transición se han registrado como Reservas netas de su efecto fiscal, generándose diferencias temporarias de activo o pasivo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información a continuación desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Los saldos que figuran en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" de los Balances de Situación adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, están compuestos por las siguientes rúbricas:

Miles de euros

Activo Corriente (Deudores comerciales y otras ctas a cobrar)	2008	2007
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	557.812	1.057.335
Empresas Grupo, deudores (Nota 18)	820.030	1.233.106
Empresas Asociadas, deudores (Nota 18)	64.027	50.843
Deudores varios	9.924	9.948
Personal	1.438	1.039
Activos por impuesto corriente	46.406	8.477
Otros créditos con las administraciones públicas	2.176	2.754
Total	1.501.813	2.363.502

Miles de euros

Activo Corriente (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)	2008	2007
Tesorería	4.506	6.261
Otros activos líquidos equivalentes	234.147	13.689
Total	238.653	19.950

Miles de euros

Pasivo Corriente (Acreedores comerciales y otras ctas a pagar)	2008	2007
Proveedores	181.170	416.145
Empresas Grupo, acreedores (Nota 18)	329.418	788.748
Empresas Asociadas, acreedores (Nota 18)	192.645	189.465
Acreedores varios	173.160	160.502
Personal	11.025	18.931
Pasivo por impuesto corriente	1.574	25.088
Otras deudas con las administraciones públicas	90.668	125.260
Anticipos de clientes	752	591
Total	980.412	1.724.730

Los saldos que figuran en los epígrafes "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, relativas a los ejercicios de 2008 y 2007, están compuestos por las siguientes partidas:

Miles de euros

Gastos de Personal	2008	2007
Sueldos, salarios y asimilados	170.311	159.303
Cargas sociales (Nota 17)	52.342	45.812
Otros	-	(414)
Total	222.653	204.701

Miles de euros

Otros Gastos de Explotación	2008	2007
Servicios Exteriores	1.031.704	972.639
Tributos	2.308.978	2.364.302
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operac. comerciales	10.188	(5.768)
Otros gastos de gestión corriente	61.432	3.451
Total	3.412.302	3.334.624

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales, se han desglosado para los ejercicios de 2008 y 2007 los gastos medioambientales incluidos dentro de la agrupación "Otros gastos de gestión corriente". (Véanse notas 4.I y 19)

f) Cambios en criterios contables y correcciones de errores

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios en criterios contables significativos, respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2007 y no se ha detectado ningún error significativo en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio 2007.

3. Aplicación del resultado

Los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2008:

	Miles de euros
Base de reparto	
Pérdidas y Ganancias	283.658
Total	283.658
Aplicación	
A Dividendo	267.575
A Reservas Voluntarias	16.083
Total aplicado	283.658

El dividendo con cargo al ejercicio de 2008 equivale a 1,00 euros por acción, del cual ha sido repartida una cantidad a cuenta de 107.030 miles de euros, equivalentes a 0,40 euros por acción, que se hicieron efectivos, a partir del 10 de diciembre de 2008, figurando registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta", incluido en el capítulo de "Fondos propios" del Balance de Situación adjunto al 31 de diciembre de 2008.

Dicho pago fue aprobado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 28 de noviembre de 2008, en base al estado contable referido al 31 de octubre de 2008, indicado a continuación, formulado de conformidad con los requisitos del artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para su distribución.

	Miles de euros
ACTIVO	31.10.08
Activo no corriente	
Inmovilizado intangible	104.236
Inmovilizado material	2.175.219
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.295.167
Inversiones financieras a largo plazo	11.938
Activos por impuestos diferidos	26.934
Total activo no corriente	3.613.494
Activo corriente	
Existencias	1.123.936
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.514.756
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.168.148
Inversiones financieras a corto plazo	3.928
Periodificaciones a corto plazo	4.229
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.839
Total activo corriente	4.831.836
TOTAL ACTIVO	8.445.330

Miles de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.10.08
Patrimonio neto	
Fondos propios	
Capital y reservas	3.785.302
Perdidas y ganancias	280.701
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.881
Total patrimonio neto	4.077.884
Pasivo no corriente	
Provisiones a largo plazo	60.224
Deudas a largo plazo	886.720
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31.367
Pasivos por impuestos diferidos	224.555
Periodificaciones a largo plazo	6.519
Total pasivo no corriente	1.209.385
Pasivo corriente	
Provisiones a corto plazo	48.419
Deudas a corto plazo	430.173
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.331.855
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.335.763
Periodificaciones a corto plazo	11.851
Total pasivo corriente	3.158.061
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.445.330

El beneficio después de impuestos sobre sociedades que presenta el Estado Contable precedente, constituye el neto disponible al 31 de octubre de 2008. A dicha fecha, la reserva legal estaba totalmente constituida; el fondo de maniobra, como diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente (eliminando las provisiones a corto y periodificaciones corrientes), ascendía a 1.729.816 miles de euros; y se mantenían líneas de crédito no dispuestas por 362.465 miles de euros, cuyos saldos disponibles no devengaban coste financiero alguno.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por CEPSA en la elaboración de sus Cuentas Anuales de los ejercicios de los ejercicios 2008 y 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. (Véanse notas 4.c y 6)

a.1) Gastos de investigación y desarrollo: CEPSA sigue el criterio de registrar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 3 años). Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

a.2) Propiedad Industrial: En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. Se amortizan al mismo ritmo de las unidades industriales a las que están afectos.

a.3) Aplicaciones informáticas: CEPSA registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo máximo de 3 años.

a.4) Otros inmovilizados: Los derechos de superficie se amortizan en períodos medios de veinte años, de acuerdo con los contratos formalizados para este tipo de operaciones. El resto de los inmovilizados intangibles se amortizan linealmente, en un período máximo de tres años.

Las normas de valoración aplicadas a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se detallan en el apartado p) de esta misma nota.

b) Inmovilizado material

b.1) Activos de exploración y producción

Las inversiones en exploración y producción se registran siguiendo el método "successful efforts". De acuerdo con este método, el tratamiento contable de los diferentes gastos incurridos es el siguiente:

Costes de exploración e inversiones en zonas con reservas no probadas

Los costes de exploración se cargan a resultados a medida en que se incurren. Las adquisiciones de derechos de exploración se capitalizan, realizándose, de forma periódica y campo por campo, análisis de viabilidad en función de los resultados de la exploración y, en su caso, los correspondientes test de deterioro (véase nota 4.c) y amortizándose en la vida del contrato como máximo. En caso de descubrimiento de reservas probadas, su valor neto es traspasado a inversiones en zonas con reservas probadas.

Los pozos exploratorios se capitalizan temporalmente hasta evaluar si han dado lugar al descubrimiento de reservas probadas, en cuyo caso se traspasan al epígrafe de inversiones en zonas con reservas probadas. Si, por el contrario, han resultado negativos, se cargan a resultados.

Inversiones en zonas con reservas probadas

Las inversiones correspondientes a la adquisición de reservas probadas, las de desarrollo de campos y construcción de instalaciones de producción, así como el valor actual estimado de los costes de abandono, son capitalizados y se amortizan a lo largo de la vida estimada del yacimiento en función de las reservas extraídas respecto de las probadas como recuperables (método de la unidad de producción) al inicio de cada año.

Con respecto a los contratos de reparto de producción, este cómputo se realiza en función de la proporción de producción y reservas asignadas a la Sociedad teniendo en cuenta estimaciones basadas en las cláusulas contractuales.

Periódicamente se procede a realizar un test de deterioro para cada campo. Si fuera el caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados. (Véase nota 4.c)

b.2) Otros Activos materiales

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en las notas 4.c y 7.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, CEPSA estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 1996 figuran valorados al precio de coste, actualizado y regularizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales.



CEPSA amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Amortización del inmovilizado material	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 a 15
Mobiliario y enseres	10
Instalaciones complejas y especializadas	
Unidades	12 a 15
Líneas y redes	15
Tanques y esferas	20
Otro inmovilizado material	4 a 10

c) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), CEPSA procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros (Véanse notas 4.a y 4.b)

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Anualmente se prepara para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de varios ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son: las proyecciones de resultados y las proyecciones de inversiones y capital circulante. Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son, el tipo de descuento a aplicar, y la tasa de crecimiento para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. (Véase nota 8)

d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que CEPSA actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

d.2) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee CEPSA se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado neto de cualquier pérdida de valor experimentada.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).
- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o

permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio, CEPSA realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, CEPSA establece el deterioro de las mismas cuando se exceda en seis meses la fecha de vencimiento de la partida a cobrar o cuando se inicien actuaciones legales por parte de la Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro.

CEPSA da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, CEPSA no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el "factoring con recurso".

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene CEPSA y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

CEPSA tiene contratada, de acuerdo con la política de gestión de riesgo del tipo de cambio establecida (véase nota 23), deuda financiera en \$ USA para financiar determinadas inversiones en activos no corrientes que generan flujos de caja en esta misma divisa, contabilizándose como una cobertura de flujos de caja.

CEPSA da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos financieros derivados

CEPSA utiliza productos derivados, entre los que destacan los contratos de futuros con intermediarios sobre crudos y productos, que cubren los riesgos de precio relativos a la actividad mensual de ventas y compras de productos petrolíferos. Los límites de operación y las modalidades de cobertura definidos están aprobados por la Dirección y son seguidos respetando la separación de funciones de desempeño y control. La diferencia existente entre la cotización de mercado y la de contratación de operaciones abiertas al final de cada ejercicio se registra en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias. (Véase nota 23)

Para cubrir los riesgos financieros de tipo de cambio e interés, los límites de operación y los productos contratados (básicamente forward de divisas y swaps de tipos de interés) están, igualmente, aprobados por la Dirección y son seguidos respetando la separación de funciones de desempeño y control. Los beneficios o pérdidas resultantes de estas operaciones se registran en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias. (Véanse notas 10, 14 y 23)

f) Existencias

Los crudos, productos petrolíferos y petroquímicos figuran valorados a su coste de adquisición o coste de producción, siguiendo el método del Coste Medio Ponderado, o a su valor neto realizable, si éste último fuese inferior. Los crudos y productos en camino se registran al precio de adquisición en origen, incluido el efecto de los costes directos incurridos hasta el cierre del ejercicio. Los materiales para consumo y reposición, así como el resto de las existencias, se valoran al precio medio de compra o de producción o a su valor neto realizable, si éste último fuese inferior. (Véase nota 11)

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se le añade parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel normal de capacidad de trabajo de los medios de producción.

En los productos refinados, la asignación de los costes incurridos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método isomargen).

CEPSA determina mensualmente el Coste Medio Ponderado, de sus existencias, mediante el cálculo del promedio móvil de los precios de adquisición o coste de producción de los doce últimos meses.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En el caso de las materias primas y los productos similares no será necesario rebajar el valor en libros por debajo del coste siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste.

CEPSA efectúa periódicamente el cálculo del valor neto realizable de las existencias, realizando la corrección valorativa por deterioro cuando éste es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. Si las circunstancias que causaron la rebaja dejan de existir, se procede a revertir el importe de la misma.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por CEPSA es el euro. Las operaciones en otra divisa distinta del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente en las fechas en que se realizan, imputándose a resultados las diferencias de cambio que se originan en la fecha de cancelación de estas operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, al cierre de cada ejercicio, se valoran en euros a los tipos de cambio en vigor a esa fecha, o a los asegurados, si tienen esa cobertura. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Las diferencias de cambio generadas por los préstamos en moneda extranjera que financian inversiones que tienen la misma moneda funcional, y por las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociada a la citada financiación (cobertura de flujos de efectivo), se registran empleando como contrapartida las cuentas de "Ajustes por cambio de valor" del epígrafe de Patrimonio Neto del Balance, y son objeto de imputación a resultados con el mismo criterio de imputación temporal que el utilizado con los resultados producidos por el elemento patrimonial cuyo riesgo se cubre. (Véanse notas 16 y 23)

h) Impuestos sobre beneficios

Los impuestos sobre los beneficios, tanto corrientes como diferidos, se reconocen dentro del epígrafe de Impuestos sobre Beneficios de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, excepto en aquellos casos en que surgen de hechos económicos que se han registrado directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se imputan directamente a este mismo epígrafe.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Los impuestos diferidos se calculan como la diferencia entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Según permite la Disposición Adicional vigésimo octava del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el efecto impositivo por cargos y abonos a partidas de reservas que tienen la consideración de gastos o ingresos, como consecuencia de la primera aplicación del Plan General de Contabilidad de 2007 ha sido imputado en una tercera parte (226.208 miles de euros) a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2008. Las dos terceras partes restantes (452.416 miles de euros), serán imputadas, en las bases Imponibles del impuesto sobre Sociedades en los ejercicios de 2009 y 2010. (Véase nota 15)

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 35/2007, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, se reduce en cinco puntos el tipo general de gravamen del 35 % de forma gradual en dos años, de forma que en el año 2007 quedó fijado en un 32,5 % y a partir del año 2008 en un 30 %, se procedió a la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, para adecuarlo a los nuevos tipos.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se genera la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

La cifra de negocios excluye el valor de las operaciones de intercambio de stocks estratégicos formalizadas con otros operadores.

Como consecuencia del marco jurídico aplicable a las sociedades que operan en el sector de hidrocarburos, el Impuesto Especial que grava los productos de este sector se recoge como precio de venta y mayor coste, en las rúbricas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros gastos de explotación", respectivamente.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

j) Provisiones y contingencias

En la rúbrica de "Provisiones a largo plazo" se tienen registrados pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, derivados de litigios en curso, riesgos medioambientales, costes de abandono y otros riesgos.

Estas provisiones se registran cuando existe una obligación actual derivada de un acontecimiento pasado, considerándose probable que su liquidación supondrá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y se pueda estimar de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

El importe por el que se reconocen es el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, procediendo a su revisión en base a la información disponible en la fecha de elaboración de cada balance y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en la medida en la que no sean considerados como remotos.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, CEPSA está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Aspectos medioambientales

Según la Resolución de 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se consideran inversiones de naturaleza medioambiental aquellas que se incorporan al patrimonio de la Compañía para ser utilizadas de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura derivada de las operaciones que realice la Compañía.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las Provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, CEPSA tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo a "otros gastos de explotación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, CEPSA tiene contratadas pólizas de seguro que cubren la responsabilidad civil que pudiera derivarse de una contaminación súbita y accidental y de una contaminación gradual. (Véase nota 19)

m) Compromisos por pensiones y obligaciones similares

CEPSA, tiene los siguientes compromisos por pensiones y obligaciones asumidos con sus trabajadores y beneficiarios:

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo. Que establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los mismos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual.
- Jubilación anticipada. Compromiso que consiste en el reconocimiento formal del derecho de un determinado colectivo de personal a jubilarse anticipadamente, a partir de los 60 años de edad, a cambio de un capital de pago único que varía en función de la edad a la

que accedan a la jubilación. Este derecho se encuentra exteriorizado en una póliza de seguro por su valor devengado, el cual se regulariza anualmente para ir adaptando el compromiso asumido con el compromiso devengado en cada momento.

- Seguro de Vida. Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones.
- Rentas vitalicias para el personal pasivo. Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro. Las regularizaciones que se produzcan, de acuerdo con los compromisos, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe.
- Existe compromiso con determinado colectivo de personal al pago de una compensación económica vitalicia derivada de la supresión de los servicios de economato. Con carácter anual se realiza un estudio actuarial basado en las tablas de vida (PEMF2000) con una tasa de descuento del 4% y un incremento esperado de los salarios del 2%, reconociéndose las pérdidas y ganancias. El devengo anual de las obligaciones con el personal y el efecto financiero de actualizar los fondos, se registran en las rúbricas de "Gastos de personal" y "Gastos financieros".

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de carácter reintegrables, mientras mantengan este carácter se contabilizan como pasivos. Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

o) Transacciones con vinculadas

CEPSA realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

p) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Protocolo de Kioto, asumidos por la Unión Europea en mayo de 2002, se emitieron diversas normativas comunitarias y nacionales que han culminado en la aprobación, recogida en el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, que afecta a 11 sectores entre los cuales está el sector de Refino de Petróleo. En virtud del mismo, el Ministerio de Medio Ambiente notificó la asignación gratuita de derechos de emisión de CO₂ para el periodo 2005 - 2007. El 1 de enero de 2008 entró en vigor en nuevo Plan Nacional para el periodo 2008-2012. (Véase nota 22)

En base a esta reglamentación, CEPSA debe entregar, en los primeros meses del ejercicio siguiente, una cantidad de derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio.

Los derechos de emisión se registran conforme a lo dispuesto en la Resolución de 8 de febrero de 2006, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado Intangible" no amortizable, los derechos figuran valorados según el precio de adquisición o su coste de producción, dándose de baja en el momento en que se entreguen, se transmitan a terceros o cumplan las condiciones marcadas para su caducidad. (Véase nota 22)

Los derechos recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son valorados al precio de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual correspondan, registrándose como contrapartida una subvención oficial de capital que se aplica a resultados al ritmo al que se devenguen los gastos ocasionados por las emisiones reales. (Véase nota 22)

En el caso de que el valor de mercado de los derechos de emisión sea inferior al valor contable de los derechos registrados en el activo, se procede a ajustar el valor de los derechos poseídos al valor de mercado. Dependiendo de si se trata de derechos adquiridos o derechos recibidos de la Administración, se procedería, en el primer caso, a dotar el oportuno Deterioro de valor de Inmovilizado (pérdidas reversibles) o, en el segundo caso, a corregir el valor del elemento de Inmovilizado Intangible (pérdidas irreversibles). En el segundo caso (derechos recibidos de la Administración) se ajusta el valor de las Subvenciones oficiales de capital, con contrapartida en "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. (Véanse notas 6, 12 y 22)

La obligación de entrega de derechos de emisión, por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio, se reconoce en la medida en que se van realizando emisiones de gases de efecto invernadero. Estos costes se reconocen como "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con contrapartida en una provisión a corto plazo, hasta el momento en que se entreguen los correspondientes derechos de emisión. El valor unitario a asignar a las emisiones se determina considerando:

- o Primero, el valor contable al que están registrados los derechos de emisión gratuitos recibidos.
- o A continuación, según el coste del resto de derechos de emisión activados en el balance.
- o Por último, si fuera necesario, con la estimación más actualizada del coste que supondría la adquisición del resto de derechos.

q) Negocios conjuntos

CEPSA contabiliza sus inversiones en negocios conjuntos registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

5. Fusión por absorción de ETBE HUELVA, S.A.

Las Juntas Generales de Accionistas de CEPSA y ETBE Huelva, S.A., celebradas el 22 de junio de 2007, adoptaron por unanimidad, el acuerdo de formalizar la fusión por absorción de ambas Sociedades y dar efectividad contable y económica a la misma a partir del 1 de enero de 2007.

Como consecuencia de ello, las Cuentas Anuales de CEPSA del Ejercicio de 2007 incluyeron, desde 1 de enero de 2007, los activos, pasivos, patrimonio y operaciones de la Sociedad absorbida. Asimismo, se canceló la inversión en títulos de la Sociedad absorbida, que figuraba registrada en los libros de CEPSA en un valor neto de 2.782 miles de euros.

6. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
Ejercicio 2007	Saldo a 01.01.07	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Bajas o Enajenaciones	Saldo a 31.12.07
Activos					
Concesiones	58	-	-	-	58
Patentes, licencias y fondo de comercio	28.491	8.287	-	-	36.778
Aplicaciones informáticas	79.988	5.508	(218)	-	85.278
Otro inmovilizado intangible	998	8	-	(6)	1.000
Anticipos de inmovilizado intangible	-	91	-	-	91
Derechos de emisión gases efecto invernadero	22.261	18.568	-	(40.759)	70
Reducciones certificadas de emisiones G.E.I	-	535	-	-	535
Total	131.796	32.997	(218)	(40.765)	123.810
Amortizaciones					
Concesiones	(58)	-	-	-	(58)
Patentes, licencias y fondo de comercio	(8.221)	(1.819)	-	-	(10.040)
Aplicaciones informáticas	(64.241)	(5.117)	-	-	(69.358)
Otro inmovilizado intangible	(407)	(51)	-	(37)	(495)
Total	(72.927)	(6.987)	-	(37)	(79.951)
Inmovilizado intangible neto	58.869	26.010	(218)	(40.802)	43.859

Miles de euros

Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Bajas o Enajenaciones	Saldo a 31.12.08
Activos					
Concesiones	58	-	-	-	58
Patentes, licencias y fondo de comercio	36.778	602	(125)	-	37.255
Aplicaciones informáticas	85.278	4.501	(33)	-	89.746
Otro inmovilizado intangible	1.000	-	(428)	-	572
Anticipos de inmovilizado intangible	91	-	-	-	91
Derechos de emisión gases efecto invernadero	70	80.011	-	(26.236)	53.845
Reducciones certificadas de emisiones G.E.I	535	-	-	-	535
Total	123.810	85.114	(586)	(26.236)	182.102
Amortizaciones					
Concesiones	(58)	-	-	-	(58)
Patentes, licencias y fondo de comercio	(10.040)	(1.869)	-	-	(11.909)
Aplicaciones informáticas	(69.358)	(3.944)	-	-	(73.302)
Otro inmovilizado intangible	(495)	(19)	381	-	(133)
Total	(79.951)	(5.832)	381	-	(85.402)
Inmovilizado intangible neto	43.859	79.282	(205)	(26.236)	96.700

En 2007 y 2008 se han registrado como mayor valor de los inmovilizados intangibles 3.596 y 3.183 miles de euros, respectivamente, correspondientes a gastos de personal, financieros y otros conceptos, relacionados básicamente con aplicaciones informáticas desarrollados en esos ejercicios, con contrapartida en la rúbrica de "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas. El resto de la inversión registrada por CEPSA en el capítulo "Aplicaciones Informáticas" corresponde, básicamente, a las adquisiciones incorporadas para actualizar los soportes informáticos a las versiones más recientes del mercado.

El valor de los derechos de emisión de CO₂, registrado en los ejercicios de 2007 y 2008 por 18.568 y 80.011 miles de euros, respectivamente, corresponde a los derechos asignados de forma gratuita, dentro de los Planes Nacionales de Asignación, equivalentes a 3.287 y 3.519 miles de toneladas, respectivamente. La asignación de 2007 ha sido revisada con la entrega de derechos equivalentes a 211 miles de Tm. adicionales, que se incluyen en las entradas del 2008. (Véase nota 22)

CEPSA participa en un 1,373% en el Fondo Español del Carbono con el objetivo de financiar varios proyectos que contribuirán a reducir los gases de efecto invernadero y al desarrollo sostenible de países en vías de desarrollo, proyectos que, de tener éxito, generaran derechos de emisión. En el ejercicio de 2007 el desembolso realizado al Banco Mundial, como consecuencia de dicha participación, ascendió a 535 mil euros, recogándose como entradas en el capítulo "Reducciones certificadas de emisiones de gases de efecto invernadero (G.E.I)".

Al cierre del ejercicio, CEPSA no tiene bienes del inmovilizado afectos a garantías o cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a dichos bienes. Estos activos no han experimentado ninguna pérdida por deterioro.

A 31 de diciembre de 2007 y 2008 los inmovilizados intangibles totalmente amortizados ascendían a 67.859 y 73.808 miles de euros respectivamente.

7. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2008 han sido los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Saldo a 01.01.07	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.07
Activos					
Terrenos y construcciones	36.899	-	1.271	(31)	38.139
Instalaciones técnicas	2.437.416	-	84.586	(1.078)	2.520.924
Inversiones en Zonas Reservadas Probadas	1.022.546	66.401	-	-	1.088.947
Inversiones en Zonas Reservadas no Probadas	44.427	12.058	-	(6.240)	50.245
Mobiliario	14.354	-	1.574	-	15.928
Equipos proceso información	16.786	-	13	-	16.799
Elementos de transporte	952	-	180	(120)	1.012
Otro inmovilizado material	46.842	-	-	-	46.842
Anticipos e inmovilizado en curso	146.298	280.110	(72.128)	-	354.280
Total	3.766.520	358.569	15.496	(7.469)	4.133.116
Amortizaciones					
Terrenos y construcciones	(2.168)	2	-	26	(2.140)
Instalaciones técnicas	(1.487.257)	(112.145)	(2.631)	1.015	(1.601.018)
Inversiones en Zonas Reservadas Probadas	(493.526)	(100.014)	-	-	(593.540)
Inversiones en Zonas Reservadas no Probadas	(37.829)	(2.336)	-	1.588	(38.577)
Mobiliario	(10.361)	(894)	-	-	(11.255)
Equipos proceso información	(15.616)	(652)	-	-	(16.268)
Elementos de transporte	(588)	(160)	-	111	(637)
Otro inmovilizado material	(484)	-	-	-	(484)
Total	(2.047.829)	(216.199)	(2.631)	2.740	(2.263.919)
Deterioro valor					
Terrenos y construcciones	(179)	-	-	-	(179)
Instalaciones técnicas	(2.394)	-	-	-	(2.394)
Total	(2.573)	-	-	-	(2.573)
Inmovilizado material neto	1.716.118	142.370	12.865	(4.729)	1.866.624

Miles de euros

Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.08
Activos					
Terrenos y construcciones	38.139	-	137	-	38.276
Instalaciones técnicas	2.520.924	-	171.452	(14.843)	2.677.533
Inversiones en Zonas Reservadas Probadas	1.088.947	-	11.512	(10)	1.100.449
Inversiones en Zonas Reservadas no Probadas	50.245	-	(10.276)	(15.857)	24.112
Mobiliario	15.928	-	361	-	16.289
Equipos proceso información	16.799	-	459	-	17.258
Elementos de transporte	1.012	-	119	(267)	864
Otro inmovilizado material	46.842	-	1.249	-	48.091
Anticipos e inmovilizado en curso	354.280	595.482	(174.855)	-	774.907
Total	4.133.116	595.482	158	(30.977)	4.697.779
Amortizaciones					
Terrenos y construcciones	(2.140)	(29)	-	-	(2.169)
Instalaciones técnicas	(1.601.018)	(116.928)	(13)	11.661	(1.706.298)
Inversiones en Zonas Reservadas Probadas	(593.540)	(91.057)	11.293	3	(673.301)
Inversiones en Zonas Reservadas no Probadas	(38.577)	(1.085)	(11.293)	15.857	(35.098)
Mobiliario	(11.255)	(1.089)	13	-	(12.331)
Equipos proceso información	(16.268)	(512)	-	-	(16.780)
Elementos de transporte	(637)	(145)	-	185	(597)
Otro inmovilizado material	(484)	-	-	-	(484)
Total	(2.263.919)	(210.845)	-	27.706	(2.447.058)
Deterioro valor inmovilizado material					
Terrenos y construcciones	(179)	-	-	-	(179)
Instalaciones técnicas	(2.394)	-	-	-	(2.394)
Total	(2.573)	-	-	-	(2.573)
Inmovilizado material neto	1.866.624	384.637	158	(3.271)	2.248.148

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan por el coste de fabricación que incluye, en su caso, los gastos de personal y otros devengados durante el período de construcción de los mismos; los gastos de dicha naturaleza, imputados a inmovilizados materiales durante 2007 y 2008, ascendieron a 16.129 y 20.099 miles de euros, respectivamente, y han sido abonados a "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.

Las entradas o adiciones de activos materiales realizadas en los ejercicios de 2007 y 2008, que ascienden a 358.569 y 595.482 miles de euros, respectivamente, obedecen, fundamentalmente a inversiones en los yacimientos ubicados en Argelia y en las unidades de refino destinadas a ampliar, mejorar y flexibilizar los procesos de producción, entre los que destaca la construcción de nuevas unidades en la Refinería de la Rábida, incluidas en el plan de ampliación de la capacidad de destilación, en producción de destilados medios y otros productos petroquímicos y de nuevas unidades de Vacío y Mild-Hidrocracking en la refinería de Gibraltar-San Roque y con carácter general, a mejoras en instalaciones industriales para minimizar el impacto medioambiental y aumentar la seguridad en el desarrollo de las actividades.

En las salidas, bajas o reducciones realizadas en el ejercicio de 2008, se ha registrado la entrega por aportación en especie de Instalaciones de suministro correspondientes a 28 postes de pesca, para la suscripción de la ampliación de capital de Petropesca, S.L., Sociedad del Grupo CEPSA y enajenaciones de elementos de transporte terrestre.

A 31 de diciembre de 2007 y 2008, el inmovilizado material totalmente amortizado ascendía a 1.041.755 y 1.125.100 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos materiales se encuentran afectos a instalaciones en explotación, y no están amortizados en el conjunto de los equipos y materiales que los componen.

Durante los ejercicios de 2008 y 2007 CEPSA no ha activado costes de desmantelamiento.

CEPSA, acogiéndose a las disposiciones legales vigentes sobre la materia (Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, que reglamenta las normas aprobadas por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Actualización de Balances), procedió a actualizar, a 31 de diciembre de 1996, incluida la absorbida Ertoil, S.A., su inmovilizado material en 71.154 miles de euros. Dicho incremento de valor se amortiza, siendo gasto fiscalmente deducible, con cargo a resultados en los ejercicios de 1997 y siguientes, en función de la vida útil restante de los elementos actualizados. En 2007 y 2008, las dotaciones por amortización adicionales, resultado de la mencionada actualización de los activos, han ascendido a 1.515 y 1.115 miles de euros, respectivamente. Al cierre de dichos años, los incrementos de valor pendientes de amortizar ascienden a 9.549 y 8.434 miles de euros, respectivamente.

CEPSA tiene otorgadas a su favor concesiones administrativas por parte del Estado Español, para el uso de instalaciones de atraque, zonas de acceso y colindantes de los puertos Algeciras – La Línea, que se han de revertir en el año 2022, en Santa Cruz de Tenerife, entre los años 2009 y 2028 y en Palos de la Frontera, entre los años 2018 y 2030. La Dirección de CEPSA espera la renovación de la totalidad de las concesiones a su vencimiento. Asimismo, considera que no es necesario dotar un fondo de reversión para tales inversiones, por cuanto que se efectúa un mantenimiento adecuado de las mismas y su coste habrá sido amortizado íntegramente durante el periodo de concesión.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 CEPSA tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en distintos campos de exploración en Argelia por importe neto de 485.756 miles de euros y 507.251 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio de 2008 CEPSA ha recibido subvenciones del Ministerio de Turismo y Comercio por un importe de 4.786 miles de euros y de la Junta de Andalucía por un importe de 110 miles de euros destinada a Instalaciones técnicas en refinerías, así como 539 miles de euros procedentes del Ministerio de Ciencia e Innovación para proyectos de investigación y desarrollo. (Véase nota 12)

Al cierre del ejercicio, CEPSA no tiene bienes del inmovilizado afectos a garantías o cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a dichos bienes.

Al cierre de los ejercicios de 2008 y 2007, CEPSA tenía compromisos firmes de compra de inmovilizados materiales por un importe de 447.228 y 517.671 miles de euros, respectivamente. Estos compromisos corresponden en su mayoría a los siguientes proyectos: Ampliación de la capacidad de destilación en la producción de destilados medios y otros productos petroquímicos en la Refinería de La Rábida, nuevas unidades de Vacío y Mild-Hidrocracking, en la Refinería de Gibraltar-San Roque y mejoras en infraestructuras e Instalaciones.

La política de CEPSA es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. (Véase nota 23)

8. Arrendamientos

CEPSA ha adquirido el uso de determinados activos mediante contratos de arrendamiento financiero y operativo.

Los principales elementos del Inmovilizado material adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son cuatro tanques de 50.000 m³ para almacenamiento de gasolina y cuatro tanques de 150.000 m³ para almacenamiento de crudo.

Al cierre del ejercicio de 2007 y 2008 CEPSA, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos estos activos por del método del valor actual de los pagos mínimos, conforme al siguiente detalle:

			Miles de euros
Ejercicio 2007	Coste	Amortización	Valor Neto
Instalaciones técnicas	57.171	(18.315)	38.856
Equipos procesos de información	249	-	249
Total	57.420	(18.315)	39.105

			Miles de euros
Ejercicio 2008	Coste	Amortización	Valor Neto
Instalaciones técnicas	56.749	(20.679)	36.070
Equipos procesos de información	255	(64)	191
Total	57.004	(20.743)	36.261

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2007 y 2008 son los siguientes:

				Miles de euros
Ejercicio 2007	Instalaciones Técnicas	Equipos procesos información	TOTAL	
Cuotas Exigibles				
2008	6.275	86	6.361	
2009	5.992	82	6.074	
2010	6.351	75	6.426	
2011	3.839	-	3.839	
2012	1.438	-	1.438	
Pagos Futuros	23.895	243	24.138	
Menos Intereses	(2.070)	(16)	(2.086)	
Valor presente de los pagos mínimos	21.825	227	22.052	

Miles de euros

Ejercicio 2008	Instalaciones Técnicas	Equipos procesos información	TOTAL
Cuotas Exigibles			
2009	5.871	107	5.978
2010	6.281	98	6.379
2011	3.822	11	3.833
2012	1.437	-	1.437
Pagos Futuros	17.411	216	17.627
Menos Intereses	(962)	(10)	(972)
Valor presente de los pagos mínimos	16.449	206	16.655
Cuotas contingentes reconoc en los Rdos del periodo	986	23	1.009

El detalle de los activos y los vencimientos futuros de las deudas por arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2007 y 2008 son los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Edificios	Instalaciones Técnicas	Elementos de transporte	Equipos procesos información	Total
Cuotas Exigibles					
2008	10.622	-	94.760	686	106.068
2009	10.037	-	94.749	477	105.263
2010	9.702	-	92.039	216	101.957
2011	9.332	-	92.003	80	101.415
2012	9.332	-	91.974	80	101.386
Resto de Vencimientos	15.536	-	288.382	80	303.998
Pagos Futuros	64.561		753.907	1.619	820.087
Cuotas contingentes reconoc en los Rdos del periodo	5.001	-	-	-	5.001

Miles de euros

Ejercicio 2008	Edificios	Instalaciones Técnicas	Elementos de transporte	Equipos procesos información	Total
Cuotas Exigibles					
2009	10.851	143	84.893	1.331	97.218
2010	10.134	146	84.843	1.099	96.222
2011	9.750	149	52.967	805	63.671
2012	9.750	151	52.899	554	63.354
2013	9.667	154	38.313	1	48.135
Resto de Vencimientos	6.403	158	184.474	-	191.035
Pagos Futuros	56.555	901	498.389	3.790	559.635
Cuotas contingentes reconoc en los Rdos del periodo	375	-	-	-	375

9. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

Inversiones financieras a largo plazo

La composición de los saldos correspondientes a los Instrumentos financieros, por naturaleza y categoría, a largo plazo, para los ejercicios de 2008 y 2007 es la siguiente:

Miles de euros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Categorías								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6.983	7.356	2.459	10.232	9.442	17.588
Activos financieros disponibles para la venta	1.172	1.173	-	-	-	-	1.172	1.173
Total	1.172	1.173	6.983	7.356	2.459	10.232	10.614	18.761

Dentro de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" CEPSA tiene registrada una deuda renegociada con un cliente en un calendario periódico de pagos mensuales hasta el año 2012.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2008 es el siguiente:

Miles de euros

Ejercicio 2007	2009	2010	Con vencimiento en			resto	Total
			2011	2012			
Préstamos y partidas a cobrar	1.478	1.374	1.285	1.277	12.174	17.588	
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	1.173	1.173	
Total	1.478	1.374	1.285	1.277	13.347	18.761	

Miles de euros

Ejercicio 2008	2010	2011	Con vencimiento en		resto	Total
			2012	2013		
Préstamos y partidas a cobrar	1.287	1.259	1.169	1.163	4.564	9.442
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	1.172	1.172
Total	1.287	1.259	1.169	1.163	5.736	10.614

Al cierre de los ejercicios de los ejercicios de 2008 y 2007 el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" recoge fundamentalmente créditos no comerciales a largo plazo para financiación de instalaciones a clientes por 5.657 y 6.168 miles de euros respectivamente y fianzas constituidas a largo plazo por 1.966 y 3.996 miles de euros respectivamente.

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" recoge fundamentalmente, el valor razonable de las inversiones financieras permanentes en instrumentos de patrimonio en entidades sin cotización en bolsas oficiales de comercio.

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios de 2007 y 2008 han sido las siguientes:

Miles de euros			
Ejercicio 2007	Deterioro a 01.01.2007	Deterioro durante 2007	Deterioro a 31.12.2007
Inversiones financieras a largo plazo	9	8.377	8.386
Total	9	8.377	8.386

Miles de euros			
Ejercicio 2008	Deterioro a 01.01.2008	Deterioro durante 2008	Deterioro a 31.12.2008
Inversiones financieras a largo plazo	8.386	(2.785)	5.601
Total	8.386	(2.785)	5.601

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de los saldos correspondientes a los Instrumentos financieros, por naturaleza y categoría, a corto plazo, para los ejercicios de 2008 y 2007 es la siguiente:

Miles de euros									
Instrumentos financieros a corto plazo									
Categorías	Clases	Valores representativos de deuda		Derivados		Otros activos financieros		Total	
		2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	2.210	-	-	-	2.210	-
Préstamos y partidas a cobrar		3.858	17.021	-	-	162	192	4.020	17.213
Total		3.858	17.021	2.210	-	162	192	6.230	17.213

No se han producido deterioros en las inversiones financieras a corto plazo en los ejercicios de 2008 y 2007.

Al cierre del ejercicio de 2008 el epígrafe "Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" recoge instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos financieros de tipo de cambio e interés (básicamente forward de divisas y swaps de tipo de interés). Estos derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

El valor razonable de estos derivados financieros se ha estimado descontando los flujos de caja asociados a los mismos de acuerdo con los tipos de interés y tipo de cambio vigentes en las fechas de cierre del Balance de Situación e incluyendo diferenciales acordes con las condiciones de riesgo crediticio de cada instrumento. Par algunos instrumentos derivados, se utiliza como defenecía complementaria el valor de mercado facilitado por las entidades financieras.

Empresas del Grupo y Asociadas

La información más significativa relacionada con Empresas del Grupo y Asociadas al cierre de los ejercicios de 2007 y 2008 es la siguiente:

Miles de euros

Ejercicio 2007	% De la participación	Coste registrado	(Deterioro)/ Reversión del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta	Dividendos
CEPSA COLOMBIA, S.A.	100%	33.465	245	(22.188)	11.277	
CEPSA PORTUGUESA PETRÓLEOS S.A.	96%	37.201			37.201	
CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO S.A.	100%	120.017			120.017	54.998
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	14,15%	86.299			86.299	59.648
CEPSA QUIMICA, S.A. (*)	100%	80.192			80.192	14.600
NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.	50%	71.100	1.976		71.100	4.000
CEPSA GAS LICUADO, S.A.	100%	42.012			42.012	
CEPSA EGYPT, SA, B.V.	100%	19.400	(7.272)	(7.272)	12.128	
CEPSA MARINE FUELS, S.A.	100%	25.060			25.060	12.029
LUBRICANTES DEL SUR, S.A.	100%	24.610			24.610	24.692
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A.	50%	17.869	1.113		17.869	
CEPSA EP, S.A.	100%	16.136			16.136	1.898
CEPSA INTERNACIONAL B.V.	100%	15.210			15.210	
CEPSA LUBRICANTES, S.A.	100%	15.025			15.025	
CMD AEROPUERTOS CANARIOS, S.L.	60%	12.946			12.946	4.535
DERIVADOS ENERGÉTICOS PARA EL TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA, S.A.	100%	12.328			12.328	13.152
PETROPESCA, S.L.	100%	4.423			4.423	570
PLASTIFICANTES DE LUTXANA, S.A.	100%	6.258			6.258	1.067
MENGAZ S.A.	20%	5.932	46		5.932	
PRODUCTOS ASFÁLTICOS, S.A.	100%	5.312			5.312	2.654
ATLAS, SA COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100%	4.077			4.077	3.827
Otras participaciones		36.755	1.630	(6.430)	30.325	21.216
Total		691.627	(2.262)	(35.890)	655.737	218.886

(*) Incluye los importes relativos a las sociedades Petroquímica Española, S.A. (PETRESA), Intercontinental Química, S.A. (INTERQUISA) y ERTISA, S.A., fusionadas en 2008, para posibilitar la comparabilidad de los datos.

Ejercicio 2008	% De la participación	Coste registrado	(Deterioro)/ Reversión del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversion neta	Dividendos
CEPSA COLOMBIA, S.A.	100%	548.394	22.188		548.394	
CEPSA PORTUGUESA PETROLEOS S.A.	100%	125.957			125.957	
CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO S.A.	100%	120.017			120.017	126.754
COMPAÑÍA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	14,15%	86.299			86.299	39.615
CEPSA QUIMICA, S.A.	100%	80.192			80.192	38.574
NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.	50%	71.100			71.100	13.600
CEPSA GAS LICUADO, S.A.	100%	42.012			42.012	
CEPSA EGYPT, SA, B.V.	100%	38.100	(22.569)	(29.841)	8.259	
CEPSA MARINE FUELS, S.A.	100%	25.060			25.060	14.342
LUBRICANTES DEL SUR, S.A.	100%	24.610			24.610	9.661
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A.	50%	17.869			17.869	
CEPSA EP, S.A.	100%	16.136			16.136	3.558
CEPSA INTERNACIONAL B.V.	100%	15.210			15.210	2.250
CEPSA LUBRICANTES, S.A.	100%	15.025			15.025	6.184
CMD AEROPUERTOS CANARIOS, S.L.	60%	12.946			12.946	4.474
DERIVADOS ENERGETICOS PARA EL TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA, S.A.	100%	12.328			12.328	1.608
PETROPESCA, S.L.	100%	6.892			6.892	465
PLASTIFICANTES DE LUTXANA, S.A.	100%	6.258			6.258	
MEDGAZ S.A.	20%	5.932			5.932	
PRODUCTOS ASFALTICOS, S.A.	100%	5.312			5.312	
ATLAS, SA COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES	100%	4.077			4.077	4.690
Otras participaciones		29.669	(1.000)	(7.430)	22.239	21.485
Total		1.309.395	(1.381)	(37.271)	1.272.124	287.260

El tipo medio de interés anual aplicado por CEPSA a los créditos concedidos a empresas filiales en los ejercicios de 2007 y 2008, ha sido similar al coste medio de su financiación ajena para el mismo tipo de operaciones. (Véase nota 14)

En relación con las inversiones en patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas, los movimientos más relevantes, del ejercicio de 2008, se deben:

- A la fusión de las Sociedades Petroquímica Española S.A., Intercontinental Química S.A. y Ertisa S.A., en Cepsa Química, S.A.
- A la suscripción de la ampliación de capital en Cepsa Colombia, S.A.
- A la adquisición de acciones de Total Portugal Petróleos S.A.
- A la adquisición por CEPSA del 4,14% del capital de Cepsa Portuguesa de Petróleos, S.A. a PROPEL- Productos de Petróleo LDA para proceder posteriormente a la fusión por absorción de Total Portugal S.A. en Cepsa Portuguesa, S.A., ampliando esta su capital social hasta quedar establecido en 30.000 miles de euros. (Véase cuadro I)

Con respecto al ejercicio de 2007 los movimientos más relevantes se deben a la suscripción de la ampliación de capital en CEPSA Eqypt, S.A. BV.

Durante los ejercicios de 2008 y 2007, se han registrado correcciones por deterioro de valor para adecuar el coste de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas, registrado en los estados financieros, con el importe recuperable como valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En el Cuadro I (Incluido en las últimas paginas de esta memoria), se expone el detalle de las sociedades con participación directa significativa de CEPSA al 31 de diciembre de 2008, la composición de su patrimonio así como datos sobre su actividad.

10. Instrumentos financieros derivados

CEPSA utiliza, de acuerdo a las políticas de gestión del riesgo explicadas en la nota 23, instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos por tipos de cambio y variación de precios de commodities, sobre los flujos de caja futuros.

Los tipos de derivados utilizados habitualmente son contratos forward para el riesgo de tipos de cambio, contratos swaps para riesgo de tipo de interés y contratos de futuros y "swap" para el riesgo de precio de "commodities". El vencimiento de los mismos es inferior a un mes lo que provoca que la variación en su valor razonable ante cambios en las hipótesis utilizadas para su valoración sea escasamente significativa.

Estos derivados no han sido designados como de cobertura contable, debido a que no cumplen alguno de los requisitos establecidos por el Plan General de Contabilidad para que les sea aplicable la contabilización de cobertura.

Al cierre del ejercicio de 2008 CEPSA tenía contratados instrumentos financieros derivados con las siguientes características:

Ejercicio 2008	Miles de euros	
	Valor razonable	Valor nominal o contractual
Forwards de divisas	1.732	6.660
Swaps tipo de interés	478	251.491
Total	2.210	258.151

El importe nominal o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por CEPSA, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Al cierre del ejercicio de 2007 CEPSA no tenía contratados instrumentos financieros derivados.

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Crudos en tanques	368.546	404.393
Crudos en camino	133.115	196.588
Otras materias primas	1.142	846
Subproductos y materiales recuperados	1.225	3.311
Productos terminados refinados	804.099	647.482
Materiales y otros	82.288	74.075
Anticipos a proveedores	5.300	2.745
Deterioro de existencias	(513.126)	(1.031)
Total	882.589	1.328.409

De acuerdo a la Resolución de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de Política Energética y Minas, CEPSA, como operador autorizado para distribuir productos petrolíferos, está obligada a mantener existencias mínimas de seguridad de determinados productos,

equivalentes a 53 días de las ventas de 12 meses anteriores en el mercado nacional excluidas las realizadas a otros operadores al por mayor, cuya inspección y control lleva a cabo Corporación de Reservas Estratégicas (CORES). La Dirección de CEPSA considera que ha cumplido con esta obligación.

Como se indica en la nota 4.f), CEPSA emplea el sistema de valoración Coste Medio Ponderado, para valorar las existencias de materias primas y productos comerciales.

12. Patrimonio Neto y Fondos propios

Capital social y Prima de emisión

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 267.574.941 euros, distribuido en 267.574.941 acciones, representadas por anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una.

Según la información facilitada por los accionistas miembros del Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2008, Total, S.A., Banco Santander, International Petroleum Investment Company (IPIC) y Unión Fenosa, S.A., poseían, directa e indirectamente el 48,8%, 32,5%, 9,5% y 5,0%, respectivamente, del capital social de CEPSA.

Las acciones de CEPSA están admitidas a contratación en las cuatro Bolsas de Valores españolas, cotizando en el mercado continuo.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta de prima de emisión, para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo. Durante los ejercicios de 2008 y 2007, el saldo de esta cuenta, que asciende a 338.728 miles de euros, no ha experimentado variación alguna.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2008, CEPSA tenía constituida una reserva legal de 53.605 miles de euros, equivalente al 20% del capital social, constituido antes de su redenominación a euros.

Reserva de revalorización

Esta reserva que asciende a 90.936 miles de euros, corresponde a las actualizaciones practicadas al amparo de las Leyes 1/1979, de Presupuestos Generales del Estado para 1979; 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, y Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre actualización de balances, esta cifra no ha sufrido cambios en los ejercicios de 2008 y 2007.

De las citadas actualizaciones, se pueden destinar a Reservas Voluntarias de libre disposición los saldos íntegros de las cuentas de actualización relativas a las Leyes 1/1979 y 74/1980, por importes de 15.896 y 16.602 miles de euros, respectivamente.

El saldo de la cuenta de la reserva de actualización del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 58.438 miles de euros, está sujeto a las limitaciones contenidas en la normativa legal en que tuvo su origen, pudiendo destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos y a ampliación del capital social.

A partir del 1 de enero de 2007 (transcurridos 10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) el saldo de esta reserva puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido

realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

A 31 de diciembre de 2008 el importe de libre disposición de dicha reserva asciende a 38.203 miles de euros. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta de forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Ajustes por cambio valor

Las adiciones del periodo, reflejadas en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, corresponden a las diferencias por ajustes valorativos de la financiación en divisas para las inversiones que CEPSA tiene en el yacimiento de Ourhoud (Argelia) y por las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de tipo de cambio asociado a la citada inversión (cobertura de flujos de efectivo). Las bajas corresponden a la imputación a resultado de dichas diferencias de cambio de acuerdo con el criterio descrito en las normas de valoración.

Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, netas del efecto fiscal, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, para los ejercicios de 2007 y 2008, es la siguiente:

Miles de euros

Organismo	Ámbito	Saldo a 01.01.2007	Aumentos	Bajas y traspaso a resultados	Saldo a 31.12.2007
Ministerio Industria Turismo y Comercio	Administración estatal	352	-	(116)	236
Ministerio Economía y Hacienda	Administración estatal	1.695	-	(277)	1.418
Ministerio Ciencia e Innovación	Administración estatal	-	-	-	-
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (véase nota 22)	Administración estatal	1.365	18.568	(19.926)	7
Junta de Andalucía	Administración autonómica	1.156	1.613	(949)	1.820
Unión Europea DG XII Ciencia	Internacional	-	-	-	-
Total		4.568	20.181	(21.268)	3.481

Miles de euros

Organismo	Ámbito	Saldo a 01.01.2008	Aumentos	Bajas y traspaso a resultados	Saldo a 31.12.2008
Ministerio Industria Turismo y Comercio	Administración estatal	236	4.786	(415)	4.607
Ministerio Economía y Hacienda	Administración estatal	1.418	-	(657)	761
Ministerio Ciencia e Innovación	Administración estatal	-	539	(4)	535
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (véase nota 22)	Administración estatal	7	80.011	(76.190)	3.828
Junta de Andalucía	Administración autonómica	1.820	110	(303)	1.627
Unión Europea DG XII Ciencia	Internacional	-	125	(125)	-
Total		3.481	85.571	(77.694)	11.358

CEPSA en los años 2007 y 2008 considera que a cumplido todos los requisitos exigibles para que estas subvenciones percibidas no sean reintegrables.

13. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones a largo plazo del Balance de Situación adjunto, así como los principales movimientos registrados en estas cuentas en 2007 y 2008 son los siguientes:

Miles de euros

	Saldo a 01.01.07	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicación	Saldo a 31.12.07
Obligaciones por prestación a LP al personal	12.830	2.174	365	(4.358)	11.011
Actuaciones medioambientales	7.610	1.236	-	(1.236)	7.610
Otras provisiones	70.674	53.775	2.052	(75.124)	51.377
Total	91.114	57.185	2.417	(80.718)	69.998

Miles de euros

	Saldo a 01.01.08	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicación	Saldo a 31.12.08
Obligaciones por prestación a LP al personal	11.011	2.335	364	(3.067)	10.643
Actuaciones medioambientales	7.610	1.475	-	(1.475)	7.610
Otras provisiones	51.377	6.481	1.721	(31.069)	28.510
Total	69.998	10.291	2.085	(35.611)	46.763

El detalle de las provisiones a corto plazo del Balance de Situación adjunto, así como los principales movimientos registrados en estas cuentas en 2007 y 2008 son los siguientes:

Miles de euros

	Saldo a 01.01.07	Dotaciones	Aplicación	Saldo a 31.12.07
Provisión Emisión Gases Efecto Invernadero	20.896	63	(20.896)	63
Total	20.896	63	(20.896)	63

Miles de euros

	Saldo a 01.01.08	Dotaciones	Aplicación	Saldo a 31.12.08
Provisión Emisión Gases Efecto Invernadero	63	50.017	(63)	50.017
Total	63	50.017	(63)	50.017

Obligaciones con el personal

a) Retribuciones a largo plazo de aportación definida

a.1) Gastos por compromisos de aportación definida

Durante los ejercicios de 2008 y 2007, CEPSA ha reconocido como gasto por compromisos de aportación definida los siguientes importes:

	Miles de euros	
Saldos deudores	2008	2007
Jubilación (Plan de Pensiones)	7.371	4.237
Seguro de vida	2.798	2.053
Total	10.169	6.290

a.2) Provisiones y obligaciones con el personal a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por importe de 2.057 miles de euros y 2.419 miles de euros, respectivamente, registradas en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal y Otras provisiones" del Balance de Situación.

b) Retribuciones a largo plazo de prestación definida

Los importes netos de gastos e ingresos reconocidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como su movimiento en el pasivo del balance por compromisos de prestación definida, correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007, son los siguientes:

	Miles de euros	
Compensación Económato	2008	2007
Saldo inicial	8.592	9.044
Dotaciones		
Gastos financieros	336	319
Aplicaciones del ejercicio		
Otras aplicaciones y pagos	(342)	(771)
Saldo final	8.586	8.592

Provisiones medioambientales

Seguidamente se muestra la información correspondiente a los ejercicios de 2007 y 2008:

	Miles de euros			
	Saldo a 01.01.07	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.07
Provisión para riesgos y obligaciones medioambientales	7.610	1.236	(1.236)	7.610
Total	7.610	1.236	(1.236)	7.610

Miles de euros

	Saldo a 01.01.08	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.08
Provisión para riesgos y obligaciones medioambientales	7.610	1.475	(1.475)	7.610
Total	7.610	1.475	(1.475)	7.610

La provisión para actuaciones medioambientales cubre los gastos para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, única contingencia no cubierta en las pólizas de seguro que se tienen contratadas. Las aplicaciones del ejercicio vienen a compensar, fundamentalmente, los gastos excepcionales derivados del tratamiento de tierras.

Otras provisiones

Los movimientos registrados durante los ejercicios de 2007 y 2008, así como los saldos al cierre ambos ejercicios presentan el siguiente desglose:

Miles de euros

	Saldo a 01.01.07	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicación	Saldo a 31.12.07
Para tributos	23.998	13.668	1.504	(2.803)	36.367
Para otras responsabilidades	43.842	34.775	-	(71.337)	7.280
Para otros gastos	-	7.730	-	-	7.730
Total	67.840	56.173	1.504	(74.140)	51.377

Miles de euros

	Saldo a 01.01.08	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicación	Saldo a 31.12.08
Para tributos	36.367	-	645	(24.384)	12.628
Para otras responsabilidades	7.280	2.440	-	(6.684)	3.036
Para otros gastos	7.730	4.041	1.075	-	12.846
Total	51.377	6.481	1.720	(31.068)	28.510

La provisión "Para tributos" recoge las dotaciones hechas por la Compañía para cubrir sus eventuales riesgos de naturaleza fiscal derivadas de actas firmadas en disconformidad.

La establecida "Para otras responsabilidades" y "Otros gastos", cubren los riesgos diversos derivados de la actividad habitual de CEPSA en sus relaciones con terceros.

Los Administradores de CEPSA consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

14. Deudas (largo y corto plazo)

Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Otros pasivos financieros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Débitos y partidas a pagar	734.987	34.887	72.793	63.554	807.780	98.441
Total	734.987	34.887	72.793	63.554	807.780	98.441

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2008 es el siguiente:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Con vencimiento en					Total
	2009	2010	2011	2012	Resto	
Deudas con entidades de crédito	12.445	4.935	630	304	-	18.314
Acreeedores por arrendamiento financiero	5.433	6.031	3.693	1.416	-	16.573
Otros pasivos financieros	6.503	6.163	6.163	6.163	38.562	63.554
Total	24.381	17.129	10.486	7.883	38.562	98.441

Miles de euros

Ejercicio 2008	Con vencimiento en					Total
	2010	2011	2012	2013	Resto	
Deudas con entidades de crédito	103.313	226.509	56.314	-	337.678	723.814
Acreeedores por arrendamiento financiero	6.053	3.704	1.416	-	-	11.173
Otros pasivos financieros	3.317	4.827	6.729	8.012	49.908	72.793
Total	112.683	235.040	64.459	8.012	387.586	807.780

Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Otros pasivos financieros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Débitos y partidas a pagar	262.735	36.940	157.348	156.178	420.083	193.118
Total	262.735	36.940	157.348	156.178	420.083	193.118

El tipo de interés nominal anual medio registrado para los préstamos recibidos en euros fue del 4,12% y 3,71% en 2008 y 2007, respectivamente. Para los instrumentados en divisas, el coste total fue del 2,96% y 5,43%, en dichos años, sin tener en cuenta el efecto de las diferencias de cambio. En conjunto, los préstamos recibidos registraron un coste anual medio del 3,61% en 2008 y del 4,38% en 2007, sin el efecto mencionado.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEPSA mantenía líneas de crédito no dispuestas con varias entidades bancarias, por importe de 376.617 y 560.803 miles de euros, respectivamente. El saldo no dispuesto no devenga coste financiero alguno. (Véase nota 23)

15. Administraciones públicas y situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Miles de euros

Saldos deudores	2008	2007
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre sociedades	40.109	8
Hacienda Pública deudora por IVA e IGIC	1.300	1.385
Otros	7.173	9.838
Total	48.582	11.231

Miles de euros

Saldos acreedores	2008	2007
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades	1.574	25.088
Hacienda Pública acreedora por IVA e IGIC	65.282	101.035
Hacienda Pública acreedora por impuesto s/ventas minoristas hidrocarburos	5.460	4.960
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.174	2.981
Otros	16.752	16.284
Total	92.242	150.348

CEPSA tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada. La conciliación del beneficio de CEPSA, antes de impuestos, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en España correspondiente a los ejercicios de 2007 y 2008, es la siguiente:

Miles de euros			
Ejercicio 2007	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			1.033.159
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes individuales	130.259	475.431	(345.172)
Diferencias temporarias individuales			
Con origen en el ejercicio	2.231	7.253	(5.022)
Con origen en ejercicios anteriores	4.920	41.249	(36.329)
Base imponible individual			646.636
Diferencias permanentes de consolidación	188	139.425	(139.237)
Diferencias temporarias de consolidación			
Con origen en ejercicios anteriores	1	-	1
Resultado fiscal			507.400

Miles de euros			
Ejercicio 2008	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			419.190
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes individuales	35.609	354.341	(318.732)
Diferencias temporarias individuales			
Con origen en el ejercicio	11.733	8.737	2.996
Con origen en ejercicios anteriores	241.745	39.522	202.223
Base imponible individual			305.677
Diferencias permanentes de consolidación	1.000	240.888	(239.888)
Diferencias temporarias de consolidación			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado fiscal			65.789

Las diferencias permanentes se deben, básicamente, a gastos no deducibles o ingresos no computables desde un punto de vista fiscal. Las registradas en los ejercicios de 2007 y 2008 corresponden fundamentalmente a beneficios atribuidos al establecimiento permanente en Argelia, acogidos al régimen de exención, otras dotaciones a provisiones, sanciones, dividendos de Sociedades del Grupo, plusvalías por transmisiones de ciertos elementos patrimoniales y ajustes por aplicación de la consolidación. En el ejercicio 2008 se ha registrado una pérdida por deterioro del crédito participativo a Cepsa Perú, por 11.320 miles de euros, no deducible (Artículo 1.2. TRLIS). En el ejercicio 2007 se produjo una plusvalía acogida al Régimen Especial establecido para las ventas realizadas por lo dispuesto en el R.D. Ley 6/2000, de 30.860 miles de euros, que no se integra en la Base Imponible del Impuesto, ya que se cumplen las condiciones establecidas en la Disposición Adicional Cuarta del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Las diferencias temporarias se deben, básicamente, a gastos e ingresos devengados que serán deducibles desde un punto de vista fiscal con posterioridad. Las registradas en los ejercicios de 2008 y 2007 tienen su origen en gastos derivados de la cobertura y actualización de compromisos por complementos de pensiones, que origina un aumento en 2008 y 2007, de 514 y 514 miles de euros, por aportaciones no deducibles fiscalmente, y una disminución de 18.207 y 26.112 miles de euros, respectivamente, por pagos realizados en cada año en relación con dichos compromisos y por una décima parte de la reversión del impuesto anticipado por la exteriorización de los servicios pasados. Los aumentos y disminuciones en el ejercicio de 2008, según permite la Disposición Adicional vigésimo octava del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, corresponden al efecto impositivo por cargos y abonos a partidas de reservas que tenían la consideración de gastos o ingresos, como consecuencia de la primera aplicación del Plan General de Contabilidad de 2007 y que ha sido imputado en una tercera parte (226.208 miles de euros) a la base imponible. (Véase nota 2.d)

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto para los ejercicios de 2007 y 2008 son los siguientes:

		Miles de euros		
Ejercicio 2007	Aumentos	Disminuciones	Importe	
Por impuesto diferido				
Con origen en el ejercicio				
Subvenciones	6.054	-	6.054	
Otros - cobertura flujos de efectivo	1.927	-	1.927	
Con origen en ejercicios anteriores				
Subvenciones	-	6.380	(6.380)	
Otros - cobertura flujos de efectivo	-	9.276	(9.276)	
Total impuesto diferido	7.981	15.656	(7.675)	
Total Impuesto reconocido directamente en Patrimonio Neto	7.981	15.656	(7.675)	

		Miles de euros		
Ejercicio 2008	Aumentos	Disminuciones	Importe	
Por impuesto diferido				
Con origen en el ejercicio				
Subvenciones	25.672	-	25.672	
Otros - cobertura flujos de efectivo	285	285	0	
Con origen en ejercicios anteriores				
Subvenciones	-	23.308	(23.308)	
Otros - cobertura flujos de efectivo	-	1.944	(1.944)	
Total impuesto diferido	25.957	25.537	420	
Total Impuesto reconocido directamente en Patrimonio Neto	25.957	25.537	420	

El detalle del cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios económicos de 2007 y 2008 es el siguiente:

		Miles de euros	
Ejercicio 2007	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			1.033.159
Cuota Impuesto sobre Sociedades al 32,5%			335.777
Diferencias permanentes	42.395	199.828	(157.433)
Deducciones aplicadas			(32.498)
Bonificaciones			(2.404)
Regularización gasto por impuestos. Ejercicios anteriores			(18.316)
Variación de diferencias temporarias por cambio tipo impositivo			(7.101)
Dotaciones provisiones fiscales			-
Total gasto por Impuesto sobre Beneficios			118.025

		Miles de euros	
Ejercicio 2008	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			419.190
Cuota Impuesto sobre Sociedades al 30%			125.757
Diferencias permanentes	10.983	178.569	(167.586)
Deducciones aplicadas			(29.160)
Bonificaciones			(4.504)
Regularización gasto por impuestos. Ejercicios anteriores			(5.442)
Variación de diferencias temporarias por cambio tipo impositivo			975
Dotaciones provisiones fiscales			(15.360)
Total gasto por Impuesto sobre Beneficios			(95.320)

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones aplicables por doble imposición de dividendos, realización de inversiones y otros incentivos fiscales.

El detalle del saldo de los activos por impuesto diferido registrados al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

		Miles de euros	
Diferencias temporarias (Activo por impuesto diferido)	2008	2007	
Inmovilizado	8.552	10.411	
Activo corriente	3.237	1.667	
Fondos de pensiones	11.698	15.193	
Provisión para riesgos y gastos	8.221	5.062	
Otras	(17)	-	
Total activo por impuesto diferido	31.691	32.333	

El detalle del saldo de los pasivos por impuesto diferido registrados al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
Diferencias temporarias (Pasivo por impuesto diferido)	2008	2007
Inmovilizado	25.232	18.217
Inversiones Financieras a largo plazo	-	8.411
Activo corriente	131.529	192.967
Subvenciones, donaciones y legados	-	1.044
Pasivo corriente	3.407	5.794
Total pasivo por impuesto diferido	160.168	226.433

CEPSA no tiene al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Los saldos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los activos y pasivos por impuesto diferido, han sido regularizados de conformidad con la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, por la que se redujo en cinco puntos el tipo general de gravamen del 35 % de forma gradual en dos años, quedando fijado en el año 2007 en un 32,5 % y a partir del año 2008 en un 30 %.

Los importes regularizados, por estimación del efecto de la rebaja en los tipos en función al período de realización de los créditos y débitos, han supuesto una disminución en el ejercicio de 2008, en activos de 1.084 miles de euros y en pasivos de 109 miles de euros por impuestos diferidos, igualmente para el ejercicio 2007 han supuesto una disminución en activos de 452 miles de euros y en pasivos de 368 miles de euros.

CEPSA ha aplicado las siguientes deducciones por inversión en medidas para reducir el impacto medioambiental, en los ejercicios de 2008 y 2007, al amparo del artículo 35 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades:

	Miles de euros	
Régimen General	2008	2007
Inversiones medioambientales	41.031	6.225
Deducción de la cuota	2.462	498

Asimismo, en aplicación de la Ley 20/1991 de 7 de junio, "Ley Fiscal de Canarias" artículo 94.1.a "Deducción por Inversión en Canarias" se han practicado las siguientes deducciones por inversiones medioambientales en Canarias:

	Miles de euros	
Régimen Fiscal de Canarias	2008	2007
Inversiones medioambientales	21	-
Deducción de la cuota	5	-

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, CEPSA no tenía deducciones pendientes de imputar por importes significativos.

CEPSA está sujeta a tributación en Argelia por los rendimientos obtenidos en la exploración y producción de aceite crudo de petróleo procedente de los yacimientos en la cuenca "Berkine", Bloque 406 A, situada en la región Centro Oriental del Sahara argelino, atribuidos a su establecimiento permanente.

El impuesto sobre la remuneración por la actividad de producción establecido en Argelia se considera de la misma naturaleza que el Impuesto sobre sociedades español. El tipo impositivo en vigor es del 38% de la remuneración bruta anual en barriles de crudo Saharan Blend, retenidos y liquidados a través de la Compañía estatal argelina Sonatrach, en nombre y por cuenta de CEPSA. En el ejercicio de 2006 entró en vigor una nueva legislación en Argelia, que crea la figura de la Tasa sobre Beneficios Excepcionales, aplicable desde agosto de dicho año; en base a la misma, el gasto correspondiente se encuentra incluido en el epígrafe de "Otros Impuestos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los importes devengados ascienden en su conjunto a 230.852 y 192.808 miles de euros en los ejercicios de 2008 y 2007, respectivamente.

La Inspección de Hacienda ha revisado las declaraciones de CEPSA por diversos impuestos, entre ellos el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos e Impuesto sobre Sociedades, y extendió actas que fueron suscritas en disconformidad. CEPSA tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes a que ascienden dichas actas y los intereses de demora de las mismas, hasta la fecha de cierre del ejercicio de 2008, han sido provisionados por CEPSA en su totalidad (Véase nota 13), y pagadas las relativas a Impuesto sobre Sociedades por 20.541 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2008 se han concluido las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2000 a 2004 de todos los impuestos sin que se hayan puesto de manifiesto discrepancias en las declaraciones objeto de inspección que ocasionen pasivos no provisionados. CEPSA tiene abiertos a inspección los ejercicios de 2005 en adelante, del Impuesto sobre Sociedades, y de los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativa, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, en los ejercicios de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a Cobrar	276.291	514.630
Préstamos concedidos	122.457	117.239
Otros activos	28.589	20.914
Cuentas a Pagar	33.303	46.398
Préstamos recibidos	535.367	27.242
Otros pasivos	341.413	489.032
Ventas	5.630.190	5.634.342
Compras	1.410.916	2.451.732
Servicios prestados	672	1.876
Servicios recibidos	200.908	188.146
Ingresos financieros	42.272	54.063
Gastos financieros	110.511	35.368

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, durante los ejercicios de 2007 y 2008 es el siguiente:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros			
Créditos	-	(22.452)	(22.452)
Otros	2.672	3.869	6.541
Total activos financieros	2.672	(18.583)	(15.911)
Pasivos financieros			
Deudas con entidades de crédito	(46)	-	(46)
Obligaciones y otros valores negociables	-	22.283	22.283
Otros	(2.186)	(255)	(2.441)
Total pasivos financieros	(2.232)	22.028	19.796

Miles de euros

Ejercicio 2008	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros			
Créditos	(11.376)	(64.317)	(75.693)
Otros	(2.032)	4.918	2.886
Total activos financieros	(13.408)	(59.399)	(72.807)
Pasivos financieros			
Deudas con entidades de crédito	3.587	47.543	51.130
Obligaciones y otros valores negociables	10.700	70.142	80.842
Otros	(380)	(1.625)	(2.005)
Total pasivos financieros	13.907	116.060	129.967

17. Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de CEPSA, presenta, por mercados, el siguiente desglose en los ejercicios de 2008 y 2007:

Miles de euros

	Ejercicio 2008			Ejercicio 2007		
	Ventas de productos	Prestación de servicios	Total	Ventas de productos	Prestación de servicios	Total
Mercado nacional	16.957.684	202.559	17.160.243	14.386.687	168.662	14.555.349
Mercado resto Unión Europea	587.456	2.313	589.769	674.166	2.628	676.794
Mercado resto del mundo	2.139.447	361.630	2.501.077	2.268.960	281.767	2.550.727
Total	19.684.587	566.502	20.251.089	17.329.813	453.057	17.782.870

Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos presentan el detalle que se indica a continuación:

Miles de euros

	2008	2007
Consumo de mercaderías		
Compras	953.899	1.167.093
Consumo de materias primas y otras		
Compras	14.882.124	12.138.919
Variación de existencias	261.148	(19.138)
Otros gastos externos	10.365	10.051
Total	16.107.536	13.296.925

Detalle de compras según procedencia

Las compras efectuadas por CEPSA durante los ejercicios de 2008 y 2007, atendiendo a su procedencia son las siguientes:

Miles de euros

	2008	2007
Nacional	2.699.284	2.299.338
Intracomunitario	1.037.965	948.364
Importación	12.109.139	10.068.361
Total compras según procedencia	15.846.388	13.316.063

Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios de 2008 y 2007 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2008	2007
Seguridad social a cargo de la empresa	34.105	30.995
Aportaciones a seguros y planes de pensiones	5.806	3.408
Otros cargos sociales	12.431	11.409
Total cargas sociales	52.342	45.812

Otros resultados

La composición de "Otros resultados" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

	Ejercicio 2008		Ejercicio 2007	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Gastos e indemnizaciones por siniestros	3.025	402	4.062	1.101
Contingencias medioambientales	1.475	-	1.236	-
Sanciones y multas	863	-	59.992	-
Por litigios y contenciosos	2.440	-	(291)	-
Indemnización por pérdida de beneficio	-	241	-	-
Otras indemnizaciones	-	656	-	-
Anulación de sanciones derivadas del Impuesto sobre Sociedades	-	1.025	-	1.328
Total	7.803	2.324	64.999	2.429

En el ejercicio de 2007 (sanciones y multas), incluyen los gastos derivados de la decisión de la Comisión Europea en el expediente sancionador por la supuesta participación de una de sus filiales en prácticas restrictivas de la competencia en el negocio de asfaltos, que CEPSA y su filial ya han recurrido ante los tribunales comunitarios.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

Durante los ejercicios de 2007 y 2008, CEPSA realizó transacciones con partes vinculadas por los siguientes conceptos:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas y otras	Total
Compras	(9.738.482)	(95.329)	(9.833.811)
Servicios recibidos	(164.202)	(140.963)	(305.165)
Intereses abonados	(41.631)	(4.010)	(45.641)
Ventas	9.636.504	468.902	10.105.406
Servicios prestados	(757)	-	(757)
Intereses recibidos	51.415	3.673	55.088
Dividendos recibidos	155.238	63.648	218.886
Total	(101.915)	295.921	194.006

Miles de euros

Ejercicio 2008	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas y otras	Total
Compras	(12.081.051)	(77.136)	(12.158.187)
Servicios recibidos	(182.692)	(152.739)	(335.431)
Intereses abonados	(41.035)	(4.756)	(45.791)
Ventas	10.377.431	651.689	11.029.120
Servicios prestados	(162)	-	(162)
Intereses recibidos	52.034	8.829	60.863
Dividendos recibidos	232.851	54.409	287.260
Total	(1.642.624)	480.296	(1.162.328)

Saldos con vinculadas

Asimismo, al cierre de los ejercicios de 2007 y 2008, CEPSA mantenía con partes vinculadas los saldos siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2007	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas y otras	Total
Inversiones a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	470.014	185.723	655.737
Créditos a empresas	502.629	95.186	597.815
Otros activos financieros	6	7	13
Deudores comerciales	1.233.106	50.843	1.283.949
Inversiones a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a empresas	585.590	9.069	594.659
Otros activos financieros	-	-	-
Deudas a largo plazo	30.099	16.076	46.175
Deudas a corto plazo	1.124.585	48.282	1.172.867
Acreedores comerciales	788.748	189.465	978.213
Total	4.734.777	594.651	5.329.428

Miles de euros

Ejercicio 2008	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas y otras	Total
Inversiones a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	1.086.401	185.723	1.272.124
Créditos a empresas	561.068	32.555	593.623
Otros activos financieros	6	5	11
Deudores comerciales	820.030	64.027	884.057
Inversiones a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a empresas	316.691	147.872	464.563
Otros activos financieros	-	12.000	12.000
Deudas a largo plazo	31.507	223	31.730
Deudas a corto plazo	743.930	115.904	859.834
Acreedores comerciales	329.418	192.645	522.063
Total	3.889.051	750.954	4.640.005

Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de la Prestación	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargo o función en la sociedad indicada
D. Michael Bénézit	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director General de Refino y Marketing y Miembro Comité Ejecutivo
D ^a . Bernadette Spinoy	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Directora Gral. Estireno - Logística compra de polímeros
D. Eric de Menten	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Gral. de Marketing Europa - Miembro del Management Committee
D.Saeed Al Mehairbi	Transporte de crudo	Cuenta ajena	IPIC	SUMED (Suez-Mediterranean Pipeline) Director de la División de Gestión de Proyectos
D.Saeed Al Mehairbi	Transporte de crudo	Cuenta ajena	IPIC	COSMO OIL COMPAY Consejero
D. Patrick Pouyanné	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Gral. Estrategia e Investigación y Desarrollo Exploración y Producción
D.Humbert de Wendel	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director de Desarrollo Corporativo - División Financiera
D. Jean Luc Guiziou	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director de Finanzas Corporativas - Exploración y Producción
D.Joël Vignerat	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director de la División de Refino para el Este y Norte de Europa

Miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del Grupo y Asociadas.

Nombre	Denominación social de la filial	Cargo o función en la sociedad indicada
D.Dominique de Riberolles	Cepsa Estaciones de Servicio, S.A. Cepsa Química, S.A. Interquisa Canada, Inc. Interquisa Canada, L.P. Petresa Canada, Inc Petresa America, Inc Deten S.A. (Brasil) Cepsa Gas Comercializadora S.A. Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Vocal Vocal

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Consejo de Administración estaba formado por 19 miembros de los cuáles uno es mujer y 18 hombres.

La remuneración a los miembros de la alta dirección que no son, a su vez, Consejeros ejecutivos en CEPSA ascendió durante los ejercicios de 2008 y 2007 a 6.535 y 5.185 miles de euros respectivamente. El número de miembros de la Alta Dirección ha pasado de 10 a 14 en el ejercicio 2008.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección.

19. Información sobre medio ambiente

Seguidamente se muestra la información correspondiente a los ejercicios de 2007 y 2008:

Inversiones medioambientales

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.07	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones	Otros movimientos	Saldo a 31.12.07
Activos de naturaleza medioambiental	136.310	30.693	(36)	7.441	174.408
Amortización acumulada Inmovilizado medioambiental	(77.989)	(6.065)	36	(42)	(84.060)
Total	58.321	24.628	-	7.399	90.348

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.08	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones	Otros movimientos	Saldo a 31.12.08
Activos de naturaleza medioambiental	174.408	88.895	(447)	8.622	271.478
Amortización acumulada Inmovilizado medioambiental	(84.060)	(6.324)	327	64	(89.993)
Total	90.348	82.571	(120)	8.686	181.485

De acuerdo con la definición contenida en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales, se determinaron, a efectos de esta clasificación, las inversiones de naturaleza medioambiental.

CEPSA como forma de contribuir al Desarrollo Sostenible tiene establecidos programas para la mejora continua de sus procesos de producción, reducción de efluentes, eliminación de vertidos y gestión de residuos. Para conseguir lo anterior tiene implantado y mantiene al día un Sistema de Gestión Medioambiental, instrumento que permite materializar los compromisos de cumplimiento legal, y de mejora continua anteriormente citado. Las inversiones en medio ambiente son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales.

Los activos de carácter medioambiental, más significativos, que CEPSA tiene registrados en el epígrafe "Instalaciones técnicas" son: Plantas de recuperación de azufre, plantas de tratamiento aminas y aguas ácidas, plantas tratamientos de efluentes líquidos (físico-químicos y biológicos) y mejoras técnicas realizadas en equipos, de las plantas de producción, para conseguir una mayor eficiencia energética y reducir las emisiones de COV y NOx.

Gastos medioambientales

	Miles de euros	
	2008	2007
Arrendamientos y cánones	19	18
Reparaciones y conservación	54	135
Transportes	141	66
Otros servicios	4.790	3.832
Total servicios exteriores	5.004	4.051
Otros resultados	1.475	1.236
Total	6.479	5.287

En el capítulo de "Otros servicios" se incluyen, fundamentalmente, los gastos relativos a inertización de residuos en las instalaciones de la Compañía, por 3.128 y 2.913 miles de euros en los ejercicios de 2008 y 2007, respectivamente.

La Dirección de la Compañía no espera que existan contingencias por su actuación en esta materia. No obstante tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los eventuales riesgos que se pudiesen derivar de sus actividades; excepto la contaminación gradual de suelos, única contingencia no cubierta en las pólizas de seguro, por la que, CEPSA tiene constituida una provisión de 7.610 miles de euros. (Véase nota 13).

20. Otra información

Personal

La plantilla media de personal durante los ejercicios de 2008 y 2007, distribuida por categorías, presenta el detalle que se indica a continuación:

	Número medio de empleados	
Categoría profesional	2008	2007
Personal directivo	57	59
Jefes de departamento	256	263
Técnicos	1.250	1.227
Especialistas / Ayudantes	1.478	1.357
Total	3.041	2.906

La plantilla a 31 de diciembre de 2008 y 2007 distribuida por categorías y sexo, presenta el detalle que se indica a continuación:

Categoría profesional	2008		2007	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personal directivo	56	1	56	1
Jefes de departamento	217	33	226	32
Técnicos	1.026	219	1.023	228
Especialistas / Ayudantes	1.278	232	1.138	265
Total	2.577	485	2.443	526

Honorarios de auditoría

Incluido en el saldo de la cuenta de "Servicios de Profesionales Independientes", dentro del epígrafe de "Servicios exteriores", de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2008, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la sociedad y del Grupo Consolidado por importe de 749 miles de euros. Asimismo, dentro de dicho epígrafe, se encuentran recogidos 181 miles de euros de honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor. Respecto al ejercicio de 2007 los honorarios por auditorías de cuentas ascendieron a 443 miles de euros y otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo a 578 miles de euros.

21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEPSA tenía concedidos avales ante diversas entidades, fundamentalmente en garantía de operaciones de financiación a empresas del Grupo y por contratos de suministro. Se detalla a continuación la clasificación de estas garantías:

	Miles de euros	
	2008	2007
Avales bancarios ante Entidades Públicas por operaciones de CEPSA (1)	147.559	139.957
Garantías de CEPSA ante Entidades Financieras		
Por avales emitidos por éstas, ante Entidades Públicas, por operaciones de Filiales (2)	114.993	120.927
Por operaciones financieras de Filiales del Grupo (3)	581.046	676.154
Otras garantías (4)	56.934	87.638
Total	900.532	1.024.676

Respecto al ejercicio de 2008:

- (1) Incluye garantías por importe de 75.166 miles de euros en concepto de préstamos subvencionados presentados ante Entidades Públicas que ya figuran en el pasivo del balance de CEPSA.
- (2) Incluye garantías por importe de 53.023 miles de euros en concepto de préstamos subvencionados concedidos a Filiales por Entidades Públicas que ya figuran en el pasivo del balance consolidado.
- (3) Estas operaciones ya figuran en el pasivo del balance.
- (4) Incluyen avales bancarios por operaciones financieras de CEPSA (préstamos del BEI) por importe de 7.513 miles de euros que ya figuran en el pasivo del balance de CEPSA.

La Dirección de CEPSA estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales concedidos al 31 de diciembre de 2008, si los hubiere, no serían significativos.

22. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Se ha registrado en el RENADE (Registro Nacional de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero) la entrega de la totalidad de los derechos asignados en el plan 2005-2007. El día 1 de enero de 2008 entró en vigor el nuevo plan nacional para el periodo 2008-2012.

Los derechos asignados a CEPSA de forma gratuita durante el período 2005 – 2008 han sido los siguientes:

	Miles de toneladas			
	2005	2006	2007	2008
Derechos asignados	3.287	3.287	3.287 ¹⁾	3.519 ¹⁾

1) En el año 2008 se ha producido la entrega de derechos equivalentes a 211 miles de Tm de CO₂ correspondientes a 2007, por reasignación del plan 2005/2007.

La asignación de derechos gratuitos de cada ejercicio es valorada al precio de mercado existente en el momento de la concesión, 8,35 €/Tm en 2005, 22,35 €/Tm en 2006, 5,86 €/Tm en 2007 y 22,73 €/Tm en 2008. Durante los ejercicios de 2007 y 2008 no se realizaron compras de derechos ni se han negociado contratos de futuro sobre los mismos.

Al cierre del ejercicio de 2008 la cotización de mercado de los derechos de emisión fue de 15,3 €/Tm; como consecuencia de ello y en aplicación de los criterios contenidos en la resolución del ICAC (véase nota 4.p), se procedió a depreciar el valor de los derechos asignados gratuitamente, registrados tanto en el capítulo de "Inmovilizado Intangible" como en el de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2008 han sido los siguientes:

	<u>Miles de toneladas</u>	<u>Miles de euros</u>		
	Derechos CO₂	Inmovilizado Intangible	Subvenciones	Provisiones a corto plazo
		(Veáse nota 6)	(Veáse nota 12)	
Saldo a 31.12.2006	3.334	22.261	1.365	20.896
Asignación gratuita	3.287	18.568	18.568	-
Entradas/dotaciones		-	-	63
Bajas/aplicaciones	(3.139)	(3.026)	(63)	(20.896)
Depreciación		(37.733)	(19.863)	-
Saldo a 31.12.2007	3.482	70	7	63
	<u>Miles de toneladas</u>	<u>Miles de euros</u>		
	Derechos CO₂	Inmovilizado Intangible	Subvenciones	Provisiones a corto plazo
		(Veáse nota 6)	(Veáse nota 12)	
Saldo a 31.12.2007	3.482	70	7	63
Asignación gratuita	3.730	80.011	80.011	-
Entradas/dotaciones		-	-	50.017
Bajas/aplicaciones	(3.693)	(74)	(50.017)	(63)
Depreciación		(26.162)	(26.173)	-
Saldo a 31.12.2008	3.519	53.845	3.828	50.017

El valor de las emisiones efectuadas se registra dentro del capítulo "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, constituyéndose como contrapartida la oportuna provisión "Provisión corto plazo" a fin de atender la entrega a la Administración de los derechos de emisión correspondientes a cada uno de los ejercicios. En 2007, las emisiones por 3.139 miles de toneladas de CO₂ tuvieron un valor estimado de 63 miles de euros; en 2008, las emisiones estimadas alcanzaron 3.693 miles de toneladas con un valor de 50.017 miles de euros.

La aplicación de la subvención, por los derechos asignados gratuitamente, registrada dentro del capítulo de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (véase nota 12), produce la imputación en "Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo al ritmo de las emisiones realizadas.

En los ejercicios de 2007 y 2008 las emisiones estimadas han sido ligeramente inferiores al volumen de derechos asignados para cada uno de los ejercicios, por lo que la Sociedad disponía de unos excedentes de derechos equivalentes a 348 mil toneladas en 2007 y de 250 mil toneladas en 2008. La Sociedad no espera que de la certificación final surjan pasivos relevantes respecto a los considerados.

Durante el ejercicio de 2009 se producirá la entrega a la Administración General del Estado de los derechos correspondientes a las emisiones efectuadas en el 2008 y se procederá a dar de baja contablemente, del Inmovilizado intangible y de la Provisión a corto plazo, el importe correspondiente a dichos derechos.

La Dirección de la Compañía no espera existan contingencias por su actuación en esta materia.

23. Gestión de riesgos asociados a la actividad de la Compañía

Existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las actividades y a los resultados que de ellas se obtienen.

Los riesgos derivados de la evolución de estos factores externos se gestionan aplicando políticas cuyo objetivo principal, de acuerdo con la estrategia establecida por la Dirección de la Compañía, es optimizar la relación entre costes y riesgos cubiertos. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos para los negocios y se realiza un análisis de sensibilidad de las principales variables, con objeto de tener una visión integral de su impacto.

La Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado, así como, los Directores Generales de las respectivas Áreas, supervisan y controlan periódicamente los riesgos y los tiene en cuenta en el desarrollo de los negocios.

Los principales riesgos pueden agruparse en las siguientes categorías:

Riesgos patrimoniales

Se tienen asegurados los riesgos de daños materiales, incluida la avería de maquinaria y el control de pozos de exploración y producción de crudo; el de daños a trabajadores, por accidentes laborales; el de pérdida de beneficios, derivada de daños materiales; el de responsabilidad civil, tanto de CEPSA como de sus empleados en el desarrollo de la actividad laboral, y derivada de daños materiales o personales; y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.

Riesgos de mercado

La naturaleza de los negocios de CEPSA tiene sensibilidad a la evolución y volatilidad de los precios del petróleo y el gas, de los márgenes de refino y de la comercialización de productos energéticos. El elevado grado de integración vertical del Grupo, acrecentado en los últimos ejercicios, permite minimizar los efectos coyunturales de los ciclos económicos y su impacto concreto en una de las unidades o áreas de negocio.

En este sentido, cabe precisar que, un incremento del nivel de los precios del crudo origina un impacto positivo en los resultados del área de Exploración y Producción, si bien su magnitud puede verse, en su caso, amortiguada por la aplicación de las cláusulas contractuales de acuerdos del tipo "Production Share Contract" (PSC) y su efecto sobre las cantidades de crudo disponibles para la venta.

Las variaciones en el precio del crudo tienen, asimismo, un efecto sobre los resultados de las operaciones de refino y comercialización de productos cuya magnitud depende, entre otros muchos factores, de la rapidez con la que los cambios de precios de la materia prima pueden ser trasladados a los mercados internacionales y locales de productos terminados, ya sean energéticos o de petroquímicos.

En relación con el riesgo de la evolución del precio del crudo y de los productos en el mercado internacional, CEPSA mantiene y opera un sistema de cobertura que protege de las oscilaciones de precios, las variaciones del stock de crudos y productos sobre un nivel de stock

previamente definido y revisado anualmente que cubre las necesidades de stock estratégico y operativo mínimo. La cobertura de estas variaciones se realiza en el mercado de futuros IPE con crudo Brent, compensando con ventas a futuros los volúmenes en exceso del stock operativo, y con compras a futuros los volúmenes inferiores al stock operativo.

Riesgos financieros de tipo de cambio, de tipo de interés y otros

Las actividades de CEPSA son en general sensibles a la variación del tipo de cambio del euro en relación con el dólar USA, moneda en la que se basan, mayoritariamente, las cotizaciones de crudos y productos petrolíferos y petroquímicos. CEPSA se esfuerza en minimizar el impacto del riesgo de cambio sobre las transacciones comerciales realizadas.

Operativamente, se centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros.

En el caso de las inversiones en el exterior, en activos a largo plazo que, además, obtendrán flujos de caja futuros en divisas, CEPSA minimiza la exposición al riesgo por tipo de cambio obteniendo financiación en la misma moneda, que cubre, en determinada medida, el riesgo de tipo de cambio asumido en los flujos de caja generados por dichos activos.

Las actividades son también sensibles a las variaciones de los tipos de interés. CEPSA tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

De cara a gestionar eventuales necesidades de fondos a corto plazo, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles, cuyo saldo no dispuesto no devenga coste financiero alguno, tal y como se detalla en la nota 14 de la Memoria Anual.

Las Entidades Financieras con las que se trabaja son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional, si bien, adicionalmente, se analiza el riesgo de contrapartida en la contratación de inversiones e instrumentos financieros.

Riesgos de crédito a clientes

La gestión del crédito comercial y de cobros se rige por normas y procedimientos internos, actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente, el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados, la actuación a seguir para la gestión de impagados y realización de un seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

Además, se dispone de sistemas informáticos de análisis de riesgo para el tratamiento integral y automatizado de datos internos y externos, evaluándose los mismos mediante la aplicación de modelos establecidos para la clasificación del riesgo comercial de cada cliente y la asignación de su límite de crédito. Adicionalmente, se tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir el riesgo de impagados de clientes en algunas áreas comerciales.

24. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio de 2008 que pudieran alterar o tener cualquier efecto sobre las Cuentas Anuales presentadas.

Cuadro I

Detalle de las sociedades con participación directa significativa de CEPSA, al 31 de diciembre de 2008.

Miles de Euros

Denominación	Domicilio social	Actividad	Participación (%)	Patrimonio			Coste neto de la participación
				Capital		Reservas+ Resultados	
				Suscrito	Desembolsado		
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A. (ASESA)	C/ Orense, 34 4ª Planta. 28020 MADRID. ESPAÑA	Refino de crudo para obtención prods. asfálticos	50%	8.529	8.529	12.651	17.869
ATLAS, S.A. COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES	C/ Playa Benitez, s/n. 51004 CEUTA. ESPAÑA	Comercialización de Hidrocarburos	100%	3.930	3.930	10.847	4.077
C.M.D. AEROPUERTOS CANARIOS, S.L.	Poligono Industrial Valle de Güimar Manzana XIV, parcelas 17 y 18. 38509 Güimar - Santa Cruz de Tenerife. ESPAÑA	Suministro de Avituallamiento de Aeronaves	80%	21.578	21.578	13.919	12.946
CEPSA AVIACIÓN, S.A.	ES. Comb. Aviac. Camino de San Lázaro, s/n Zona ind. Aeropuerto Tenerife Norte Los Rodeos. 38206 San Cristobal de la Laguna	Transporte de Hidrocarburos	100%	954	954	28.299	956
CEPSA COLOMBIA, S.A.	Avda. Ribera del Loira, nº 50. 28042 MADRID. ESPAÑA	Investigación y Exploración	100%	24.109	24.109	544.532	548.394
CEPSA COMERCIAL MADRID, S.A. (CECOMASA)	C/ Embajadores Final, s/n. Apartadero Santa Catalina. 28018 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Hidrocarburos	100%	1.169	1.189	1.382	1.124
CEPSA E. P., SOCIEDAD ANONIMA	Avda. Ribera del Loira, nº 50. 28042 MADRID. ESPAÑA	Investigación y Exploración	100%	3.438	3.438	24.481	16.136
CEPSA EGYPT SA, B.V.	Amsteldijk 166 6Th Floor. 1079 LH Amsterdam. Netherlands	Investigación y Exploración	100%	9.424	9.424	-1.058	8.259
CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. (CEPSA EE.SS.)	Avda. Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Explotación de Estaciones de Servicio	100%	82.043	82.043	297.224	120.017
CEPSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A.	Avda. Partenón nº 12. 28042 Madrid. ESPAÑA	Comercialización y Distrib. de Gas	35%	3.060	3.060	17.892	1.071
CEPSA GAS LICUADO, S.A.	Avda. Ribera del Loira, nº 50 1ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización y Distrib. de Gas	100%	36.752	36.752	70.177	42.012
CEPSA INTERNATIONAL B.V.	Steegeversloot 64. 3311 PR Dordrecht. The Netherlands	Comercialización de Hidrocarburos	100%	4.060	4.060	31.951	15.210
CEPSA LUBRICANTES, S.A. (C.L.S.A.)	Avda. Ribera del Loira 50 3ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Lubricantes	100%	15.000	15.000	25.945	15.025
CEPSA MARINE FUELS, S.A.	Avda. del Partenón nº 10 (Campo de las Naciones) 1ª planta. 28042 Madrid.	Comercialización de Hidrocarburos	100%	25.080	25.080	18.431	25.080
CEPSA OPERACIONES MARINA-AVIACIÓN, S.A.	Avda. de Anaga, nº 21. 38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife). ESPAÑA	Serv. Corporativos a Bunker-Aviación y Ttes. Petróleos Crudos	100%	60	60	9.265	60
CEPSA PERU, S.A.	Avda. Partenón, 12. 28042 Madrid.	Investigación y	100%	1.000	1.000	-9.032	0
CEPSA PORTUGUESA PETROLEOS, S.A.	Rua General Firmino Miguel, nº 3 Torre 2 14º andar. 1600-100 LISBOA. PORTUGAL	Comercialización de Hidrocarburos	100%	30.000	30.000	79.384	125.957
CEPSA QUIMICA, S.A.	Avda. del Partenón nº 12-14. 28042 MADRID. ESPAÑA	Fabricación y comercialización de petroquímicos	100%	60	60	681.081	80.192
CEPSA, S.A.	Avda. del Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Servicios Corporativos	100%	61	61	59	61
COMPANÍA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	C/ Titán, nº 13. 28045 MADRID. ESPAÑA	Distribución de Productos Petrolíferos	14%	84.070	84.070	161.562	86.299
DERIVADOS ENERGÉTICOS PARA EL TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA, S.A. (DETISA)	Avda. Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Distribución de Productos Petrolíferos	100%	12.330	12.330	35.091	12.328
LUBRICANTES DEL SUR, S.A. (LUBRISUR)	Avda. Ribera del Loira, nº 50 2ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Lubricantes	100%	6.102	6.102	31.682	24.610
NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.	Avda. San Luis, nº 77 Edificio C. 4ª planta. 28033 Madrid. ESPAÑA	Generación de Electricidad	50%	96.000	96.000	39.150	71.100
PETROLÉOS DE CANARIAS, S.A. (PETROCAN)	Explanada de Tomás Quevedo, s/n. 35008 Las Palmas de Gran Canaria (GRAN CANARIA). ESPAÑA	Almacenamiento y servicios de suministros a buques	100%	120	120	58.246	121
RETROPESCA, S.L.	Avda. del Partenón, nº 12. Campo de las Naciones. 28042 Madrid. ESPAÑA	Comercialización de combustibles y lubricantes	100%	2.000	2.000	3.089	6.892
PRODUCTOS ASFÁLTICOS, S.A. (PROAS)	Avda. Ribera del Loira, nº 50 2ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Productos Asfálticos	100%	3.150	3.150	23.384	5.313
PROPEL-PRODUTOS DE PETROLEO, L.D.A.	Avda. Columbano Bordalo Pinheiro, 108-3º 1070-067 LISBOA. PORTUGAL	Servicios de Gestión Puestos Abastecimiento	93%	224	224	4.410	1.380

COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., CEP SA.

CUENTAS ANUALES - EJERCICIO DE 2008

Las Cuentas Anuales –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria– de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), del ejercicio 2008, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. en sesión de 24 de marzo de 2009 y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor.

En Madrid, a 24 de marzo de 2009

FDO: D/ Santiago Bergareche Busquet
Presidente

FDO: D. Alfredo Sáenz Abad
Vicepresidente

FDO: D. Michel Bénézit
Vicepresidente

FDO: D. Dominique de Riberolles
Consejero Delegado

D. Alfredo Sáenz Abad, Administrador de CEP SA, ausente en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 ha delegado expresamente su representación en D. Santiago Bergareche Busquet para la firma de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A.

FDO: S.A.R. D. Carlos de Borbón
Dos Sicilias, Infante de España
Consejero

FDO: D. José Luís Leal Maldonado
Consejero

FDO: D. Juan Rodríguez Inciarte
Consejero

FDO: D. Ernesto Mata López
Consejero

FDO: ~~D. Fernando de Asúa Álvarez~~
Consejero

FDO: ~~D. José Manuel Otero Novas~~
Consejero

FDO: ~~D. Pedro López Jiménez~~
Consejero

FDO: Dña. Bernadette Spinoy
Consejero

FDO: D. Eric de Menten
Consejero

FDO: D. Patrick Pouyanné
Consejero

FDO: D. Humbert de Wendel
Consejero

FDO: D. Joël Vigneras
Consejero

FDO: D. Jean-Luc Guiziu
Consejero

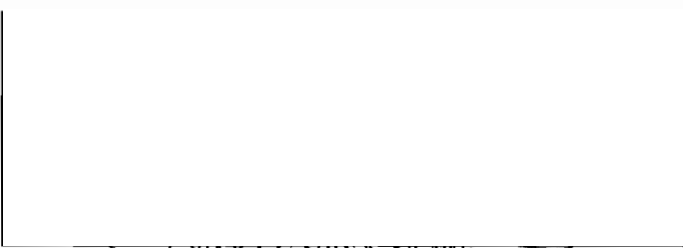
Dña. Bernadette Spinoy y D. Jean-Luc Guiziu, Administradores de CEP SA, ausentes en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 han delegado expresamente sus representaciones en D. Eric de Menten para la firma de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A.



FDO: D. Murtadha Alhashemi
Consejero



FDO: D. Saeed Al Mehairbi
Consejero



FDO: D. Alfonso Escámez Torres
Secretario no Consejero

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A.

Los comentarios relativos al marco externo en el que han evolucionado los distintos negocios, así como los relacionados con las actividades de CEPSA en sus distintas áreas de actuación, los riesgos asociados a la actividad, la situación de la sociedad y los trabajos de investigación y desarrollo, figuran descritos en el Informe de Gestión del Grupo CEPSA.

De igual manera, los aspectos mencionados en dicho Informe respecto a los acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio y la evolución previsible del Grupo consolidado, son extensibles, en su totalidad, a CEPSA.

Resultados.

El importe neto de la cifra de negocio, principalmente destinado al mercado interior, ascendió en el año 2008 a 20.251 millones de euros (17.966 millones de euros sin considerar el Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en las ventas), con un aumento de 2.468 millones de euros respecto a 2007. El coste de los aprovisionamientos aumentó, por su parte, en una cantidad similar, 2.811 millones de euros, hasta situarse en 16.108 millones de euros en el acumulado del ejercicio.

El beneficio antes de impuestos alcanzó los 419 millones de euros, con un descenso del 59 % frente a 2007. Descontados el gasto por impuesto sobre sociedades y otros impuestos asimilables, el beneficio después de impuestos ascendió a 284 millones de euros, con disminución del 61 % respecto al ejercicio anterior.

Situación financiera y patrimonial.

El activo neto de CEPSA ascendía, a 31 de diciembre 2008, a 7.364 millones de euros, de los que 4.253 millones equivalían al valor neto de los activos no corrientes. El patrimonio neto suponía 3.998 millones de euros, el 54 % del activo neto.

Acciones propias.

Durante el año 2008, ni CEPSA ni las Sociedades que integran el Grupo han adquirido o enajenado, ni poseen al cierre del mismo, directa o indirectamente, acciones de Compañía Española de Petróleos, S.A.

Otra información.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 6/2007 de reforma de la Ley del Mercado de Valores, se incluye a continuación la información adicional que obligatoriamente han de incluir las entidades cotizadas en el Informe de Gestión.

a) Estructura de Capital

El Capital Social de Compañía Española de Petróleos S.A. se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y ascendía a 31 de diciembre de 2008 a 267.574.941 euros, distribuido en 267.574.941 acciones ordinarias, al portador y representadas por anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones del capital social de CEPSA poseen los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones de CEPSA cotizan en el Mercado continuo de las cuatro Bolsas Españolas

A 31 de diciembre de 2008 no existen ampliaciones de capital en curso ni existen obligaciones canjeables o convertibles en acciones

b) Restricciones a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones para la adquisición o transmisión de acciones de la Sociedad, salvo las previstas en la Ley.

c) Participaciones significativas en el Capital Social

A 31 de diciembre de 2008, los titulares directos e indirectos de participaciones significativas en el capital social de Compañía Española de Petróleos S.A., tienen el siguiente detalle:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto			% participación
	Directos	Indirectos	Acumulado	
Total S.A.	0	130.668.120	130.668.120	48,83%
Banco Santander	76.832.401	10.078.518	86.910.919	32,48%
International Petroleum Investment Company (IPIC)	25.513.560		25.513.560	9,54%
Unión Fenosa S.A.	13.378.980		13.378.980	5,00%

d) Restricciones a los derechos de voto

No existen restricciones para el ejercicio al derecho de voto, salvo las previstas en la Ley. No obstante, los Estatutos Sociales disponen en su artículo 23 que tienen derecho a asistir a las Juntas Generales, con el número de votos que les correspondan, aquellos accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de 60 acciones, con 5 días de antelación, al menos, respecto de la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria

e) Pactos parasociales

Compañía Española de Petróleos S.A. no tiene conocimiento de la existencia de ningún acuerdo o acción concertada entre accionistas de la Sociedad

f.1) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración

Los Consejeros son designados, ratificados, reelegidos o revocados por la Junta General de Accionistas. Sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente sobre designación de Consejeros según el sistema de proporcionalidad, los accionistas significativos han propuesto el nombramiento de Consejeros, estando facultado el Consejo de Administración para cubrir, por cooptación, las vacantes que se produzcan y para aceptar, en su caso, la dimisión de los Consejeros; todo ello siguiendo las previsiones contenidas en la normativa legal y los Estatutos Sociales.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando, transcurrido el período para el cual fueron nombrados, no hubieran sido reelegidos por la primera Junta General, ordinaria o extraordinaria, inmediatamente siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior, así como cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de administración, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, si este Órgano lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- o Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento
- o Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos
- o Cuando resulten condenados por un hecho delictivo

f.2) Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad

Según lo establecido en los Estatutos Sociales en sus artículos 20º y 21º, la Junta General de Accionistas Ordinaria o Extraordinaria goza de plenas facultades para deliberar y adoptar acuerdos acerca de la reforma de dichos Estatutos.

Para cualquier modificación de los Estatutos será necesaria la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean al menos, el cincuenta (50) por ciento del capital suscrito con derecho a voto, siendo suficiente la concurrencia del veinticinco (25) por ciento de dicho capital, en segunda convocatoria, para que quede válidamente constituida la Junta a los efectos anteriores.

Cuando concurren accionistas que representen menos del (50) por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta (art 28 de los Estatutos)

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas en sus artículos 144 y siguientes.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejero Delegado de Compañía Española de Petróleos S.A. goza de la delegación de facultades prevista en los Estatutos Sociales y, además, por delegación del Consejo de Administración, las de regir y representar a la Sociedad, y la realización de los actos de dominio, administración, gestión y contratación.

Los acuerdos del Consejo de Administración se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión. En caso de empate, el voto del Presidente del Consejo es dirimente.

El Consejo de Administración está expresamente autorizado, por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2006, para que sin previa

consulta a la Junta General, pueda acordar el aumento del capital social, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social, en una cifra no superior a 133.787.471 euros.

El Consejo de administración podrá hacer uso de esta autorización, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere más oportunas, dentro del termino de 5 años, a contar desde la mencionada fecha de 23 de junio de 2006 y con obligación de dar cuenta del acuerdo o acuerdos adoptados en la primera Junta General de Accionistas que se celebre. El Consejo queda igualmente habilitado para anular, en su caso, aquella parte de la o las ampliaciones de capital, acordadas en uso de esta autorización, que no quedase suscrita

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2004, autorizó y facultó al Consejo de Administración para, con sujeción a la normativa legal y previas las autorizaciones que resulten preceptivas, pueda, dentro del término de 5 años, emitir deuda no convertible en acciones de la Sociedad dentro del término de 5 años, con un límite máximo de 300 millones de euros.

El Consejo de Administración no tiene delegada ninguna autorización por parte de la Junta General de adquisición de acciones propias.

h) Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en el caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones.

i) Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados en materia de indemnizaciones

No existen cláusulas de garantía o blindaje a favor de los cargos de Administración, Dirección o empleados, incluido el Consejero Delegado, para casos de dimisión, despido o cambios de control como consecuencia de una oferta pública de adquisición. En caso de cese, tendrán el tratamiento indemnizatorio que hubiera correspondido mantener en una relación laboral común.

Informe Anual de Gobierno Corporativo.

INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO: 31/12/2008

C.I.F.: A-28003119

Denominación social: **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.**

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.

A.1. Capital social de la Sociedad.

Fecha última modificación	Capital social en euros	Número de acciones	Número de derechos de voto
2 de junio de 1999 (*)	267.574.941	267.574.941	267.574.941

(*).- Reducción del capital social en 451.356,28 euros, con motivo de la redenominación a esta moneda, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 1999, elevado a público el 2 de junio de 1999, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, Don Ignacio Solís Villa.

No existen distintas clases de acciones con diferente derechos asociados.

A.2. Detalle de los titulares directos e indirectos de participaciones significativas en el capital social de CEPSA al cierre del ejercicio, excluidos los consejeros.

Al 31 de diciembre de 2008, los titulares directos e indirectos de participaciones significativas en el capital social de CEPSA, presentan el siguiente detalle:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
Total, S.A.	0	130.668.120	48,834
Banco Santander, S.A.	76.832.401	10.078.518	32,481
International Petroleum Investment Company	25.513.560	0	9,535
Unión Fenosa, S.A.	13.378.980	0	5,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Total, S.A.	ODIVAL, S.A.	130.668.120	48,834
Banco Santander, S.A.	FFB - Participações e Serviços, Sociedade Unipessoal, S.A.	7.500.000	2,803
Banco Santander, S.A.	Banco Madesant – Sociedade Unipessoal, S.A.	2.578.458	0,964
Banco Santander, S.A.	Títulos de Renta Fija, S.A.	60	0,000

Movimientos en la estructura accionarial, acaecidos durante el Ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad.

Nombre del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
D. Santiago Bergareche Busquet	100	0	0
D. Dominique de Riberolles	100	0	0
D. José Manuel Otero Novas	500	0	0
D. Murtadha Al Hashemi	60	0	0
D. Pedro López Jiménez	100	0	0
D. Joël Vignerat	60	0	0
D. Jean-Luc Guiziou	60	0	0
D. Saeed Al Mehairbi	60	0	0

% total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración	Inferior al 0,001
--	-------------------

Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos sobre acciones CEPESA:

Ningún Consejero tiene derechos sobre acciones de la Sociedad

A.4 Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida que sean conocidas por la Sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

CEPSA no tiene conocimiento de la existencia de relaciones de la naturaleza indicada.

A.5 Relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad y/o su Grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
TOTAL, S.A.	Contractual	TOTAL E&P ALGERIE (filial de TOTAL), participa con CEPESA en actividades de exploración de gas natural en Argelia, cuenca de Timimoun (85/15%, respectivamente).
TOTAL, S.A.	Societaria	CEPSA participa con TOTAL en CEPESA GAS COMERCIALIZADORA (35/35%, respectivamente), que tiene por objeto la comercialización de gas natural.
TOTAL, S.A.	Contractual	Acuerdo de asistencia técnica entre CEPESA E.P. (filial de CEPESA) y TOTAL en trabajos de Exploración y Producción de petróleo y gas natural.
TOTAL, S.A.	Contractual	PROAS (filial de CEPESA) y TOTAL tienen un acuerdo técnico de cooperación en I+D para nuevas tecnologías de betunes.
TOTAL, S.A.	Comercial	PROAS (filial de CEPESA) es concesionaria de la licencia

		para la fabricación y comercialización de "styrelf" en España y Portugal.
TOTAL, S.A.	Comercial	PROAS (filial de CEPSA) tiene establecido acuerdos para compra y venta de productos asfálticos y de materias primas con filiales de TOTAL.
TOTAL, S.A.	Contractual	CEPSA y TOTAL han constituido la sociedad GAEL para la negociación conjunta de compras de aditivos y componentes necesarios para la fabricación de lubricantes.
TOTAL, S.A.	Contractual	CEPSA y TOTAL cooperan en trabajos comunes de investigación técnica y desarrollo de lubricantes de automoción e industriales mediante una Unidad Técnica Común.
TOTAL, S.A.	Comercial	CEPSA LUBRICANTES (filial de CEPSA) fabrica en Algeciras ciertos productos para TOTAL, y ésta fabrica en Quiva ciertos productos para CEPSA LUBRICANTES.
TOTAL, S.A.	Comercial	CEPSA tiene establecidos acuerdos para compra y venta de productos energéticos y petroquímicos con TOTAL y sus filiales.
TOTAL, S.A.	Societaria	CEPSA ha adquirido a TOTAL sus actividades de distribución en Portugal
UNIÓN FENOSA, S.A.	Contractual	CEPSA y sus filiales tienen establecidos contratos de compras y ventas de suministros y servicios.
UNIÓN FENOSA, S.A.	Societaria	CEPSA participa con UNIÓN FENOSA GENERACIÓN (filial de Unión Fenosa, S.A.) en NUEVA GENERADORA DEL SUR (50/50%, respectivamente), que cuenta con una planta de ciclo combinado, en explotación comercial, con una potencia de 740 Mw. cuya producción de vapor se destina al consumo de la Refinería "Gibraltar-San Roque", de CEPSA.
UNIÓN FENOSA, S.A.	Societaria	CEPSA participa con UNIÓN FENOSA GAS (filial de Unión Fenosa, S.A.) en GAS DIRECTO (40/60%, respectivamente), dedicada a la distribución de gas natural.
IPIC	Societaria	CEPSA participa con IPIC en CEPSA MAGHREB (50/50%, respectivamente), dedicada, a través de PETROSUD (participada en un 70% por CEPSA MAGHREB) a la comercialización de productos petrolíferos en Marruecos.
BANCO SANTANDER, S.A.	Comercial	CEPSA y sus filiales tienen establecidos contratos y acuerdos con BANCO SANTANDER de servicios bancarios.
BANCO SANTANDER, S.A.	Societaria	CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO (filial de CEPSA) participa con Banco Santander en TURYOICIO, P.M.S., S.A. (24,75/24,75%, respectivamente), dedicada a establecer, aplicar, introducir en el mercado y mantener sistemas tendentes al desarrollo, incremento y consolidación de la fidelidad de los consumidores.
BANCO SANTANDER, S.A.	Societaria	CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO (filial de CEPSA) participa con Banco Santander en ANEKIS, dedicada a la prestación de servicios de marketing y publicidad, especialmente los relacionados con la gestión de programas de fidelización, así como la prestación de alojamiento y proceso de datos.

A.6 Pactos parasociales comunicados a la Sociedad que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la LMV.

CEPSA no tiene conocimiento de la existencia de ningún pacto parasocial entre accionistas de la Sociedad.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas.

CEPSA no tiene conocimiento de la existencia de ninguna acción concertada entre accionistas de la Sociedad.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dicho pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

No aplicable

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

Según la información recibida por la Sociedad en aplicación de lo dispuesto en el R.D. 1.362/2007, de 19 de octubre, ningún accionista reúne, directa e indirectamente, los requisitos exigidos por el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ni se halla en alguno de los supuestos contemplados en el apartado 1, artículo 42, del Código de Comercio.

A.8 Autocartera de la Sociedad.

Durante el ejercicio de 2008, CEPSA y las Sociedades que componen el Grupo CEPSA no han adquirido ni poseen al cierre del mismo, directa o indirectamente, acciones CEPSA.

A fecha de cierre del ejercicio.

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,000

Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el período	0
--	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

El Consejo de Administración no tiene delegada, por parte de la Junta General, autorización para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

A.10 Restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición o transmisión de acciones de la Sociedad, salvo las previstas en la Ley. No obstante, el artículo 23 de los Estatutos Sociales dispone que tienen derecho a asistir a las Juntas Generales, con el número de votos que les correspondan (una acción, un voto), aquellos accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de sesenta (60) acciones, con cinco (5) días de antelación, al menos, respecto de la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

La Junta General de Compañía Española de Petróleos, S.A. no ha acordado la adopción de medidas tendentes a la neutralización de una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

B.1 Consejo de Administración.

B.1.1 Número máximo y mínimo de Consejeros previstos en los Estatutos Sociales.

Número máximo de Consejeros	30
Número mínimo de Consejeros	10

B.1.2 Consejo de Administración

La composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

Nombre del Consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente	Presidente	27.06.2008	27.06.2008	Cooptación
D. Alfredo Sáenz Abad	Banco Santander	Vicepresidente	18.03.2002	22.06.2007	Junta General
D. Michel Bénézit	TOTAL, S.A.	Vicepresidente	30.03.2006	23.06.2006	Junta General
D. Dominique de Riberolles	Ejecutivo	Consejero Delegado	20.03.2003	27.06.2008	Junta General
S.A.R. D. Carlos de Borbón	Independiente	Consejero	29.04.1987	22.06.2007	Junta General
D. José Luis Leal Maldonado	Independiente	Consejero	31.03.1995	27.05.2005	Junta General
D. Juan Rodríguez Inciarte	Banco Santander	Consejero	20.07.1999	28.05.2004	Junta General
D. Ernesto Mata López	Banco Santander	Consejero	20.07.1999	28.05.2004	Junta General
D. Joël Vigneras	TOTAL, S.A.	Consejero	25.09.2008	25.09.2008	Cooptación
D. Fernando de Asúa Álvarez	Banco Santander	Consejero	24.01.2002	22.06.2007	Junta General
D. Jean-Luc Guiziou	TOTAL, S.A.	Consejero	25.09.2008	25.09.2008	Cooptación
Dña. Bernadette Spinoy	TOTAL, S.A.	Consejera	20.03.2003	26.06.2003	Junta General
D. José Manuel Otero Novas	Independiente	Consejero	29.03.2005	27.05.2005	Junta General
D. Murtadha Al Hashemi	IPIC	Consejero	23.09.2005	23.06.2006	Junta General
D. Pedro López Jiménez	UNIÓN FENOSA, S.A.	Consejero	24.11.2005	23.06.2006	Junta General
D. Eric de Menten	TOTAL, S.A.	Consejero	23.06.2006	23.06.2006	Junta General
D. Patrick Pouyanné	TOTAL, S.A.	Consejero	22.06.2007	22.06.2007	Junta General
D. Saeed Al Mehairbi	IPIC	Consejero	27.09.2007	27.06.2008	Junta General
D. Humbert de Wendel	TOTAL, S.A.	Consejero	27.09.2007	27.06.2008	Junta General

Número total de Consejeros al 31 de diciembre de 2008	19
---	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el período en el Consejo de Administración:

Nombre del Consejero	Condición consejero en el momento de su cese	Fecha de baja
D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga	Ejecutivo	27.06.2008
D. Jean Privey	Dominical	25.09.2008
D. Jacques Porez	Dominical	25.09.2008

B.1.3 Detalle del Consejo de Administración.

Consejeros ejecutivos:

Nombre del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad
D. Dominique de Riberolles	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado y Director General Comercial Petróleo

Número total de Consejeros Ejecutivos	1
% total del Consejo	5,27

Consejeros externos dominicales:

Nombre del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Accionistas significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
D. Alfredo Sáenz Abad	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Banco Santander
D. Michel Bénézit	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
D. Juan Rodríguez Inciarte	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Banco Santander
D. Ernesto Mata López	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Banco Santander
D. Joël Vigneras	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
D. Fernando de Asúa Álvarez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Banco Santander
D. Jean-Luc Guiziou	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
Dña. Bernadette Spinoy	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
D. Murtadha Al Hashemi	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	IPIC
D. Pedro López Jiménez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	UNIÓN FENOSA, S.A.
D. Eric de Menten	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
D. Patrick Pouyanné	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.
D. Saeed Al Mehairbi	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	IPIC
D. Humbert de Wendel	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL, S.A.

Número total de Consejeros Dominicales	14
% total del Consejo	73,68

Consejeros externos independientes:

Nombre del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
D. Santiago Bergareche Busquet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Experto en economía y finanzas
S.A.R. D. Carlos de Borbón-Dos Sicilias	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Experto en finanzas
D. José Luis Leal Maldonado	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Experto en economía y finanzas
D. José Manuel Otero Novas	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Experto jurídico

Número total de Consejeros Independientes	4
% total del Consejo	21,05

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el período en la tipología de cada Consejero

Durante el ejercicio de 2008, no se ha producido ninguna variación en la tipología de los Consejeros.

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado Consejeros Dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5 por ciento del capital.

No se han nombrado Consejeros Dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5 por ciento del capital social.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo de Administración procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado Consejeros Dominicales.

No se han recibido peticiones de este tipo.

B.1.5 Indique si algún Consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del cese
D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga	Jubilación
D. Jean Privey	Jubilación
D. Jacques Porez	Jubilación

B.1.6 Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas el o los Consejero/s Delegado/s.

Nombre del Consejero	Breve descripción
D. Dominique de Riberolles	Las previstas en los Estatutos Sociales y, además, por delegación del Consejo de Administración, las de regir y representar a la Sociedad, y la realización de los actos de dominio, administración, gestión y contratación.

B.1.7 Miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada.

Nombre del Consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
D. Dominique de Riberolles	CEPSA Química, S.A.	Presidente
	CEPSA Gas Comercializadora, S.A.	Vocal
	CEPSA Estaciones de Servicio, S.A.	Presidente
	Petresa Canada Inc.	Presidente
	Petresa America, Inc.	Presidente
	Interquisa Canada L.P.	Presidente
	Interquisa Canada Inc.	Presidente
	Deten Química, S.A.	Presidente

B.1.8 Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España, distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad.

Nombre del Consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
D. Santiago Bergareche Busquet	Grupo Ferrovial	Vicepresidente
	GAMESA Corporación Tecnológica, S.A.	Consejero
	VOCENTO, S.A.	Consejero
	DINAMIA Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Presidente
D. Alfredo Sáenz Abad	Banco Santander	Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado
D. Dominique de Riberolles	Compañía Logística de Hidrocarburos, CLH, S.A.	Consejero
S.A.R. D. Carlos de Borbón- Dos Sicilias	Reyal-Urbis, S.A.	Consejero
D. Ernesto Mata López	Unión Fenosa, S.A.	Consejero adjunto al Presidente
	Abertis, S.A.	Consejero
D. Fernando de Asúa Álvarez	Banco Santander	Vicepresidente Primero
	Técnicas Reunidas, S.A.	Vicepresidente
D. Pedro López Jiménez	Unión Fenosa, S.A.	Presidente
	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Consejero
	Indra Sistemas, S.A.	Vicepresidente

B.1.9 Indique y, en su caso, explique si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus Consejeros.

Según el Artículo 30 del Reglamento del Consejo: "Los Consejeros que lleven a cabo actuaciones que pudieran suponer competencia con la Compañía en su ámbito geográfico de actuación, o prestar sus servicios profesionales o como Administrador en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Compañía o que compitan con ella, de forma significativa y estable, en el citado ámbito geográfico, deberán comunicar dichas actuaciones o servicios a la Compañía."

CEPSA no ha establecido ninguna regla explícita que limite el número de consejos de los que pueden formar parte sus Consejeros.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la Sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar

	Si	No
La política de inversión y financiación		No
La definición de la estructura del Grupo de Sociedades		No
La política de Gobierno Corporativo	Si	
La política de responsabilidad social corporativa		No
El Plan estratégico de negocio así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales		No
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos		No
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control		No
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	Si	

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio.

a) En CEPSA

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	1.054
Retribución variable	310
Dietas	307
Atenciones estatutarias	3.603
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	1.844
TOTAL	7.118

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones. Aportaciones	25
Fondos y planes de pensiones. Obligaciones contraídas	725
Primas de seguro de vida	0
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros	0

b) Por la pertenencia de los Consejeros de la Sociedad a otros Consejos de Administración y/o a la Alta Dirección de Sociedades del Grupo

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	126
Atenciones estatutarias	105
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
TOTAL	231

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones. Aportaciones	0
Fondos y planes de pensiones. Obligaciones contraídas	0
Primas de seguro de vida	0
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros	0

c) Remuneración total de los Consejeros por tipología de los mismos:

Datos en miles de euros

Tipología de los Consejeros	CEPSA	Otras sociedades del Grupo CEPSA
Ejecutivo	3.926	209
Externo dominical	2.902	0
Externo independiente	290	22
Otros externos	0	0
TOTAL	7.118	231

d) Respecto al beneficio atribuido de la sociedad dominante

Datos en miles de euros

Remuneración total de los Consejeros	7.349
Remuneración total de los Consejeros/Beneficio atribuido a la sociedad dominante (en %)	2,65

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez Consejeros Ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio.

Nombre	Cargo
D. Fernando Maravall Herrero	Director General de Exploración y Producción, Gas Natural y Gestión Corporativa
D. Ignacio Gómez Martínez	Director General Técnico
D. Fernando Iturrieta Gil	Director General de Petroquímica
D. Juan Rodríguez Fidalgo	Director General de Recursos Humanos y Asuntos Jurídicos y Patrimoniales
D. José E. Aranguren Escobar	Director de Planificación, Control y Distribución
D. Federico Bonet Pla	Director de Especialidades
D. Luís Calderón Castro	Director de Relaciones Institucionales
D. Francisco Calderón Pareja	Director de Combustibles y Carburantes
D. Iñigo Díaz de Espada Soriano	Director de Aprovisionamiento, Marina y Aviación
D. José María García Aguado	Director de Refino
D. Pedro Miró Roig	Director adjunto a la Dirección General Técnica
D. Federico Molina Félix	Director de Operaciones de CEPSA Química
D. Carlos Navarro Navarro	Director de Distribución y Planificación Comercial
D. Luís Travesedo Loring	Director de Exploración y Producción

Remuneración total Alta Dirección (miles de euros)	6.535
--	-------

B.1.13 Identifique de manera agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su Grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su Grupo

No existen cláusulas de la naturaleza indicada, garantizándose únicamente a los miembros de la Alta Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos que, en caso de cese, tendrán el mismo tratamiento indemnizatorio que les hubiera correspondido de mantener una relación laboral común.

Número de beneficiarios de las cláusulas anteriores	10
---	----

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	Si	No

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas antes indicadas?	No
---	----

B.1.14 Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración se establecen a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

	Sí	No
A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.		No
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	Si	

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia.

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	No
Conceptos retributivos de carácter variable	No
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual	No
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como Consejeros Ejecutivos	No

El artículo 32 de los Estatutos Sociales establece que corresponde al Consejo de Administración de un modo especial: "Fijar los derechos y retribuciones, ordinarias y extraordinarias, de todos los cargos, empleos y servicios de la Compañía y, en especial, decidir acerca de la forma de distribuir, entre los miembros del Consejo, los de la Comisión Ejecutiva, los del Comité de Auditoría y los de cualesquiera otras Comisiones Delegadas o Comités, las cantidades asignadas a tal fin por la Junta General."

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y, con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado

asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado.

No.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	No
--------------------------------------	----

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la Sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo.

Nombre del Consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
D. Alfredo Sáenz Abad	Banco Santander	Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado
D. Michel Bénézit	TOTAL, S.A.	Miembro del Comité Ejecutivo y Director General de Refino y Marketing
D. Juan Rodríguez Inciarte	Banco Santander	Consejero - Director General
D. Ernesto Mata López	Unión Fenosa, S.A.	Consejero adjunto al Presidente
D. Joël Vigneras	TOTAL, S.A.	Director de la División de Refino para el Este y Norte de Europa
D. Fernando de Asúa Alvarez	Banco Santander	Vicepresidente Primero
D. Jean-Luc Guiziou	TOTAL, S.A.	Director de Finanzas Corporativas - Exploración y Producción
Dña. Bernadette Spinoy	TOTAL, S.A.	Directora General Estireno – Logística compra de polímeros
D. Murtadha Al Hashemi	IPIC	Director de la División Financiera
D. Pedro López Jiménez	Unión Fenosa, S.A.	Presidente
D. Eric de Menten	TOTAL, S.A.	Director General de Marketing Europa
D. Patrick Pouyanné	TOTAL, S.A.	Director Gral Estrategia e Investigación y Desarrollo–Exploración y Producción
D. Saeed Al Mehairbi	IPIC	Director de la División de Gestión de Proyectos
D. Humbert de Wendel	TOTAL, S.A.	Director General de Desarrollo Corporativo-División Financiera

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo.

No existen relaciones distintas de las reflejadas anteriormente entre los accionistas significativos y/o entidades del Grupo CEPSA

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo.

El párrafo 7º del artículo 16 del Reglamento del Consejo aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de marzo de 2004 y presentado para información a la Junta General de Accionistas de 28 de mayo del mismo año tenía la siguiente redacción:

“El Presidente del Consejo de Administración será, asimismo, Presidente de la Comisión Ejecutiva, y desempeñará la Secretaría el Secretario del Consejo, que podrá ser asistido por el Vicesecretario.”

Según acordó en el Consejo de Administración celebrado el 27 de junio de 2008, el párrafo 7º del artículo 16 del Reglamento del Consejo se modificó, pasando a tener la siguiente redacción:

“El Presidente de la Comisión Ejecutiva será nombrado por el Consejo, y desempeñará la Secretaría el Secretario del Consejo, que podrá ser asistido por el Vicesecretario.”

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Consejeros son designados, ratificados, reelegidos o revocados por la Junta General de Accionistas. No existen procedimientos para la evaluación de los Consejeros.

Sin perjuicio de aplicar lo previsto en el artículo 137 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre designación de Consejeros según el sistema de proporcionalidad, los accionistas significativos han propuesto el nombramiento de Consejeros, estando facultado el Consejo de Administración para cubrir, por cooptación, las vacantes que se produzcan, y para aceptar la dimisión de los Consejeros; todo ello siguiendo las previsiones contenidas en la normativa legal y los Estatutos Sociales.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando, transcurrido el período para el que fueron nombrados no hubiesen sido reelegidos por la primera Junta General, ordinaria o extraordinaria, inmediatamente siguiente, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, si este Órgano lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten condenados por un hecho delictivo.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona.

El Presidente del Consejo tiene la condición de Consejero Independiente. La función del primer ejecutivo de la Sociedad recae en el Consejero Delegado (Consejero Ejecutivo) y no en el Presidente del Consejo.

Indique y, en su caso, explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evolución por el Consejo de Administración.

Aunque no se han establecido reglas al respecto, al ser el Presidente uno de los Consejeros Independientes, le corresponde estatutariamente la facultad de convocar el Consejo, la definición del orden del día del mismo y dirigir los debates.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

No

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente.

No.

B.1.24 Indique si el Presidente tiene voto de calidad.

El artículo 44 de los Estatutos Sociales dispone que los acuerdos del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría absoluta, siendo dirimente, en caso de empate, el voto del Presidente.

B.1.25 Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los Consejeros.

No.

B.1.26 Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los Consejeros independientes.

No.

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

Actualmente el porcentaje de consejeras respecto del total de miembros del Consejo asciende a un 5,3 por ciento.

CEPSA no tiene establecido ningún mecanismo especial que promueva la selección de sus Consejeros por razón de sexo. Los Administradores son nombrados por el Consejo de Administración por cooptación o por la Junta General, a propuesta de los accionistas de la Sociedad, previa preselección por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por su perfil profesional, independientemente de su sexo.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido

No.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente

En virtud de lo dispuesto por el artículo 43 de los Estatutos Sociales, los Administradores pueden hacerse representar en las reuniones del Consejo por Vocales asistentes a las mismas, debiendo constar la representación por escrito con referencia a cada reunión. Los Consejeros asistentes pueden ostentar la representación de un máximo de tres (3) Consejeros.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente

Número de reuniones del Consejo de Administración	6
Número de reuniones del Consejo de Administración sin la asistencia del Presidente	0

Número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo.

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva	8
Número de reuniones del Comité de Auditoría	4
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	2

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán las representaciones realizadas sin instrucciones específicas.

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	1
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,9%

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo de Administración están previamente certificadas.

Si. La carta de representación para los auditores externos ha sido suscrita por:

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales o consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
D. Dominique de Riberolles	Consejero Delegado
D. José E. Aranguren Escobar	Director de Planificación, Control y Distribución

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas anuales individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

No se han previsto.

CEPSA publica junto con las cuentas anuales, tanto individuales como del Grupo consolidado, las cartas de opinión de los auditores externos. Tomando como referencia los once últimos ejercicios, no existe en las mismas, en la opinión

expresada por los auditores externos, ninguna clase de limitaciones de alcance, incertidumbres o salvedades.

B.1.33 ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de Consejero?

No.

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese	No existe un procedimiento específico. El artículo 39 de los Estatutos Sociales establece que el Consejo designará, igualmente, un Secretario y, en su caso, uno o más Vicesecretarios, encargados de sustituir a aquél en sus funciones en casos de ausencia o imposibilidad. Tanto el Secretario como el o los Vicesecretarios pueden ser o no Consejeros y, consiguientemente, no es necesario que sean accionistas de la Compañía.
--------------------------------------	---

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	Si
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	Si
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	Si
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	Si

¿Tiene el Secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

Si. Según el artículo 13 del Reglamento del Consejo, el Secretario cuidará del cumplimiento de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y de que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El artículo 47 de los Estatutos Sociales confiere, entre otras, la siguiente facultad al Comité de Auditoría: "Mantener relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos."

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso, identifique al auditor entrante y saliente.

Durante el ejercicio de 2008 la Sociedad no ha cambiado de auditor externo.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

No aplicable

B.1.37 Indique si la firma de auditoria realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoria y, en ese caso, declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su Grupo.

Si.

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoria. (miles de euros)	181	332	513
Importe trabajos distintos de los de auditoria/Importe total facturado por la firma de auditoria (en %)	19	27	24

B.1.38 Indique si el informe de auditoria de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoria para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

El Informe de Auditoria externa de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008 no presenta reservas o salvedades.

B.1.39 Indique el número de años que la actual firma de auditoria lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoria de las cuentas anuales de la Sociedad y/o de su Grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoria sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas.

Los datos indicados a continuación se refieren a los ejercicios de 1989 (la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoria de Cuentas, señala en su Disposición adicional primera que será de aplicación obligatoria la realización de la auditoria externa de las cuentas anuales a las sociedades en las que, concurriendo determinados requisitos -entre otros que coticen en Bolsa- inicien sus ejercicios económicos a partir de la citada fecha) a 2008, ambos inclusive.

	Sociedad	Grupo
Número ininterrumpido de años	20	20

	Sociedad	Grupo
Número de años auditados por la firma actual de auditoria/Número de años que la Sociedad ha sido auditada (en %)	90,9	90,9

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social tanto de la Sociedad como de su Grupo, y que hayan sido comunicadas a la Sociedad, e indicación, asimismo, de los cargos o funciones que en esas sociedades ejerzan.

Nombre del Consejero	Sociedad	% participación	Cargo
D. Pedro López Jiménez	Unión Fenosa, S.A.	0,098	Presidente
D. Michel Bénézit	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Miembro del Comité Ejecutivo y Director Gral. de Refino y Marketing
D. Juan Rodríguez Inciarte	REPSOL-YPF	0,000	
D. Humbert de Wendel	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Director Gral. de Desarrollo Corporativo

			División Financiera
D. Patrick Pouyanné	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Director Gral. Estrategia e Investigación y Desarrollo Exploración y Producción
D. Eric de Menten	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Director Gral. Marketing Europa.
D. Joël Vigneras	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Director de la División de Refino para el Este y Norte de Europa
Dña. Bernadette Spinoy	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Directora General Estireno – Logística compra de polímeros
D. Jean-Luc Guiziou	TOTAL, S.A.	Inferior al 0,01	Director de Finanzas Corporativas - Exploración y Producción

B.1.41 Indique y, en su caso, detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo.

No.

B.1.42 Indique y, en su caso, detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los Órganos de Administración con tiempo suficiente.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva reciben, previamente a las reuniones del Consejo de Administración, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de la Sociedad y del Grupo Consolidado, los informes de control de gestión y, en su caso, otros informes sobre inversiones y aspectos sociales significativos relacionados con la evolución de la Sociedad y del Grupo Consolidado. Los Presidentes de la Comisión Ejecutiva, del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones exponen ante el Consejo de Administración los temas más significativos tratados en las reuniones de los citados órganos sociales, para el debate y adopción de acuerdos, en su caso, sobre los asuntos tratados. Los miembros del Consejo de Administración reciben documentación de naturaleza económico-financiera y sobre actividades de CEPSA y de su Grupo Consolidado.

B.1.43 Indique y, en su caso, detalle si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad.

Si.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece que: "El cargo de Consejero deberá ser desempeñado con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal."

Además, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 26 establece: "Con independencia de lo que establezca la normativa legal vigente, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste Órgano lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento.

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten condenados por un hecho delictivo.”

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la Sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el Consejero continúe en su cargo.

No.

B.2 Comisiones del Consejo de Administración.

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros.

Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Alfredo Sáenz Abad	Vicepresidente	Externo Dominical
D. Michel Bénézit	Vicepresidente	Externo Dominical
D. Dominique de Riberolles	Vocal	Ejecutivo
D. Eric de Menten	Vocal	Externo Dominical
Dña. Bernadette Spinoy	Vocal	Externo Dominical
D. Saeed Al Mehairbi	Vocal	Externo Dominical

Comité de Auditoria:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Fernando de Asúa Álvarez	Presidente	Externo Dominical
D. Saeed Al Mehairbi	Vocal	Externo Dominical
D. Humbert de Wendel	Vocal	Externo Dominical

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Santiago Bergareche Busquet	Presidente	Independiente
D. Alfredo Sáenz Abad	Vicepresidente	Externo Dominical
D. Michel Bénézit	Vicepresidente	Externo Dominical

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la	Si	

adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables		
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	Si	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	Si	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa		No
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	Si	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	Si	
Asegurar la independencia del auditor externo	Si	
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.	Si	

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas cada una de las Comisiones del Consejo.

La Comisión Ejecutiva se reúne periódicamente, generalmente una vez al mes, en sesiones ordinarias, y en reuniones extraordinarias cuantas veces lo estime el Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros. Sus funciones son la adopción de decisiones directamente ejecutivas en todas las materias que le han sido expresamente delegadas por el Consejo de Administración, y deliberación y formulación de propuestas de acuerdos a ese Órgano en las restantes materias que sean competencia del mismo.

El Comité de Auditoría se reúne, al menos, con periodicidad trimestral, para tratar sobre los temas de su competencia. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia; proponer el nombramiento de auditores externos, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o renovación del mismo; supervisar los servicios de auditoría interna; conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad; mantener relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; vigilar el cumplimiento de los requerimientos

legales en materia de información financiera y velar por la coherencia entre los estados económico-financieros trimestrales de la Compañía y del Grupo que se informen al Consejo y la comunicación remitida a los mercados; informar al Consejo de Administración del desarrollo y resultados de sus trabajos y, en general, investigar y estudiar cualquier actividad o asunto que determine el Consejo de Administración relacionado con los anteriores.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene establecida periodicidad para sus reuniones, dado que su función no lo requiere. En todos los casos, se cursan las oportunas convocatorias, con plazo suficiente, acompañando el Orden del Día de las reuniones y, si procede, la documentación sobre los asuntos a tratar. Sus funciones son informar y formular propuestas sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la Alta Dirección de la Compañía, y formular informes y propuestas al Consejo sobre la decisión a adoptar en los supuestos de conflictos de intereses.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y, en su caso, delegaciones que tienen cada una de las Comisiones:

Denominación Comisión	Breve descripción
Comisión Ejecutiva	La delegación de facultades del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva comprende la totalidad de las que ostenta, salvo las que legal o estatutariamente son indelegables.
Comité de Auditoría	Las funciones de este Comité figuran indicadas en el apartado B.2.3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Las funciones de esta Comisión figuran indicadas en el apartado B.2.3

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las Comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada Comisión

El Comité de Auditoría dispone de un Reglamento interno. La Comisión Ejecutiva y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no disponen de Reglamentos, rigiéndose su funcionamiento y organización por lo previsto en los Estatutos Sociales, así como por el Reglamento del Consejo de Administración.

Como se indica en el apartado B.1.18, el párrafo 7º del artículo 16 del Reglamento del Consejo fue modificado en el Consejo de Administración celebrado el 27 de junio de 2008.

Todos estos documentos están disponibles a través de la Oficina de Atención al Accionista en CEPESA, Avenida del Partenón, 12, 28042 Madrid, en el teléfono gratuito 900 10 12 82, en la dirección de correo electrónico oficina.accionista@cepsa.com o a través de la página web de CEPESA http://www.cepsa.com/corporativo/pages/c_3_3.htm

CEPSA elabora un informe anual sobre las actividades del Comité de Auditoría.

B.2.6 Indique si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes Consejeros en función de su condición.

No. En la Comisión Ejecutiva no hay participación de Consejeros Independientes.

C. OPERACIONES VINCULADAS.

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

No.

C.2. Detalle las operaciones relevantes realizadas que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad.

Denominación del accionista significativo	Sociedad del Grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe
Banco Santander, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Operaciones en divisas	Compra-venta de divisas en operaciones al contado por un contravalor de 57,1 millones de euros. El saldo vivo a 31/12/08 era de 2,8 millones de euros. En operaciones de swap de divisas (compra + venta forward) relacionadas con la financiación a corto plazo, el saldo medio anual de operaciones contratadas ha sido de 4,4 millones de euros. Al cierre del Ejercicio, el saldo vivo ascendía a 0 millones de euros.
Banco Santander, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Cuentas bancarias	Saldo medio en el Ejercicio, 33,4 millones de euros.
Banco Santander, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Préstamos y créditos	Saldo medio anual, 185 millones de euros, con un coste de 6,81 millones. El límite concedido al cierre del Ejercicio ascendía a 403 millones de euros, y el dispuesto 213,5 millones de euros.
Banco Santander, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Avales	El riesgo medio durante 2008 ascendió a 100,1 millones de euros, con un coste de 0,19 millones. El riesgo al cierre del Ejercicio ascendía a 58,5 millones de euros, y el límite de riesgo era de 175 millones.
Banco Santander,	Compañía	Comercial	Servicios bancarios	El importe abonado en el año

S.A.	Española de Petróleos, S.A.			2008, incluidas las comisiones satisfechas por utilización de tarjetas en la red de estaciones de servicio, ascendió a 6,4 millones de euros.
Banco Santander, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Cobertura de tipos de interés	Durante 2008 no han existido coberturas de tipos de interés relacionadas con la financiación a largo.
TOTAL, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Compras, servicios y gastos diversos	526,8 millones de euros por compras; 2,6 millones de euros por servicios y gastos diversos.
TOTAL, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Societaria	Adquisición de acciones	86,1 millones por la adquisición a TOTAL de sus actividades de distribución en Portugal
TOTAL, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Ventas, servicios e ingresos diversos	251,8 millones de euros por ventas; 1,6 millones de euros por servicios e ingresos diversos.
Unión Fenosa, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Compras, servicios y gastos diversos	50,5 millones de euros por compras; 2,8 millones de euros por servicios e ingresos diversos
Unión Fenosa, S.A.	Compañía Española de Petróleos, S.A.	Comercial	Ventas, servicios e ingresos diversos	21,4 millones de euros por ventas; 0,7 millones de euros por servicios e ingresos diversos.

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su Grupo, y los Administradores o Directivos de la Sociedad.

Ninguna.

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la Sociedad con otras Sociedades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Ninguna.

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ninguna.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS.

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad y/o su Grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades del Grupo CEPSA se desarrollan en entornos en los que existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las operaciones y a los resultados que de ellas se obtienen. Estas actividades se gestionan aplicando políticas cuyo objetivo principal, de acuerdo con la estrategia establecida por la Dirección de la Compañía, es optimizar la relación entre costes y riesgos cubiertos.

En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos en los negocios y se realiza un análisis de sensibilidad de las principales variables, con objeto de tener una visión integral de su impacto.

CEPSA publica anualmente el Informe de Responsabilidad Corporativa, que contiene, entre otros aspectos, un amplio detalle de las actuaciones desarrolladas en los ámbitos económico, social y medioambiental, así como sobre su contribución al desarrollo sostenible. El Informe relativo al ejercicio de 2007, se elaboró siguiendo la guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI).

D.2. Indique si se han materializado durante el Ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afecten a la sociedad y/o su Grupo.

Durante el Ejercicio no se han producido siniestros patrimoniales significativos. Por otra parte, los créditos de dudoso cobro registrados por ventas a clientes se han incrementado respecto al año anterior pero todavía tienen escasa significación y se han provisionado adecuadamente.

La aplicación de continuas mejoras en los sistemas de control de los riesgos está permitiendo una progresiva reducción de los accidentes, especialmente en el área de seguridad laboral, destacando a este respecto la disminución del índice de frecuencia (número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas), el cual pasó de 4,94 en 2007 a 4,65 en 2008, lo que supone una reducción interanual del 5,9%.

D.3. Indique si existe alguna Comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

Si

En caso afirmativo, detalle cuáles son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

La Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado y los Directores Generales de las respectivas Áreas, supervisan y controlan periódicamente los riesgos, adecuando, si procede, el perfil de los mismos en función de las circunstancias. En el ámbito de la protección ambiental, seguridad y calidad el Comité de PA.S.CAL tiene como función

básica la revisión periódica de los riesgos de esa naturaleza y la proposición, en su caso, de medidas de adecuación o modificación.

Descripción de funciones

El Grupo CEPSA tiene establecidos sistemas de control de riesgos que pueden afectar a las inversiones y a las actividades que desarrolla, los cuales son adecuados al perfil de riesgo del Grupo.

Los principales riesgos englobados en el "Sistema de control" son los siguientes:

Riesgos patrimoniales:

Se tienen asegurados los riesgos de daños materiales, incluida la avería de maquinaria y el control de pozos de exploración y producción de crudo; el de daños a trabajadores, por accidentes laborales; el de pérdida de beneficios, derivada de daños materiales; el de responsabilidad civil, tanto de empresas del Grupo CEPSA como de sus empleados en el desarrollo de la actividad laboral, y derivada de daños materiales o personales; y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.

Riesgos de crédito a clientes:

Se tiene establecida la gestión del crédito comercial y de cobros mediante "Normas y procedimientos internos", actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente, el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados, la actuación a seguir para la gestión de impagados y la realización del seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

Además, se dispone de sistemas informáticos de análisis de riesgo para el tratamiento integral y automatizado de datos internos y externos, evaluándose los mismos mediante la aplicación de modelos establecidos para la clasificación del riesgo comercial de cada cliente y la asignación de su límite de crédito. Adicionalmente, se tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir el riesgo de impagados de clientes en algunas áreas comerciales.

Riesgos financieros, de tipo de cambio y de tipo de interés:

Las actividades del Grupo, en diferente graduación, se encuentran expuestas a los riesgos derivados de la evolución de los mercados financieros.

El mantenimiento de una estructura patrimonial saneada y un adecuado control de riesgos son objetivos prioritarios del Grupo, ya que permiten afrontar solventemente eventuales variaciones en los escenarios económicos y sectoriales y, ante todo, asegurar la disponibilidad de acudir a desarrollos y nuevas oportunidades de negocio rentables que otorguen un motor de crecimiento adicional y posibiliten una aportación de valor significativa para los accionistas.

Las actividades del Grupo son en general sensibles a de la variación del tipo de cambio del euro en relación con el dólar norteamericano, moneda en la que se basan

mayoritariamente las cotizaciones de crudos y productos petrolíferos y petroquímicos. El Grupo se esfuerza en minimizar el impacto del riesgo de cambio sobre las transacciones comerciales realizadas.

Operativamente, se centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de créditos o inversiones de excedentes, como en el de instrumentos para la cobertura de riesgos financieros.

En el caso de las inversiones en el exterior en activos a largo plazo que, además, obtendrán flujos de caja futuros en divisas, el Grupo minimiza la exposición al riesgo por tipo de cambio obteniendo financiación en la misma moneda. Es decir, la deuda en divisa cubre en determinada medida el riesgo de tipo de cambio asumido en los flujos de caja generados por dichos activos.

Las actividades son también sensibles a las variaciones de los tipos de interés. El Grupo tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Para la gestión del riesgo de liquidez el Grupo CEPSA mantiene un nivel de activos financieros corrientes adecuado y un importe de líneas de créditos disponibles que asegure el poder hacer frente a los pasivos financieros corrientes y poder gestionar eventuales necesidades de fondos.

Las entidades financieras con las que el Grupo trabaja son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional, si bien, adicionalmente, se analiza el riesgo de contrapartida en la contratación de inversiones e instrumentos financieros.

Riesgos industriales, prevención y seguridad:

Se aplica un sistema de control de la seguridad reflejado en el "Manual de prevención de riesgos" y su "Norma básica". Asimismo, se tienen establecidos procedimientos de actuación que reflejan los estándares elaborados con las mejores prácticas conocidas, que aseguran los máximos niveles de seguridad posible, prestándose especial atención a la eliminación del riesgo en origen. Dicho sistema tiene como objetivo la mejora continua en la reducción de los riesgos, que se apoya en diversas actividades, como son la planificación de los trabajos, el análisis y seguimiento de las acciones correctoras derivadas de incidentes y accidentes, auditoría interna, inspecciones periódicas de las instalaciones y supervisión de los trabajos de mantenimiento y de operación.

Riesgos ambientales:

Algunas de las actividades del Grupo tienen asociados, debido a su propia naturaleza, riesgos de carácter ambiental, como los derivados de las emisiones a la atmósfera o al agua o por la generación de residuos que, además, están afectadas por una amplia y variada reglamentación cada vez más exigente.

De forma preventiva, todas las grandes plantas industriales del Grupo tienen implantados sistemas de gestión certificados por entidades externas. Como objetivo prioritario, se pretende la certificación del resto de las Compañías del Grupo en el menor plazo de tiempo posible.

Sobre estos riesgos se aplican procedimientos para su correcta gestión y se dispone de dispositivos y redes de control para su medición, en muchos casos en tiempo real. Además, de forma periódica, la Compañía valora la probabilidad y los impactos que tendría la ocurrencia de los riesgos identificados, todo ello realizado de manera iterativa y siguiendo un ciclo de mejora continua. Por ello, se está implantando tanto en refinerías como en plantas petroquímicas la norma UNE 15008 Ex, de análisis y evaluación de riesgos ambientales.

Los riesgos ambientales y las medidas adoptadas para su control son:

- Emisiones a la atmósfera.- Se aplican procedimientos internos para su gestión y se implantan redes de control de emisiones e inmisiones, compuestas por medidores en continuo. Los datos obtenidos se envían a la autoridad competente, en tiempo real.
- Vertidos al agua.- Se dispone de metodologías y procedimientos para su correcta gestión, y se aplican dispositivos de control de los parámetros del efluente, cuyos datos se facilitan en tiempo real a la autoridad competente, realizándose medidas de control del medio receptor, tanto de las aguas como de los sedimentos.
- Suelos/Aguas subterráneas.- Todas las plantas industriales y estaciones de servicio poseen redes piezométricas del control que permiten conocer en cada momento el estado de los suelos y de las aguas subterráneas.
- Exploración y producción de crudo.- En sus operaciones en Argelia, Colombia, Egipto y Perú, el Grupo CEPSA aplica estrictos criterios ambientales para minimizar el impacto de sus actividades

En esta materia, el Grupo CEPSA puede recibir reclamaciones por daños ambientales causados por sus operaciones dentro o fuera de sus instalaciones. Con el nivel de conocimiento actual, la Dirección estima que se encontrarían cubiertas con las provisiones contables creadas a tal efecto y con las pólizas de seguro contratadas.

Adicionalmente, ciertas instalaciones productivas del Grupo han de cumplir con los requisitos impuestos por la reglamentación que afecta a las emisiones de gases efecto invernadero. Tanto en 2007 como en 2008, las emisiones realizadas por las plantas afectadas por esta reglamentación, verificadas por AENOR, han sido, en su conjunto, ligeramente inferiores a los derechos asignados por el Plan Nacional de Asignación.

Riesgos de mercado:

La naturaleza de los negocios que abarca el Grupo CEPSA, tienen sensibilidad a la evolución y volatilidad de los precios del petróleo y el gas, así como a la de los márgenes de fabricación y comercialización. El elevado grado de integración vertical del Grupo, acrecentado en los últimos ejercicios, permite minimizar los efectos coyunturales de los ciclos económicos y su impacto concreto en una de las unidades o áreas de negocio.

En este sentido cabe precisar que un incremento del nivel de los precios del crudo origina un impacto positivo en los resultados del área de Exploración y Producción, si bien su magnitud puede verse, en su caso, amortiguada por la aplicación de las cláusulas contractuales de acuerdos del tipo "*Production Sharing Contract*" (PSC) y su efecto sobre las cantidades de crudo disponibles para la venta.

Las variaciones en el precio del crudo tienen, asimismo, un efecto sobre las operaciones de refinó y comercialización, cuya magnitud depende, entre otros muchos factores, de la rapidez con la que los cambios de precios de la materia prima pueden ser trasladados a los mercados internacionales y locales de productos terminados.

En relación con el riesgo de la evolución del precio del crudo y de los productos en el mercado internacional, el Grupo CEPSA mantiene y opera un sistema de cobertura que protege de las oscilaciones de los precios, sobre un nivel de stock previamente definido que cubre las necesidades de stock estratégico y operativo mínimo y que es revisado anualmente. La cobertura de estas variaciones se realiza en el mercado de futuros IPE con crudo Brent, compensando con ventas a futuros los volúmenes en exceso del stock operativo, y con compras a futuros los volúmenes inferiores al stock operativo.

Riesgos relacionados con la evolución de la normativa aplicable a las actividades y/o el sector

Las actividades del Grupo, ya se desarrollen en España o en otros países, se encuentran afectadas por una variada normativa legal. Los cambios que pudieran producirse pueden afectar a la estructura con la que se realizan las actividades y a los resultados generados por las operaciones.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su Sociedad y/o a su Grupo.

El sector en el que CEPSA opera está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos; R.D.L. 15/1999, de 1 de octubre, por el que se aprueban medidas de liberalización, reforma estructural e incremento de la competencia en el sector de hidrocarburos; R.D. 1716/2004, de 23 de julio por el que se regula la obligación del mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la Corporación de Reservas Estratégicas de productos petrolíferos; R.D. 398/1996, de 1 de marzo, y normativa posterior, sobre especificaciones de gasolinas y gasóleos de automoción; R.D.L. 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios; Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los

efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente; R.D. 61/2006, de 31 de enero, por el que se fijan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados de petróleo, se regula el uso de determinados biocarburantes y el contenido en azufre de los combustibles para uso marítimo; R.D.679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites usados; R.D. 777/2006, de 23 de junio, por el que se modifica el R.D.1866/2004, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan nacional de asignación de derechos de emisión 2005-2007, R.D. 1370/2006, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Plan nacional de asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012; Decisión del Consejo de la UE, de 14 de octubre de 2004, relativa a la firma, en nombre de la Comunidad Europea, del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes; Directiva 2008/1CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2008, relativa a la presencia y el control integrado de la contaminación, conocida como IPPC; la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, que traspone la Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004 y el R.D. 2090/2008, de 22 de diciembre, que aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la precitada Ley.

En materia ambiental, CEPSA tiene recogidos en su "Norma básica de medio ambiente" y en sus "procedimientos internos", los requisitos legales aplicables. Cabe destacar, asimismo, que CEPSA tiene implantado un sistema de gestión del medio ambiente, certificado según las normas ISO 14001, y EMAS, en algunos centros por entidades externas que, a su vez, están acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). En cuanto a la petroquímica de CEPSA, está voluntariamente adherida al "Compromiso de Progreso", que es un programa activo y publico para el progreso continuo de sus actividades en relación con la seguridad, salud y medio ambiente, a través de códigos relativos a esas áreas.

En materia de prevención de riesgos laborales, CEPSA dispone de una "Norma básica de prevención de riesgos laborales e industriales" que, además de los requerimientos legalmente exigidos, incorpora otros principios considerados necesarios para alcanzar elevados niveles de seguridad en sus áreas de negocios; el "Manual de gestión corporativa para la prevención de riesgos laborales e industriales"; y diversos procedimientos de actuación que aseguran el desarrollo correcto del proceso productivo, desde el diseño de las instalaciones hasta la comercialización de los productos.

E.- JUNTA GENERAL.

E.1 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

No existen diferencias con los requisitos mínimos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

No existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales, que sean distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Estatutos Sociales no incluyen ningún derecho especial, adicional a los previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las Juntas Generales.

Se han adoptado, entre otras, las siguientes medidas:

- Facilitar información a través de la Oficina de Atención al Accionista.
- Atender las solicitudes que, en el ejercicio del derecho de información reconocido legalmente, formulen por escrito los accionistas con la antelación requerida respecto de la fecha de la Junta General.
- Distribuir, desde el momento de la convocatoria, el informe anual y cualesquiera otras informaciones legalmente exigibles en la sede social, en las delegaciones de la Compañía y en locales contratados expresamente para esta labor.
- Facilitar la representación y el voto electrónico a los accionistas a través de Internet.
- Poner a disposición de los accionistas aparcamientos gratuitos para los que acudan con medios de transporte propios.
- Dar un obsequio a los accionistas que concurran a la Junta o deleguen su representación.

E.5 Indique si el cargo de Presidente de la Junta General coincide con el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, que medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General.

La Presidencia de la Junta General la ostenta el Presidente del Consejo de Administración, ajustándose su actuación en la Asamblea a la normativa legal, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General donde se establece el funcionamiento de la Junta.

Se considera que la independencia y buen funcionamiento de la Junta está garantizada.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el Ejercicio en el Reglamento de la Junta General.

Ninguna.

E.7 Indique los datos de asistencia a las Juntas Generales celebradas en el Ejercicio.

Fecha General	Junta	% de presencia física	% en representación	% voto electrónico	% Voto a distancia	Total
27/6/2008		63,3822	33,4134	0	0	96,7956

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las Juntas Generales celebradas en el Ejercicio a los que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio de 2007 (única Junta General celebrada dentro del año 2008):

El 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, en Madrid, Auditorio "B" del Palacio Municipal de Congresos, Avda. de la Capital de España Madrid, sin número, (Campo de las Naciones), 28042 Madrid

Acuerdos adoptados:

Síntesis de las propuestas sometidas a los accionistas para aprobación, en su caso:	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Aprobación de las cuentas anuales e informes de gestión de CEPSA y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado de CEPSA y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.	258.999.538	1.200	0
Ratificar en su cargo de Administrador a D. Saeed Al Mehairbi	258.793.647	207.091	0
Ratificar en su cargo de Administrador a D. Humbert de Wendel	258.793.647	207.091	0
Reelegir en su cargo de Administrador a Dña. Bernadette Spinoy	258.813.047	187.691	0
Reelegir en su cargo de Administrador a Dominique de Riberolles	258.804.695	196.043	0
Renovar a Deloitte, S.L., por el período de un año, como auditor externo, para el examen y revisión de las cuentas del ejercicio 2008 de CEPSA y del Grupo CEPSA	258.998.181	0	2.557
Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a público los	259.000.738	0	0

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

El Artículo 23 de los Estatutos Sociales dispone que tienen derecho a asistir a las Juntas Generales los accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de sesenta (60) acciones, con cinco (5) días de antelación, al menos, respecto de la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos (cada acción tiene derecho a un voto)

E.10 Políticas seguidas por la Sociedad referentes a las delegaciones de voto en la Junta General.

Las tarjetas de asistencia a la Junta General incluyen los puntos del Orden del Día, así como la indicación de voto para cada uno de ellos. La Sociedad aplica lo dispuesto en esta materia por el artículo 25 de los Estatutos Sociales y el artículo 13 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, en los que se prevé que los accionistas podrán delegar la representación de sus acciones en otro accionista, el cual acumulará la representación recibida a sus propios votos, teniendo la representación carácter especial para cada Junta, debiendo ser conferida la misma por escrito o por otros medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en el último de los artículos indicados.

E.11 Indique si la Compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad.

No.

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido del gobierno corporativo en la página web.

El informe de gobierno corporativo puede obtenerse en el acto de la Junta General y, alternativamente, mediante solicitud, por correo a la Oficina de Atención al Accionista, CEPSA, Avenida del Partenón, 12, 28042 Madrid, teléfono gratuito 900 10 12 82 o correo electrónico oficina.accionista@cepsa.com, además de en la página web www.cepsa.com "información al accionista", "gobierno corporativo", "Informe de Gobierno Corporativo", http://www.cepsa.com/corporativo/pages/c_3_3_9.htm

F.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Recomendación 1ª.- Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contenga otras restricciones que dificulten la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple.

Recomendación 2ª.- Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la Sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

No aplicable.

Recomendación 3ª.- Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

Cumple

Recomendación 4ª.- Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

Recomendación 5ª.- Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple

Recomendación 6ª.- Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Recomendación 7ª.- Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la Compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele, asimismo, para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Recomendación 8ª.- Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la Compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:
- I) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales;
 - II) La política de inversiones y financiación;
 - III) La definición de la estructura del Grupo de Sociedades;
 - IV) La política de gobierno corporativo;
 - V) La política de responsabilidad social corporativa;
 - VI) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
 - VII) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
 - VIII) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.
- b) ~~Las~~ siguientes decisiones:
- I) A propuesta del primer ejecutivo de la Compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización;
 - II) La retribución de los Consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás

- condiciones que deban respetar sus contratos;
- III) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - IV) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
 - V) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- c) Las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personal a ellos vinculados ("operaciones vinculadas")

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
2. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
3. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrían ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

No cumple.

Si bien en el artículo 32 de los Estatutos Sociales aparece una relación pormenorizada de las funciones correspondientes al Consejo de Administración.

Recomendación 9ª.- Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

No cumple

Los Estatutos Sociales prevén que el Consejo de Administración cuente con un número de Consejeros comprendido entre un mínimo de 10 y un máximo de 30, siendo 19, aprobado por Junta General, el número de Consejeros al cierre del ejercicio de 2008.

La delegación permanente de facultades a favor de una Comisión Ejecutiva de 6 consejeros que se reúne prácticamente una vez al mes, delegación que comprende la totalidad de las facultades del Consejo, salvo las que legal o estatutariamente sean indelegables, hace posible una mayor eficacia y agilidad en el funcionamiento

del órgano de administración. Por medio de la mencionada delegación, el Consejo de Administración en pleno, cuyas reuniones periódicas no se producen con tanta frecuencia, habida cuenta de la diferente nacionalidad de los Vocales que lo componen, es informado puntualmente por la Comisión Ejecutiva de todos los acuerdos y propuestas de esta última.

Recomendación 10ª.- Que los Consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de Consejeros Ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del Grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital social de la Sociedad.

Cumple

Recomendación 11ª.- Que si existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

No aplicable

Recomendación 12ª.- Que dentro de los Consejeros externos, la relación entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1. En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
2. Cuando se trate de Sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Cumple

Recomendación 13ª.- Que el número de Consejeros independientes represente al menos un tercio del total de Consejeros.

No cumple

Al cierre del ejercicio de 2008, la Sociedad contaba con 4 Consejeros independientes, de un total de 19, lo que supone una proporción del 21% del total, porcentaje que se considera adecuado teniendo en cuenta que más del 94% del capital social es propiedad, directa o indirectamente, de cuatro accionistas, los cuales se hallan representados en el Consejo de Administración.

Recomendación 14ª.- Que el carácter de cada Consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento,

y se confirme o, en su caso, se revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple

Recomendación 15.- Que cuando sea escaso o nulo el número de Consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La Compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Cumple parcialmente

En el Consejo de Administración de CEPSA hay una Administradora que representa un 5,2% sobre los 19 Consejeros integrantes del mismo. En la Comisión Ejecutiva hay también una Administradora que representa un 16,6% sobre los 6 miembros de la misma.

Recomendación 16ª.- Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los Consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los Consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Cumple parcialmente

En cuanto a la evaluación periódica del Consejo, dada la alta cualificación, especialización y conocimientos de todos los miembros del Consejo de Administración, no se ha considerado necesario realizar una evaluación anual del Consejo, la de su Presidente y la del Consejero Delegado.

Recomendación 17ª.- Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, se faculte a uno de los Consejeros Independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros externos y para dirigir la evaluación de su Presidente.

No aplicable

Recomendación 18ª.- Que el Secretario del Consejo vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la Sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la Compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la Compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Cumple parcialmente.

Se está estudiando la inclusión del procedimiento de nombramiento y cese del Secretario en el Reglamento del Consejo.

Recomendación 19ª.- Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple

Recomendación 20ª.- Que las inasistencias de los Consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Cumple

Recomendación 21ª.- Que cuando los Consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los Consejeros, sobre la marcha de la Compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

Recomendación 22ª.- Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del Informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la Compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

No cumple.

Dada la alta cualificación, especialización y conocimientos de todos los miembros del Consejo de Administración, no se ha considerado necesario realizar una evaluación anual del Consejo.

Recomendación 23ª.- Que todos los Consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Cumple

Recomendación 24ª.- Que todos los Consejeros tengan derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la Sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple parcialmente.

Según el Reglamento del Consejo, sólo puede solicitar este asesoramiento externo el Comité de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación 25ª.- Que la Sociedad establezca un programa de orientación que proporcione a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los Consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Recomendación 26ª.- Que la Sociedad exija que los Consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los Consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que la Sociedad establezca reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus Consejeros.

No cumple.

Dada la dedicación de todos los miembros del Consejo de Administración, no se ha considerado necesario establecer reglas que restrinjan el número de Consejos de los que puedan formar parte.

Recomendación 27ª.- Que la propuesta de nombramiento o reelección de Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como el nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los de Consejeros independientes
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes Consejeros.

Cumple.

Recomendación 28ª.- Que la Sociedad haga pública a través de su página web, y mantenga actualizada, la siguiente información sobre sus Consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de Sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca, según corresponda, señalándose, en el caso de Consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos;
- d) Fecha de su primer nombramiento como Consejero en la Sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la Compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple.

Recomendación 29ª.- Que los Consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Cumple.

Recomendación 30ª.- Que los Consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple

Recomendación 31ª.- Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Cumple.

Recomendación 32ª.- Que la Sociedad establezca reglas que obliguen a los Consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple.

Recomendación 33ª.- Que todos los Consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás Consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de Consejero.

Cumple

Recomendación 34ª.- Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple

Recomendación 35ª.- Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de Consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier

- derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
- iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente;
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como Consejeros Ejecutivos, entre las que se incluirán:
- i) Duración
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la Sociedad y el Consejero ejecutivo.

No cumple.

La política de retribuciones es definida y propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobada por el Consejo de Administración.

Recomendación 36ª.- Que se circunscriban a los Consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad o de sociedades del Grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la Sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los Consejeros las mantengan hasta su cese como Consejero.

No aplicable.

Recomendación 37ª.- Que la remuneración de los Consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple.

Recomendación 38ª.- Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple.

Recomendación 39ª.- Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no deriven simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la Compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple.

Recomendación 40ª.- Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la Sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35ª, salvo aquellos extremos que pueden suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

No cumple.

La política de retribuciones de los Consejeros está definida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones dentro de los límites establecidos por los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los elementos que lo componen, asignación estatutaria y dietas, están identificados y recogidos en el presente Informe de Gobierno Corporativo puesto a disposición de los accionistas.

La remuneración del Consejero Ejecutivo está fijada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y sus elementos reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo presentado a los accionistas de la Sociedad.

Considerando que en el Consejo de Administración está representado más del 94 por ciento del capital social de la Compañía, a lo que deben añadirse 4 Consejeros Independientes, no se ha considerado necesario someter a votación de la Junta General el citado Informe.

Recomendación 41ª.- Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los Consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada Consejero, que

incluirá, en su caso:

- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como Consejero;
 - ii) La remuneración adicional como Presidente o miembro de alguna Comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del Consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del Consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como Consejero de otras empresas del Grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los Consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del Grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el Consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a Consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los Consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la Sociedad.

No Cumple.

La Compañía considera que la información que aporta tanto en el Informe Anual como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de manera agrupada es suficiente para que los accionistas dispongan de la información sobre la retribución que reciben los Consejeros de la Compañía, por lo que no considera necesario su publicación individualizada.

Recomendación 42ª.- Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de Consejeros sea similar a la del propio Consejo y su Secretario sea el del Consejo.

No Cumple.

Se considera que dado que cuatro accionistas de la Compañía (TOTAL, S.A., Banco de Santander, S.A., International Petroleum Investment Company y Unión Fenosa, S.A.) representan más de un 94 por ciento del capital social de CEPSA, y que el principal objetivo de cualquier administrador debe ser velar por el interés de la Sociedad, no se ha considerado necesario por motivos de agilidad (un Órgano Social con un mayor número de miembros) en la celebración de las reuniones que los independientes estén representados en la Comisión Ejecutiva, ya que los intereses de los minoritarios están ampliamente protegidos por los miembros actuales de la Comisión Ejecutiva.

Recomendación 43^a.- Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Ejecutiva y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Cumple

Recomendación 44^a.- Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por Consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de Consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión;
- c) Que sus Presidentes sean Consejeros independientes;
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones;
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Cumple parcialmente.

El Consejo de Administración tiene constituidos la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la organización y competencias previstas en los artículos 16 a 18, ambos inclusive, del Reglamento del Consejo. La Comisión y Comités antes indicados se hallan compuestos mayoritariamente (Comisión Ejecutiva y la de Nombramientos y Retribuciones) o exclusivamente (Comité de Auditoría) por Consejeros externos. El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un Consejero Independiente.

Recomendación 45ª.- Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuyan a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

No cumple.

Se está estudiando la ampliación de las competencias del Comité de Auditoría o de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación 46ª.- Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial, su Presidente, se designe teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Recomendación 47ª.- Que las Sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

Recomendación 48ª.- Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Recomendación 49ª.- Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo, entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple

Recomendación 50ª.- Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integración de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios

- contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
 - c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º. En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubiera existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado
- d) En el caso de Grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Cumple parcialmente.

En cuanto al punto 1.d., establecer un mecanismo que permita a los empleados comunicar las irregularidades de potencial trascendencia que adviertan en el seno de la empresa, es un mecanismo que, por el momento, se está estudiando implantar en el Grupo CEPSA.

Recomendación 51ª.- Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Recomendación 52ª.- Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8ª:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Cumple

Recomendación 53ª.- Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Cumple

Recomendación 54ª.- Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos –o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean Consejeros Independientes.

No cumple.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de CEPSA está compuesta por un Consejero Independiente que actúa como Presidente y dos vocales, que son los Vicepresidentes de la Compañía y son Consejeros externos dominicales.

Recomendación 55ª.- Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo;
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género

señaladas en la recomendación 14 de este Código.

Cumple

Recomendación 56^a.- Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros Ejecutivos.

Y que cualquier Consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

Cumple

Recomendación 57^a.- Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los Consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los Consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Cumple

Recomendación 58^a.- Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros Ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su Sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la Sociedad está sometida a la legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

CEPSA, en materia de gobierno corporativo, está únicamente sujeta a la legislación española.

Definición vinculante de Consejero Independiente:

Indique si alguno de los Consejeros Independientes tiene o ha tenido alguna relación con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el Consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de Buen Gobierno:

No

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 24 de marzo de 2009.

El presente Informe ha sido aprobado por unanimidad de todos los Consejeros presentes y representados, no habiéndose producido, por tanto, ninguna abstención o votación en contra.

Madrid, 24 de marzo de 2009



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., CEPSA.


INFORME DE GESTIÓN DE CEPSA MATRIZ EJERCICIO DE 2008


El Informe de Gestión de Compañía Española de Petróleos, S.A., del ejercicio 2008, que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en sesión de 24 de marzo de 2009 y se firma, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.


Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 24 de marzo de 2009


FDO: D. Santiago Bergareche Busquet
Presidente


FDO: D. Alfredo Sáenz Abad
Vicepresidente


FDO: D. Michel Bénézit
Vicepresidente


FDO: D. Dominique de Riberolles
Consejero Delegado

D. Alfredo Sáenz Abad, Administrador de CEPSA, ausente en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 ha delegado expresamente su representación en D. Santiago Bergareche Busquet para la firma del Informe de Gestión del ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A.

FDO: S.A.R. D. Carlos de Borbón
Dos Sicilias, Infante de España
Consejero

FDO: D. José Luís Leal Maldonado
Consejero

FDO: D. Juan Rodríguez Inciarte
Consejero

FDO: D. Ernesto Mata López
Consejero

FDO: D. Fernando de Asúa Álvarez
Consejero

FDO: D. José Manuel Otero Novas
Consejero

FDO: D. Pedro López Jiménez
Consejero

FDO: Dña. Bernadette Spinoy
Consejero

FDO: D. Eric de Menten
Consejero

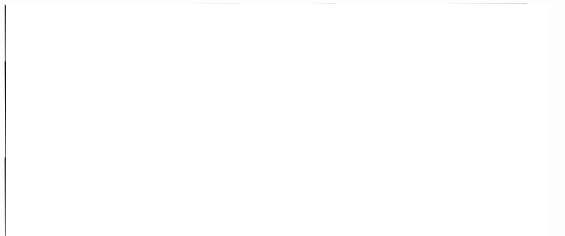
FDO: D. Patrick Pouyanné
Consejero

FDO: D. Humbert de Wendel
Consejero

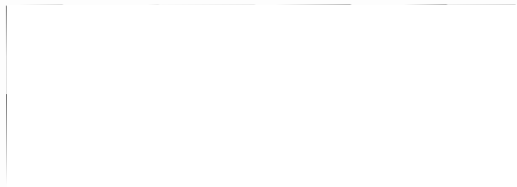
FDO: D. Joël Vigneras
Consejero

FDO: D. Jean-Luc Guiziou
Consejero

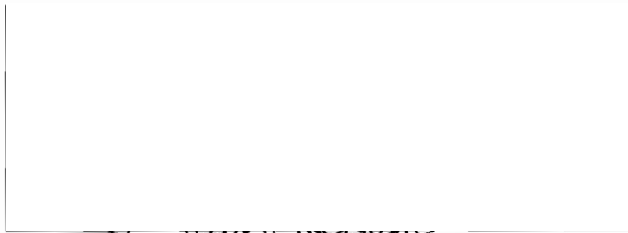
Dña. Bernadette Spinoy y D. Jean-Luc Guiziou, Administradores de CEPESA, ausentes en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 han delegado expresamente sus representaciones en D. Eric de Menten para la firma de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades filiales, Grupo Consolidado.



FDO: D. Murtadha Alhashemi
Consejero



FDO: D. Saeed Al Mehairbi
Consejero



FDO: D. Alfonso Escámez Torres
Secretario no Consejero

TOTAL, S.A.

POUVOIR

Je soussigné, **Bernadette Spinoy**

agissant en qualité d'Administrateur de la Société CEPSA (Compañía Española de Petróleos, S.A.) et après avoir pris connaissance de l'ordre du jour,

donne à **Monsieur Eric de MENTEN**

pouvoir de me représenter au Conseil d'Administration de la Société CEPSA, qui se tiendra à Madrid au siège de la société, Campo de las Naciones – Avenida Partenon 12,

le mardi 24 mars 2009

et délégation pour signer en mon nom les comptes et le rapport de gestion, 2008 de la société CEPSA et son Groupe.

En conséquence, assister à cette séance, prendre part à toutes délibérations, émettre tous votes et, généralement, faire le nécessaire.

le 24 mars 2009


Signature



POUVOIR

Je soussigné, GUIZIOU Jean-Luc,

agissant en qualité d'Administrateur de la société CEPSA (Compañía Española de Petróleos, S.A.) et après avoir pris connaissance de l'ordre du jour,

donne à Monsieur DE MENTEN DE HORNE Eric

pouvoir de me représenter au Conseil d'Administration de la Société CEPSA, qui se tiendra à Madrid au siège de la société, Campo de las Naciones – Avenida Partenón 12,

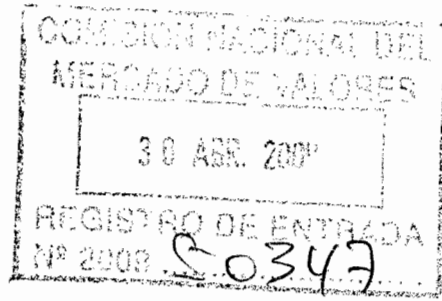
le 24 mars 2009

En conséquence, assister à cette séance, prendre part à toutes délibérations, émettre tous votes et, généralement, faire le nécessaire.

Fait le 20 mars 2009

GUIZIOU Jean-Luc /

N.B. : Faire précéder la signature de la mention « Bon pour pouvoir »



Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo CEPSA)

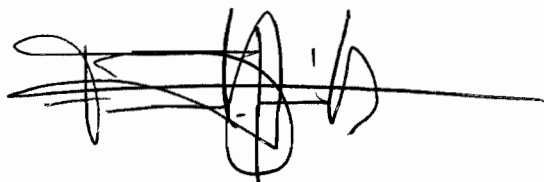
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión Consolidado del ejercicio 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Compañía Española de Petróleos, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Petróleos, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando García Beato
25 de marzo de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Nombre de la cuenta:

2009 N° 01/09/02874

Año N°
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre



**CUENTAS ANUALES
DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007**

**COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
(GRUPO CONSOLIDADO)**

A handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single character or a very short word.



Balances de Situación Consolidados
al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Notas 1, 2 y 3)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado)

	Miles de euros	
ACTIVO	2008	2007
Activos no corrientes		
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 4)		
Bienes y derechos inmateriales	513.067	396.995
Provisiones y amortizaciones	(251.789)	(244.569)
<i>Total inmovilizaciones inmateriales</i>	261.278	152.426
Fondo de comercio (Nota 5)	52.616	40.816
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)		
Bienes y derechos materiales	9.500.491	8.090.133
Provisiones y amortizaciones	(4.635.705)	(4.101.998)
<i>Total inmovilizaciones materiales</i>	4.864.786	3.988.135
Inversiones por el método de participación (Nota 7)	95.034	126.370
Activos financieros no corrientes (Nota 8)	141.805	153.049
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	129.840	101.131
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	5.545.359	4.561.927
Activos Corrientes		
Existencias (Nota 9)	1.336.595	1.738.655
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	2.059.877	2.807.302
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	34.768	-
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	183.985	110.426
Otros activos corrientes	9.328	14.163
Activos líquidos (Nota 11)	480.954	208.053
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.105.507	4.878.599
TOTAL ACTIVO	9.650.866	9.440.526

(Las notas 1a 30 descritas en la Memoria forman parte de estos Balances de Situación consolidados)

PASIVO	Miles de euros	
	2008	2007
Fondos propios (Nota 12)		
Capital suscrito	267.575	267.575
Prima de emisión	338.728	338.728
Reserva de revalorización	90.936	90.936
Diferencias de conversión	54.675	33.629
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4.194.677	3.780.950
Reservas por valoración de activos y pasivos a valor razonable	24.861	97.756
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	274.745	748.196
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(107.030)	(147.166)
TOTAL FONDOS PROPIOS ATRIBUIBLES A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD MATRIZ	5.139.167	5.210.604
Socios Externos (Nota 12.f)		
Fondos propios atribuidos a socios externos	49.638	54.396
Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos	16.267	16.829
Total Socios Externos	65.905	71.225
TOTAL FONDOS PROPIOS	5.205.072	5.281.829
Pasivos no corrientes		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	916.516	286.889
Otras deudas financieras (Nota 13)	199.701	145.761
Pasivos por Impuestos diferidos (Nota 14)	275.820	343.641
Subvenciones en capital (Nota 15)	70.119	70.079
Provisiones (Notas 16 y 17)	165.157	202.339
Otros pasivos no corrientes (Nota 18)	102.838	134.546
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.730.151	1.183.275
Pasivos corrientes		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	738.388	256.935
Otras deudas financieras (Nota 13)	18.199	66.350
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 16)	1.944.260	2.596.621
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	5.399	35.194
Otros pasivos corrientes	9.397	20.322
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.715.643	2.975.422
TOTAL PASIVO	9.650.866	9.440.526

(Las notas 1a 30 descritas en la Memoria forman parte de estos Balances de Situación consolidados)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Notas 1, 2 y 3)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado)

	Miles de euros	
	2008	2007
Ingresos:		
Ventas y prestación de servicios de la actividad ordinaria	22.830.564	18.887.840
Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en ventas	2.284.935	2.342.454
Importe neto de la cifra de negocios (Notas 3.n y 25)	25.115.499	21.230.294
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	170.684	92.191
Otros ingresos operativos (Nota 25)	152.717	103.939
	25.438.900	21.426.424
Gastos:		
Aprovisionamientos (Nota 25)	(18.833.595)	(15.282.076)
Gastos de personal (Nota 25)	(544.242)	(493.241)
Variación de provisiones de tráfico	(593.892)	91.901
Otros gastos operativos:		
Impuesto Especial sobre Hidrocarburos	(2.285.169)	(2.345.555)
Otros gastos (Nota 25)	(2.031.147)	(1.773.222)
Dotaciones para amortizaciones y deterioros de inmovilizado	(638.582)	(504.443)
	(24.926.627)	(20.306.636)
RESULTADO OPERATIVO (Nota 24)	512.273	1.119.788
Otros ingresos y gastos no operativos (Nota 27)	12.294	(8.326)
Participación en beneficios de sociedades por el método de participación (Nota 7)	37.492	52.434
Ingresos Financieros (Nota 28)	42.620	68.641
Gastos financieros (Nota 28)	(69.687)	(62.213)
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	534.992	1.170.324
Impuestos sobre beneficios (Nota 3.m y 14)	(243.980)	(405.299)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	291.012	765.025
Atribuible a:		
Accionistas de la sociedad dominante	274.745	748.196
Intereses minoritarios	16.267	16.829
Beneficio por acción:		
Básico	1,03	2,80
Diluido	1,03	2,80

(Las notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte de estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado)

Flujos de tesorería de la explotación	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio neto del ejercicio	291.012	765.025
Dotaciones para amortizaciones y deterioros de inmovilizado	639.667	523.358
Variación provisiones para riesgos y gastos	37.404	(91.746)
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir traspasadas a resultados	(126.970)	(51.113)
Variación impuestos diferidos	(74.229)	58.747
Resultados de enajenación de activos no corrientes	(1.477)	(33.694)
Variación provisiones circulante	592.267	(95.183)
Otras variaciones	6.709	(15.811)
Flujos de tesorería de la explotación antes de cambio en el capital circulante operacional	1.364.383	1.059.583
Variación del capital circulante operacional	(497.603)	(134.897)
Total flujos de tesorería de la explotación (a)	866.780	924.686
Flujos de tesorería de inversión		
PAGOS		
Inmovilizaciones inmateriales	(17.509)	(32.493)
Inmovilizaciones materiales	(1.204.444)	(508.085)
Inmovilizaciones financieras		
Empresas asociadas y otra cartera	(1.492)	(9.364)
Otras inversiones financieras	(47.471)	(100.527)
Adquisición de participaciones consolidadas	(86.065)	
Subvenciones cobradas	628	7.225
Total pagos	(1.356.353)	(643.244)
COBROS		
Inmovilizaciones inmateriales	1.234	1.302
Inmovilizaciones materiales	8.034	9.865
Inmovilizaciones financieras	39.102	41.392
Total cobros	48.370	52.559
Total flujos de tesorería de inversión	(1.307.983)	(590.685)
Flujos de tesorería de financiación		
DIVIDENDOS SATISFECHOS:		
A los accionistas de la sociedad dominante	(294.333)	(334.469)
A los accionistas minoritarios	(14.675)	(7.404)
Total dividendos pagados	(309.008)	(341.873)
Variación neta de las deudas financieras no corrientes	726.305	(149.442)
Variación neta de las deudas financieras corrientes	343.064	55.974
Pagos por arrendamientos financieros	(21.183)	(22.850)
Total flujos deuda financiera	1.048.186	(116.318)
Total flujos de tesorería de financiación	739.178	(458.191)
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes	297.975	(124.190)
Efecto de los cambios en el perímetro de consolidación	3.154	116
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(28.228)	6.205
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes	208.053	325.922
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	480.954	208.053

(a) Los pagos netos por impuesto sobre las ganancias correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a 313.236 y 395.348 miles de euros, respectivamente.
Los pagos netos por intereses correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a 24.040 y (3.773) miles de euros, respectivamente.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado)

Miles de euros

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Revalorización	Resultados Acumulados	Diferencias de Conversión	Dividendo a Cuenta	Rvas por valoración activos/ pasivos a valor razonable	Minoritarios	Total
Saldo a 01/01/07	267.575	338.728	90.936	4.115.401	27.111	(147.166)	86.074	59.187	4.837.846
Resultado del ejercicio				748.196				16.829	765.025
Por Rdos reconocidos directamente en fondos propios									
- Por Revalorización de Activos				18			-		18
- Por cobertura de flujos de caja con préstamos							11.682		11.682
- Por diferencias de conversión					6.518			2.613	9.131
Total Rdos reconocidos directamente fondos propios	-	-	-	18	6.518	-	11.682	2.613	20.831
Por transacciones con los accionistas									
- Dividendo bruto				(334.469)		147.166		(4.840)	(192.143)
- Dividendo a cuenta del ejercicio						(147.166)		(2.564)	(149.730)
Total transacciones con los accionistas	-	-	-	(334.469)	-	-	-	(7.404)	(341.873)
Saldo a 31/12/2007	267.575	338.728	90.936	4.529.146	33.629	(147.166)	97.756	71.225	5.281.829
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Revalorización	Resultados Acumulados	Diferencias de Conversión	Dividendo a Cuenta	Rvas por valoración activos/ pasivos a valor razonable	Minoritarios	Total
Saldo a 01/01/08	267.575	338.728	90.936	4.529.146	33.629	(147.166)	97.756	71.225	5.281.829
Resultado del ejercicio				274.745				16.267	291.012
Por Rdos reconocidos directamente en fondos propios									
- Activos financieros disponibles para la venta							(983)		(983)
- Por cobertura de flujos de efectivo							(71.080)		(71.080)
- Por diferencias de conversión					21.046			(6.912)	14.134
- Entidades valoradas por el método de participación							(832)		(832)
Total Rdos reconocidos directamente fondos propios	-	-	-	-	21.046	-	(72.895)	(6.912)	(58.761)
Por transacciones con los accionistas									
- Dividendo bruto				(334.469)		147.166		(13.519)	(200.822)
- Dividendo a cuenta del ejercicio						(107.030)		(1.156)	(108.186)
Total transacciones con los accionistas	-	-	-	(334.469)	-	40.136	-	(14.675)	(309.008)
Saldo a 31/12/2008	267.575	338.728	90.936	4.469.422	54.675	(107.030)	24.861	65.905	5.205.072



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

**Compañía Española de Petróleos, S.A.
y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado).**

1.- Actividad del Grupo CEPSA

Compañía Española de Petróleos, S.A., (en lo sucesivo CEPSA), se constituyó el 26 de septiembre de 1929, por tiempo ilimitado, teniendo fijado su domicilio social en Madrid, Avenida del Partenón, 12 (Campo de las Naciones). Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 206 de sociedades, Folio 100, Hoja 6045, siendo su C.I.F. A-28003119.

CEPSA junto con las sociedades participadas, (en adelante Grupo CEPSA), configuran un grupo empresarial integrado que opera en el sector de hidrocarburos, en España y en el exterior, en actividades relacionadas con la exploración y extracción de crudo, la fabricación de productos petroquímicos, energéticos, asfaltos, lubricantes, polímeros y la distribución y comercialización de los mismos, así como la distribución de gas y generación de energía eléctrica.

En el Cuadro I, que forma parte de esta Memoria, se detallan las principales sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, participadas directa o indirectamente que, junto con CEPSA, integran el Grupo Consolidado. De dichas sociedades se indica su domicilio social y actividad, así como los datos económico-financieros más significativos correspondientes al ejercicio de 2008.

2.- Bases de presentación y principios de consolidación

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos se han elaborado de acuerdo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y con todas las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) del IASB que sean de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que hayan sido adoptadas a esta misma fecha por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo que son de aplicación a la fecha del balance de situación.

Dichas cuentas, así como las individuales de las sociedades del Grupo que se incluyen en el perímetro de consolidación, relativas al ejercicio de 2008, se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación.

Estos estados financieros se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas indicadas en el apartado d) de esta nota.

Las cuentas del ejercicio de 2007 relativas a CEPSA y Grupo CEPSA fueron aprobadas por dicho Órgano Social en Madrid, el 27 de junio de 2008, sin ninguna modificación.

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio de 2008 han entrado en vigor las siguientes interpretaciones de normas, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Así, la interpretación CINIIF 11 de la NIIF 2 "Transacciones con acciones propias y del Grupo" y la modificación de la NIC 39 / NIIF7 "Reclasificación de instrumentos financieros" son efectivas por primera vez en este ejercicio 2008. La aplicación de estas interpretaciones y modificaciones no han tenido efecto en los estados financieros resumidos consolidados, al no haber operaciones que caigan en su ámbito de aplicación.



En este ejercicio 2008 han entrado en vigor la interpretación de las normas internacionales de información financiera CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" pero no ha sido aplicada por el Grupo dado que no se encuentra adoptada por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo Cepsa no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha:

- NIIF 8 sobre Segmentos de explotación, de aplicación a partir del 1 de enero de 2009.
- Modificación de la NIC 23 sobre Costes por intereses, de aplicación a partir del 1 de enero de 2009.
- Modificación de la NIC 1 sobre Presentación de estados financieros, de aplicación a partir del 1 de enero de 2009.
- Revisión NIIF 3 sobre Combinaciones de Negocio de aplicación a partir 1 de julio de 2009.
- Modificación NIC 27 sobre Estados Financieros Consolidados y Separados, de aplicación a partir de 1 de julio de 2009.
- Modificación de NIIF 2 sobre pagos basados en acciones, de aplicación a partir de 1 de enero de 2009.
- Modificación de NIC 32 y NIC 1 sobre Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación, de aplicación a partir de 1 de enero de 2009.
- Modificación de la NIIF 1 y NIC 27 sobre coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad, de aplicación a partir de 1 de enero de 2009.
- Modificación de la NIC 39 sobre elementos designables como partida cubierta, de aplicación a partir de 1 de julio de 2009.
- Modificación de la NIIF 7 sobre desgloses de instrumentos financieros, de aplicación a partir de 1 de enero de 2009.
- CINIIF13 sobre Programas para fidelización de clientes, de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, de acuerdo a la fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.
- CINIIF14 sobre el Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción, de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, de acuerdo a la fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.
- CINIIF 15 sobre acuerdos para la construcción de inmuebles, de aplicación a partir de 1 de enero de 2009.
- CINIIF 16 sobre coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, de aplicación a partir de 1 de octubre de 2008, pero todavía no adoptada por la Unión Europea.
- CINIIF 17 sobre distribución de activos no monetarios a accionistas, de aplicación a partir de 1 de julio de 2009.
- CINIIF 18 sobre activos recibidos de clientes, de aplicación a partir de 1 de julio de 2009.

De acuerdo con el análisis realizado de esta normativa, la Dirección de la Sociedad prevé que su aplicación se realizará a partir de la fecha requerida en cada caso y estima que la misma no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros.

b) Uso de estimaciones e hipótesis

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo a las NIIF, se requieren estimaciones e hipótesis por parte de los Administradores. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Determinación del importe recuperable para el cálculo de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4, 5 y 6),
- Cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véase nota 16),
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase nota 3.c),
- Valoración de los pasivos por provisiones (véase nota 3.j).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

c) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas aquellas sociedades sobre las que CEPSA ejerce, directa o indirectamente, control. Control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas del Grupo CEPSA se presenta de forma detallada bajo la denominación de "Socios Externos", dentro del epígrafe de "Fondos Propios" de los Balances de Situación consolidados, y en "Intereses minoritarios", de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas, respectivamente.

El método de consolidación proporcional se ha aplicado a las sociedades gestionadas conjuntamente con terceros, lo que supone la inclusión, en los estados financieros consolidados adjuntos, de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades en función de la participación del Grupo CEPSA sobre las mismas.

El método de la participación se ha aplicado a las sociedades asociadas en las que se posee una influencia significativa, pero sobre las que no se tiene el control o dominio efectivo, ni tampoco son sociedades de gestión conjunta.

La situación de influencia significativa se entiende que se da, con carácter general, en aquellas sociedades en las que la participación está entre el 20% y 50%, y en particular, en la participación en Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., pese a ser inferior al 20% debido, entre otros factores, a la presencia del Grupo CEPSA en el Consejo de Administración de la misma así como por el alto volumen de transacciones comerciales existente.

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las Sociedades del Grupo consolidadas y el valor razonable de sus activos netos (activos adquiridos menos pasivos asumidos) a la fecha de adquisición, se incluyen en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación". En el caso de que esta diferencia resulte negativa se contabiliza como un ingreso dentro de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados significativos entre sociedades del conjunto consolidable por integración global, y se han eliminado, igualmente, en función de la participación mantenida, los saldos, ingresos, gastos y resultados por operaciones con sociedades consolidadas por integración proporcional. Se han homogeneizado, asimismo, los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo con los de la matriz, no existiendo ningún principio o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de utilizar.

d) Operaciones y conversión de estados financieros en divisas

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los beneficios o pérdidas por diferencias de cambio que surgen en la fecha de su cancelación se imputan a resultados.

Las partidas monetarias en divisas se presentan en el Balance de Situación consolidado en euros a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio o a los cambios asegurados, si los hubiere. Las diferencias con los tipos de cambio aplicables en la fecha de las transacciones se imputan a resultados del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas por los préstamos en moneda extranjera que financian inversiones que tienen la misma moneda funcional, y para las cuales se ha definido y se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociada a la citada financiación (cobertura de flujos de efectivo), se imputan como resultados no realizados y se incluyen en el epígrafe de "Fondos Propios" de los Balances de Situación consolidados adjuntos.

Los estados económico-financieros de las sociedades del Grupo no residentes en territorio español, formulados en moneda extranjera, con moneda funcional distinta del euro, se han convertido a euros utilizando el método de "cambio de cierre", consistente en convertir los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y los ingresos y gastos al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio, manteniendo a tipo de cambio histórico el patrimonio neto, y registrándose las diferencias resultantes en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo de "Fondos propios" de los Balances de Situación consolidados adjuntos.

El efecto causado por las variaciones de los tipos de cambio, se muestra para cada epígrafe en los cuadros de movimientos del ejercicio, en la rúbrica "Otros movimientos".

e) Comparación de la información

El perímetro de consolidación del ejercicio de 2008 difiere del considerado en 2007, por las variaciones siguientes:

<i>Sociedad</i>	<i>Integración global/ proporcional</i>	<i>Inversiones en sociedades por método de participación</i>
Cepsa Petrosur, S.A.	—	B
Comar, Gestáo de Postos de Combustíveis, LDA	A	—
Ertisa, S.A.	B	—
Gestmanilva, S.L.	—	B
Gestvilar 2003, S..A.	—	B
Intercontinental Química, S.A. (INTERQUISA)	B	—
Lubricantes Nervión, S.A. (LUBRINER)	—	B
Petrolera del Puerto, S.L.	—	A
Petropesca, S.L.	A	B
Petroquímica Española, S.A. (PETRESA)	B	—

A= Alta; B= Baja

En el ejercicio 2007, se dieron las variaciones siguientes:

<i>Sociedad</i>	<i>Integración global/ proporcional</i>	<i>Inversiones en sociedades por método de participación</i>
Asfaltos Españoles, S.A (ASESA)	A	B
Cepsa Gas Comercializadora, S.A.	A	B
Cepsa Perú, S.A.	A	—
Cepsa Química, S.A.	A	—
Distribuidora General de Gasóleos, S.L.	—	B
E.S. Sífesa, S. A.	—	B
Etbe Huelva, S. A.	B	—
Petropesca, S.L.	—	A
Spanish Intoplane Services, S.L.	—	A

A= Alta; B= Baja

En los movimientos del período, tanto para el ejercicio 2008 como en el 2007, cabe destacar que todas las bajas del perímetro de consolidación responden a procesos de fusión por absorción o liquidación. Entre éstos cabe destacar el realizado a finales de junio de 2008 por el que las sociedades Ertisa, S.A., Intercontinental Química, S.A. (INTERQUISA) y Petroquímica Española, S.A. (PETRESA) se han fusionado en Cepsa Química, S.A.

El efecto patrimonial del cambio de método de consolidación, así como el de las altas y bajas de las sociedades integrantes en el perímetro de consolidación, se muestra, para cada epígrafe, en los cuadros de movimientos del ejercicio, en la rúbrica "Otros movimientos".

3. Normas de valoración

Los principales criterios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Los activos inmateriales figuran valorados a su coste de adquisición, revisándose la necesidad de registrar una pérdida por deterioro de su valor siempre que exista algún indicio de la misma y, en cualquier caso, una vez al año para aquellos activos de vida útil indefinida, así como para aquellos que no estén todavía disponibles para su utilización. (Véase nota 3.d)

Los gastos de investigación y desarrollo se cargan a resultados según se incurren, salvo aquellos costes de desarrollo correspondientes a proyectos para los que se haya establecido su viabilidad técnica y económica, en cuyo caso se activan, procediendo a realizar su amortización en función de su vida útil.

La amortización de los derechos de fabricación sigue el mismo ritmo que el de las unidades industriales a las que están afectos. Los derechos de superficie y los contratos de abanderamiento de estaciones de servicio se amortizan en periodos medios de veinte y cinco años, respectivamente, de acuerdo con los contratos formalizados para este tipo de operaciones, y las inversiones en aplicaciones informáticas en un período máximo de tres años.

Para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Protocolo de Kioto, asumidos por la Unión Europea en mayo de 2002, se emitieron diversas normativas comunitarias y nacionales que han culminado en la aprobación, recogida en el Real Decreto 1402/2007, de 29 de octubre, del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, que afecta a 11 sectores, entre los cuales están el sector de refino y el de generación de electricidad, vigente para los años 2008 - 2012.

Los derechos recibidos a título gratuito, conforme al citado Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son valorados al precio de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual correspondan, registrándose como contrapartida una Subvención.

Los derechos de emisión se registran como un Inmovilizado Inmaterial, no amortizable, realizando su reconocimiento inicial en base al precio de adquisición o su coste de producción, dándose de baja en el momento en que se entreguen, se transmitan a terceros o cumplan las condiciones marcadas para su caducidad. (Véase nota 4)

En base a la reglamentación, el Grupo CEPSA, debe entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio.

En ambos casos, si el valor neto realizable es inferior a su valor en libros, se registra el correspondiente deterioro del valor de los mismos.

b) Fondo de comercio

En el proceso de consolidación, el fondo de comercio se determina como la diferencia entre el coste de adquisición de sociedades participadas y el valor razonable de sus activos netos - activos adquiridos menos pasivos asumidos - a la fecha de adquisición. (Véase nota 5)

El coste de adquisición está constituido por la suma del valor razonable de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de fondos propios emitidos, así como otros costes directamente asignables a la operación.

El valor razonable de los activos netos está compuesto por el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos que reúnan los requisitos establecidos para su reconocimiento, más el valor razonable de aquellos activos inmateriales no adquiridos pero que sean identificables y cumplan el resto de requisitos para su reconocimiento y, por último, aquellos pasivos contingentes que sean razonablemente medibles.



De acuerdo con lo establecido en las NIIF 3 y NIC 36, el fondo de comercio no se amortiza, siendo sometido, al menos una vez al año (con mayor frecuencia si existen indicios de pérdida de valor), a un test de deterioro. (Véase nota 3.d)

Los fondos de comercio se consideran activos de la sociedad adquirida y, por tanto, en los casos de las sociedades del Grupo no residentes en territorio español, formulados en moneda extranjera y con moneda funcional distinta al euro, se convierten a euros a los tipos de cambio vigentes a la fecha del Balance de Situación Consolidado, registrándose como diferencias de conversión las variaciones por este concepto.

c) Inmovilizaciones materiales

c.1) Activos de exploración y producción

Las inversiones en exploración y producción se registran siguiendo el método "successful efforts". De acuerdo con este método, el tratamiento contable de los diferentes gastos incurridos es el siguiente:

Costes de exploración e inversiones en zonas con reservas no probadas:

Los costes de exploración se cargan a resultados a medida en que se incurren. Las adquisiciones de derechos de exploración se capitalizan, realizándose, de forma periódica y campo por campo, análisis de viabilidad en función de los resultados de la exploración y, en su caso, los correspondientes test de deterioro (véase nota 3.d) y amortizándose en la vida del contrato como máximo. En caso de descubrimiento de reservas probadas, su valor neto es traspasado a inversiones en zonas con reservas probadas.

Los pozos exploratorios se capitalizan temporalmente hasta evaluar si han dado lugar al descubrimiento de reservas probadas, en cuyo caso se traspasan al epígrafe de inversiones en zonas con reservas probadas. Si, por el contrario, han resultado negativos, se cargan a resultados.

Inversiones en zonas con reservas probadas:

Las inversiones correspondientes a la adquisición de reservas probadas, las de desarrollo de campos y construcción de instalaciones de producción, así como el valor actual estimado de los costes de abandono, son capitalizados y se amortizan a lo largo de la vida estimada del yacimiento en función de las reservas extraídas respecto de las probadas como recuperables (método de la unidad de producción) al inicio de cada año.

Con respecto a los contratos de reparto de producción, este cómputo se realiza en función de la proporción de producción y reservas asignadas a la Compañía teniendo en cuenta estimaciones basadas en las cláusulas contractuales.

Periódicamente se procede a realizar un test de deterioro para cada campo. Si fuera el caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados. (Véase nota 3.d)

c.2) Otros activos materiales

El inmovilizado material figura valorado al precio de coste. Este precio de coste incluye el precio de adquisición así como los gastos de personal y otros conceptos relacionados directamente con estos activos, devengados únicamente durante el período de construcción. Adicionalmente incluye el valor actual estimado de los costes de abandono a los que el Grupo CEPSA deberá hacer frente en aquellos casos en que proceda.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 figuran valorados al precio de coste, actualizado y regularizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos materiales, se capitalizan como mayor inversión, y los de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja tales activos y su amortización acumulada.

Los bienes adquiridos a través de arrendamientos financieros se reconocen en el balance registrando un activo y un pasivo, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento si este fuera inferior. Estos activos se registran en el epígrafe del inmovilizado en función de la naturaleza del bien adquirido y se amortizan en función de su vida útil. Al igual que cualquier otro activo del

inmovilizado material, los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero están sometidos a las mismas reglas en cuanto al deterioro de valor.

A la fecha de cierre del balance se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de algún activo material y, en caso afirmativo, se realiza el test de deterioro, registrando, en su caso, la pérdida correspondiente. (Véase nota 3.d)

El Grupo amortiza su inmovilizado material, neto de su valor residual, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

	Años de vida útil
Amortización del inmovilizado material	
Edificios y otras construcciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
- Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 a 15
- Mobiliario y enseres	10
Instalaciones complejas y especializadas:	
- Unidades	12 a 15
- Líneas y redes	15
- Tanques y esferas	20
Otro inmovilizado material	4 a 10

d) Deterioro del valor de los activos

El Grupo CEPSA evalúa a la fecha de cierre del balance si existen indicios de deterioro del valor de algún activo material o inmaterial, procediendo, en su caso, a estimar el importe recuperable del mismo. Adicionalmente y con independencia de la existencia de cualquier indicio, para los activos inmateriales de vida indefinida y para los fondos de comercio se compara su valor en libros con su importe recuperable al menos una vez al año. (Véanse notas 3.a, 3.b y 3.c)

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados, utilizando hipótesis consistentes con el plan estratégico del Grupo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, su valor se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto dentro del epígrafe de "Dotaciones para amortizaciones y deterioros de inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable reconociendo un ingreso, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

e) Activos financieros

Con excepción de las inversiones en sociedades asociadas, que figuran registradas según el método de la participación (véase nota 2.c), el resto de los activos financieros, tanto corrientes como no corrientes, son inicialmente valorados al coste de adquisición, siendo éste el valor razonable de la contraprestación que se haya entregado incluyendo los costes de la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros son valorados en función de la categoría en la que se han clasificado, de acuerdo a las siguientes normas:

- Préstamos y partidas por cobrar originados por el Grupo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que se registran a su coste amortizado, neto de cualquier pérdida de valor experimentada. (Véase nota 8)
- Activos financieros mantenidos para negociar que, en su caso, se valoran a su valor razonable con imputación a resultados de la variación en su valor.
- Activos financieros disponibles para la venta, constituidos en su mayoría por inversiones no corrientes en capital, que se valoran a su valor razonable, reconociendo directamente en el patrimonio neto las variaciones del mismo hasta el momento en que se produce la enajenación de inversiones, en el que el importe acumulado referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en la cuenta de resultados consolidada. A estos efectos, se considera precio de mercado para las sociedades cuyas acciones no cotizan en Bolsa, la actualización de los flujos de caja estimados o, en caso de no poderse estimar, el valor teórico contable que se deduce del último balance cerrado, incluidas, en su caso, las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que subsistan a la fecha de valoración. (Véase nota 8)

f) Existencias

Los crudos, productos petrolíferos y petroquímicos figuran valorados a su coste de adquisición, siguiendo el método del Coste Medio Ponderado, aplicado sobre la base del promedio móvil de los precios de adquisición o coste de producción correspondiente a los doce últimos meses, o a su valor neto realizable, si éste fuese inferior. Los crudos y productos en camino se registran al precio de adquisición en origen, incluido el efecto de los costes directos incurridos hasta el cierre del ejercicio. Los materiales para consumo y reposición, así como el resto de las existencias, se valoran al precio medio de compra o de producción o a su valor neto realizable, si éste último fuese inferior. (Véase nota 9)

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna provisión cuando éste es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

En los productos refinados, la asignación de los costes incurridos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método isomargen).

g) Activos líquidos

Dentro de este epígrafe se incluyen los saldos de efectivo, equivalentes al efectivo y otros activos líquidos.

Como equivalente al efectivo se han clasificado depósitos bancarios y otras inversiones cuyo plazo de vencimiento es inferior a tres meses y como otros activos líquidos se han clasificado los mismos tipos de operaciones cuando su vencimiento oscila entre tres y doce meses.

h) Subvenciones

Las subvenciones de capital se valoran por su valor razonable. Las no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el epígrafe "Pasivos no corrientes" del Balance de Situación consolidado y se imputan a resultados en función de la vida útil de la inversión que financian; las reintegrables figuran contabilizadas como deudas a largo plazo transformables en subvenciones dentro del epígrafe de "Pasivos no corrientes", y las de explotación se abonan a resultados a medida que se produce su devengo.

Dentro de "Subvenciones de capital.- Derechos de emisiones gases efecto invernadero" se recogen los derechos recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, valorados al precio de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual correspondan. Esta subvención se aplica a resultados como otros ingresos operativos:

- Con carácter general, al ritmo al que se devenguen los gastos ocasionados por las emisiones reales. (Véanse notas 15 y 25)
- En el caso de que se haya registrado una pérdida por deterioro de los derechos recibidos de la Administración, como ajuste del valor inicialmente reconocido. (Véase nota 4)

i) Compromisos por pensiones y obligaciones similares

CEPSA y varias de sus filiales tienen los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus trabajadores y beneficiarios:

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo adscritos al Grupo CEPSA, Fondo de Pensiones. Los mencionados Planes de Pensiones establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los mismos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual.

- Jubilación anticipada. Compromiso que consiste en el reconocimiento formal del derecho de un determinado colectivo de personal a jubilarse anticipadamente, a partir de los 60 años de edad, a cambio de un capital de pago único que varía en función de la edad a la que accedan a la jubilación. Este derecho se encuentra exteriorizado en una póliza de seguro por su valor devengado, el cual se regulariza anualmente para ir adaptando el compromiso asumido con el compromiso devengado en cada momento.

- Seguro de Vida. Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones.

- Rentas vitalicias para el personal pasivo. Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro.

Las regularizaciones derivadas de las variaciones, positivas o negativas, que experimenta el IPC afectan solamente a aquellas pólizas que recojan compromisos vinculados a la evolución anual de este índice y son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Existe el compromiso con un determinado colectivo de personal al pago de una compensación económica vitalicia derivada de la supresión de los servicios de economato. Con carácter anual se realiza un estudio actuarial, reconociéndose las pérdidas y ganancias actuariales como gastos o ingresos, según corresponda.



La empresa debe reconocer las pérdidas y ganancias actuariales como ingreso o gasto cuando las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas para cada plan individual excedan en más de un 10% del valor presente de las obligaciones por beneficios o del valor razonable de los activos del plan. A 31 de diciembre de 2008 esta situación en el Grupo CEPSA no se ha producido.

j) Otras provisiones

En la rúbrica de "Provisiones" se tienen registrados pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, derivados de litigios en curso, riesgos medioambientales, costes de abandono y otros riesgos.

Estas provisiones se registran cuando existe una obligación actual derivada de un acontecimiento pasado, considerándose probable que su liquidación supondrá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y se pueda estimar de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

El importe por el que se reconocen es el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, procediendo a su revisión en base a la información disponible en la fecha de elaboración de cada balance.

La obligación de entrega de derechos de emisión, por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio, se reconoce en la medida en que se van realizando emisiones de gases de efecto invernadero. Estos costes se reconocen como "Otros gastos operativos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, con contrapartida en una provisión a corto plazo incluida dentro del capítulo de "Acreedores a corto plazo" hasta el momento en que se entreguen los correspondientes derechos de emisión (véanse notas 3.a y 18). El valor unitario a asignar a las emisiones se determina considerando:

- Primero, el valor contable al que están registrados los derechos de emisión gratuitos recibidos.
- A continuación, según el coste del resto de derechos de emisión activados en el balance.
- Por último, si fuera necesario, con la estimación más actualizada del coste que supondría la adquisición del resto de derechos.

k) Deuda financiera

Los pasivos por deuda financiera se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción que le son directamente imputables atribuibles a la obtención del mismo. Posteriormente, son valorados por su coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

El Grupo CEPSA tiene contratada, de acuerdo con la política de gestión de riesgo del tipo de cambio establecida, deuda financiera en \$ USA para financiar determinadas inversiones en activos no corrientes que generan flujos de caja en esta misma divisa y que se contabilizan como una cobertura de flujos de caja. (Véase nota 13)

Las variaciones en el valor razonable de esta deuda se reconocen directamente en patrimonio, neto de su efecto fiscal, en el epígrafe de Reservas por valoración de activos y pasivos a valor razonable de los Balances de Situación consolidados adjuntos y se imputan a resultados del ejercicio de acuerdo a la materialización de la cobertura practicada. (Véase nota 25)

l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

El Grupo CEPSA utiliza instrumentos de cobertura y productos derivados, entre los que destacan los contratos de futuros con intermediarios sobre crudos y productos, que cubren los riesgos de precio relativos a la actividad mensual de ventas y compras de productos petrolíferos. Los límites de operación y las modalidades de cobertura definidos están aprobados por la Dirección del Grupo y son seguidos respetando la separación de funciones de desempeño y control.

Para los riesgos financieros de tipo de cambio e interés, los límites de operación y las modalidades de cobertura, básicamente "forwards" de divisas y "swaps" de tipos de interés, están aprobados por la Dirección del Grupo y son seguidos, igualmente, respetando la separación de funciones de desempeño y control.

Todos los derivados, con independencia de si son designados o no como instrumentos de cobertura, se presentan en los Balances de Situación consolidados adjuntos valorados a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula usando cotizaciones de precios. Cuando no existen cotizaciones de precios, se procede al descuento de flujos de efectivo utilizando la curva de implícitos aplicable para la duración de los derivados, y modelos de precios de opciones para los derivados-opciones.

Los contratos de seguros de cambio de divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones de los seguros de cambio, y las curvas de tipos implícitos calculadas a través de las cotizaciones de los tipos de interés correspondientes a los vencimientos de los contratos.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos derivados se han imputado a resultados, salvo en aquellos casos en que los instrumentos se hayan calificado como de cobertura de flujos de caja, en cuyo caso se han imputado directamente a patrimonio, neto de su efecto fiscal, en el epígrafe de Reservas por valoración de activos y pasivos a valor razonable de los Balances de Situación consolidados adjuntos. (Véase nota 23)

m) Impuesto sobre las ganancias

Los Impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, se reconocen dentro del epígrafe de Impuesto sobre Beneficios de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, excepto en aquellos casos en que surgen de hechos económicos que se han registrado directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se imputan directamente a este mismo epígrafe.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Los impuestos diferidos son determinados según el método del pasivo basado en el balance, según el cual se calculan las diferencias temporarias como la diferencia entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto, en general si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, mientras que los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias deducibles, así como los créditos fiscales son reconocidos solamente cuando es probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de los mismos. Estos activos y pasivos por impuestos diferidos son valorados según la normativa fiscal y los tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén en trámite de aprobación, en la fecha del balance.

En concreto, para las Sociedades del Grupo sujetas al Impuesto sobre Sociedades español y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, se reduce en cinco puntos el tipo general de gravamen del 35 % de forma gradual en dos años, de forma que en el año 2007 quedó fijado en un 32,5 % y a partir del año 2008 en un 30 %, por lo que en los ejercicios 2006 y 2007 se procedió a actualizar la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, para adecuarlo a los nuevos tipos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre del balance, procediendo a reconocer aquellos para los que sí sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de los mismos. Asimismo, los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales reconocidos son revisados, procediendo a reducir su importe para aquellos en los que ya no sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de los mismos.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se genera la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

La cifra de negocios excluye el valor de las operaciones de intercambio de stocks estratégicos formalizadas con otros operadores.

Como consecuencia del marco jurídico aplicable a las sociedades que operan en el sector de hidrocarburos, el Impuesto Especial que grava los productos de este sector se recoge como precio de venta y mayor coste, en las rúbricas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros gastos operativos", respectivamente.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

o) Arrendamiento

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan en el balance de situación consolidado el coste de los activos arrendados, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el mismo permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

p) Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

q) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el ratio existente entre el resultado consolidado neto atribuible a la sociedad dominante y el número de acciones en circulación del ejercicio. El número de acciones en circulación, que asciende a 267.574.941 títulos, ha permanecido invariable en los ejercicios de 2008 y 2007.

No existen otros instrumentos de capital por los que se obligue a calcular un beneficio por acción diluido distinto del beneficio básico por acción.

r) Aspectos medioambientales

Según la Resolución de 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se consideran inversiones de naturaleza medioambiental aquellas que se incorporan al patrimonio de la Compañía para ser utilizadas de forma duradera en su actividad cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura derivada de las operaciones que realicen las sociedades del Grupo.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de "Otros gastos operativos" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos. (Véase nota 29)

s) Información por segmentos

El Grupo CEPSA estructura organizativamente y gestiona sus actividades en cuatro áreas de negocio: Exploración y Producción, Refino y Distribución, Petroquímica y Gas y Electricidad. Estas áreas son los segmentos principales de actividad (véase nota 24.a) y respecto a ellas se informa de las siguientes magnitudes relevantes:

El resultado operativo comprende los ingresos y gastos derivados de las operaciones de cada segmento principal o área de negocio, así como la amortización de sus activos, pero no aquellos resultados de carácter financiero ni otros ingresos y gastos de carácter no operativo, entre los que cabe destacar los resultados procedentes de la enajenación de activos no corrientes.

El resultado operativo incluido en la nota 24 de información por segmentos se ha preparado utilizando las mismas bases que se utilizan para la información interna utilizada para la gestión de los mismos.

En este sentido, y debido a la naturaleza especial de algunos hechos económicos, ciertos ingresos y gastos se designan como "elementos no recurrentes" en cuyo caso son excluidos del resultado de los segmentos. (Véase nota 24.c). Estos elementos no recurrentes responden, generalmente, a transacciones relevantes y no habituales, así como al diferencial de valor de las existencias entre los métodos de Coste Medio Unitario – empleado en las cuentas anuales- y Coste de Reposición –utilizado para la medida de los negocios-, facilitando consecuentemente el análisis del rendimiento de las áreas de negocio, así como la comparación entre ejercicios.

En el apartado de activos y pasivos de las áreas de negocio se informa sobre la cifra de capital empleado ajustado de los mismos. El capital empleado ajustado está formado por los activos no corrientes más el capital circulante operativo (ajustado a Coste de Reposición) menos los pasivos no corrientes de carácter no financiero, cifra equivalente a los fondos propios (ajustados a Coste de Reposición) más la deuda financiera neta. La deuda financiera neta, por su parte, está compuesta, básicamente, por la deuda financiera, corriente y no corriente, menos los activos líquidos.

Los segmentos secundarios se refieren a las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla sus actividades, en función de la ubicación de los activos y de acuerdo a la localización de los clientes para la información sobre ingresos.

4. Inmovilizaciones inmateriales

Se indican seguidamente las inversiones brutas y amortizaciones y deterioro acumuladas, así como los movimientos habidos en los ejercicios de 2007 y 2008:

Ejercicio 2007						Miles de euros	
	Saldo a 01.01.07	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Otros movimientos	Bajas o enajenaciones	Saldo a 31.12.07	
Activos							
Costos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Concesiones, patentes y licencias	70.826	8.939	(730)	1.127	-	-	80.162
Fondo de comercio	5.080	149	-	20	-	-	5.249
Aplicaciones Informáticas	118.456	8.407	4	706	(9)	-	127.564
Contratos de abanderamiento	145.540	13.553	-	-	(93.797)	-	65.296
Otro inmovilizado inmaterial	212.315	37.019	730	-	(131.340)	-	118.724
	552.217	68.067	4	1.853	(225.146)		396.995
Amortizaciones							
Costos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Concesiones, patentes y licencias	(37.403)	(3.860)	67	(231)	-	-	(41.427)
Fondo de comercio	(4.393)	(447)	-	(20)	-	-	(4.860)
Aplicaciones Informáticas	(92.387)	(8.714)	-	(558)	19	-	(101.640)
Contratos de abanderamiento	(107.345)	(6.220)	-	-	93.226	-	(20.339)
Otro inmovilizado inmaterial	(30.082)	(2.803)	(67)	-	2.676	-	(30.276)
	(271.610)	(22.044)	-	(809)	95.921		(198.542)
Deterioro	(96.534)	(67.042)	-	-	117.549	-	(46.027)
Inmovilizado inmaterial neto	184.073	(21.019)	4	1.044	(11.676)		152.426
Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Otros movimientos	Bajas o enajenaciones		Saldo a 31.12.08
Activos							
Costos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Concesiones, patentes y licencias	80.162	768	(977)	(1.262)	(8.469)	-	70.222
Fondo de comercio	5.249	658	2.732	17.125	(4.803)	-	20.961
Aplicaciones Informáticas	127.564	9.524	43	(517)	(867)	-	135.747
Contratos de abanderamiento	85.296	6.040	-	-	(1.080)	-	70.256
Otro inmovilizado inmaterial	118.724	132.611	(1.489)	14.284	(48.249)	-	215.881
Total	396.995	149.601	309	29.630	(63.488)		513.067
Amortizaciones							
Costos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Concesiones, patentes y licencias	(41.427)	(3.015)	851	589	8.257	-	(34.745)
Fondo de comercio	(4.860)	-	-	115	4.745	-	-
Aplicaciones Informáticas	(101.640)	(6.618)	-	6	867	-	(107.385)
Contratos de abanderamiento	(20.339)	(9.305)	-	-	449	-	(29.195)
Otro inmovilizado inmaterial	(30.276)	(4.504)	82	(4.168)	1.812	-	(37.054)
Total	(198.542)	(23.442)	933	(3.458)	16.130		(208.379)
Deterioro	(46.027)	(43.410)	-	-	46.027	-	(43.410)
Inmovilizado inmaterial neto	152.426	82.749	1.242	28.172	(1.311)		261.278

Las adiciones de los activos inmateriales habidas en los ejercicios 2007 y 2008, que ascienden a 68.067 y 149.601 miles de euros, respectivamente, corresponden fundamentalmente a la inversión registrada por las sociedades del Grupo en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" al actualizar los soportes informáticos a las versiones más recientes del mercado, a las realizadas en la red de estaciones de servicio para la renovación y celebración de nuevos contratos de abanderamiento y al alta, en el epígrafe "Otro Inmovilizado inmaterial", del valor de los derechos de emisión de CO₂ correspondientes a los asignados de forma gratuita, dentro de los Planes nacionales de Asignación, de acuerdo al siguiente detalle: (Véase nota 15)

	Saldo a	Asignaciones	Otros	Entregas o	Saldo a
Ejercicio 2007	01.01.07	o dotaciones	movimientos	enajenaciones	31.12.07
Activos					
Derechos de Emisión (t)	6.305	6.247	35	(5.885)	6.702
Otro I. Inmaterial: Derechos de Emisión (miles de euros)	137.873	35.575	499	(127.780)	46.167
Ajuste a valor de mercado Derechos de Emisión (miles de euros)	(96.534)	(67.042)	-	117.549	(46.027)
Valor Neto	41.339	(31.467)	499	(10.231)	140
	Saldo a	Asignaciones	Otros	Entregas o	Saldo a
Ejercicio 2008	01.01.08	o dotaciones	movimientos	enajenaciones	31.12.08
Activos					
Derechos de Emisión (t)	6.702	5.810	-	(6.702)	5.810
Otro I. Inmaterial: Derechos de Emisión (miles de euros)	46.167	132.092	-	(46.167)	132.092
Ajuste a valor de mercado Derechos de Emisión (miles de euros)	(46.027)	(43.410)	-	46.027	(43.410)
Valor Neto	140	88.682	-	(140)	88.682

La asignación de derechos de emisión gratuitos está valorada al precio de mercado al inicio del ejercicio al cual corresponden. Como consecuencia de una disminución entre éste y el valor de cotización existente en el mercado de los derechos de emisión a cierre del ejercicio 2008, el Grupo CEPSA procedió a registrar el deterioro de valor de dichos derechos por importe de 43.410 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se producirá la entrega de los derechos correspondientes a las emisiones efectuadas en el 2008 y se procederá a dar de baja contablemente, del Inmovilizado Inmaterial y de la Provisión para riesgos y gastos a corto plazo, el importe correspondiente a dichos derechos. (Véase nota 18)

El Grupo CEPSA, a través de su matriz CEPSA, participa en un 1,373% en el Fondo Español del Carbono con el objetivo de financiar proyectos que contribuirán a reducir los gases de efecto invernadero y al desarrollo sostenible de países en vías de desarrollo, proyectos que, de tener éxito, generarán derechos de emisión. En el ejercicio 2007 el desembolso realizado al Banco Mundial, como consecuencia de dicha participación, ascendió a 535 mil euros, reconociéndose como entradas en el capítulo "Otro Inmovilizado Inmaterial", mientras que en el ejercicio 2008, no ha habido desembolso.

Las bajas de Inmovilizado habidas en el ejercicio 2008 corresponden, básicamente, a la entrega de los derechos de emisión consumidos en el ejercicio 2007. En las del ejercicio de 2007, cabe destacar los correspondientes a la entrega de los derechos de emisión consumidos en el ejercicio de 2006, así como, a contratos de abandono completamente amortizados.

En la columna de adiciones, se incluyen en 2007 y 2008 respectivamente 5.109 Y 6.372 miles de euros correspondientes a gastos de personal, financieros y otros conceptos que han sido abonados en sus correspondientes epígrafes de gastos, de las cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo tenía compromisos de adquisición de Inmovilizado Inmaterial por importe de 11.906 miles de euros.

5. Fondo de comercio

Su composición, desglosado por sociedades, en 2007 y 2008, se indica a continuación:

						Miles de euros
Ejercicio 2007						
Sociedad	Saldo a 01.01.07	Adquisiciones	Otros movimientos	Enajenaciones	Deterioros	Saldo a 31.12.07
Deten Química, S.A.	33.847	-	2.933	-	-	36.780
Cepsa Estaciones de Servicio, S.A.	3.515	-	-	-	-	3.515
Lubricantes del Sur, S.A.	399	-	-	-	-	399
Generación Mazagón, S.A.	122	-	-	-	-	122
TOTAL	37.883	-	2.933	-	-	40.816
Ejercicio 2008						
Sociedad	Saldo a 01.01.08	Adquisiciones	Otros movimientos	Enajenaciones	Deterioros	Saldo a 31.12.08
Deten Química, S.A.	36.780	-	(7.140)	-	-	29.640
Cepsa Estaciones de Servicio, S.A.	3.515	-	-	-	-	3.515
Cepsa Portuguesa, S.A.	-	16.899	-	-	-	16.899
Lubricantes del Sur, S.A.	399	-	-	-	-	399
Detisa, S.A.	122	-	-	-	-	122
Petropesca, S.L.	-	-	2.041	-	-	2.041
TOTAL	40.816	16.899	(5.099)	-	-	52.616

Se han efectuado los test de deterioro para las unidades generadoras de efectivo, a las que se han asignado los fondos de comercio, verificando la recuperabilidad de su valor en libros, no siendo necesario el registro de ninguna pérdida por este motivo.

El importe que figura, en el ejercicio de 2008, en la columna de "Adquisiciones" corresponde a la contabilización - todavía provisional - del fondo de comercio de la compra del 100% de las acciones de la sociedad Total Portugal Petróleos, S.A. el pasado 29 de abril de 2008 quien, a su vez, ostentaba la totalidad del capital de la sociedad Comar - Gestao de Postos de Combustíveis Lda. En junio de 2008 Total Portugal Petróleos, S.A. fue fusionada con Cepsa Portuguesa Petroleos, S.A.

En la columna de "Otros movimientos" cabe destacar los correspondientes al efecto por la variación de los tipos de cambio sobre el fondo de comercio de Deten Química, S.A., al ser convertido a tipo de cambio de cierre (véase nota 3.b) y al traspaso, en el ejercicio de 2008, del fondo de comercio de Petropesca, S.L. desde el epígrafe de "Inversiones por el método de participación", al pasar a consolidarse esta sociedad por el método de Integración Global. (Véanse notas 2.e y 7)

6. Inmovilizaciones materiales

Se indican seguidamente las inversiones brutas y amortizaciones acumuladas y deterioro de activos, así como los movimientos habidos en el ejercicio 2007 y 2008:

Ejercicio 2007						Miles de euros
	Saldo a 01.01.07	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Otros movimientos	Bajas o enajenaciones	Saldo a 31.12.07
Activos						
Edificios y construcciones	312.546	723	23.120	5.344	(901)	340.832
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.041.532	4.227	350.895	55.181	(103.023)	5.348.812
Inversiones en zonas con Reservas probadas	1.057.324	70.074	-	-	(755)	1.126.643
Inversiones en zonas con Reservas no probadas	64.133	27.013	-	(33)	(2.164)	88.949
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	99.778	801	4.198	6.909	(1.400)	110.286
Activos e inmovilizado en curso	391.770	422.955	(383.777)	685	(3.223)	428.410
Otro inmovilizado material	624.334	24.845	5.560	725	(9.263)	646.201
Total	7.591.417	550.638	(4)	68.811	(120.729)	8.090.133
Amortizaciones						
Amort. acum. construcciones	(72.697)	(8.034)	(2.275)	(320)	220	(83.106)
Amort. acum. instalaciones técnicas y maq.	(2.866.628)	(254.777)	9.093	(44.467)	101.655	(3.055.124)
Amort. acum. Inversiones en zonas con reservas probadas	(519.227)	(101.837)	-	-	-	(621.064)
Amort. acum. Inversiones en zonas con reservas no probadas	(52.105)	(19.303)	-	379	1.588	(69.441)
Amort. acum. otras instalac., utillaje y mob.	(69.426)	(7.065)	(6.674)	(263)	1.300	(82.128)
Amort. acum. otro inmovilizado material	(152.899)	(28.022)	(144)	(321)	8.340	(173.046)
Total	(3.732.982)	(419.038)	-	(44.992)	113.103	(4.083.909)
Deterioro	(22.650)	(165)	-	(8)	4.734	(18.089)
Inmovilizado material neto	3.835.785	131.435	(4)	23.811	(2.892)	3.988.135
Ejercicio 2008	01.01.08	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Otros movimientos	Bajas o enajenaciones	Saldo a 31.12.08
Activos						
Edificios y construcciones	340.832	901	2.712	29.759	(888)	373.316
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.348.812	18.650	231.335	(36.260)	(23.095)	5.539.442
Inversiones en zonas con Reservas probadas	1.126.643	566.924	11.512	56.382	(11)	1.761.450
Inversiones en zonas con Reservas no probadas	88.949	67.246	(10.276)	493	(15.857)	130.555
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	110.286	840	7.435	5.630	(2.937)	121.254
Activos e inmovilizado en curso	428.410	698.140	(248.457)	113	(1.205)	877.001
Otro inmovilizado material	646.201	46.711	529	8.716	(4.684)	697.473
Total	8.090.133	1.399.412	(5.210)	64.833	(48.677)	9.500.491
Amortizaciones						
Amort. acum. construcciones	(83.106)	(9.292)	-	(9.035)	299	(101.134)
Amort. acum. instalaciones técnicas y maq.	(3.055.124)	(264.421)	3.981	20.915	17.411	(3.277.238)
Amort. acum. Inversiones en zonas con reservas probadas	(621.064)	(190.780)	(11.293)	(7.969)	4	(831.102)
Amort. acum. Inversiones en zonas con reservas no probadas	(69.441)	(57.236)	11.293	(1.940)	15.857	(101.467)
Amort. acum. otras instalac., utillaje y mob.	(82.128)	(6.912)	(137)	(4.341)	2.802	(90.716)
Amort. acum. otro inmovilizado material	(173.046)	(35.725)	124	(4.088)	4.135	(208.600)
Total	(4.083.909)	(564.368)	3.968	(6.458)	40.508	(4.610.257)
Deterioro	(18.089)	(8.333)	-	4	970	(25.448)
Inmovilizado material neto	3.988.135	826.713	(1.242)	58.379	(7.199)	4.864.786

Las adiciones de activos materiales habidas en los ejercicios de 2007 y 2008, ascienden a 550.638 y 1.399.412 miles de euros, respectivamente, entre las que cabe destacar:

- En el área de Exploración y Producción inversiones en los yacimientos ubicados en Argelia, Colombia y Egipto para la mejora y ampliación de las instalaciones, destacando en 2008 la adquisición de los derechos de exploración y producción de hidrocarburos del bloque Caracara en Colombia. Tras finalizar el proceso de obtención de las autorizaciones necesarias, CEPSA Colombia opera el bloque indicado, con una participación del 70 por ciento.

- En el área de Refino y Marketing, inversiones en las unidades de refino destinadas a ampliar, mejorar y flexibilizar los procesos de producción, entre los que destaca la construcción de nuevas unidades en la Refinería La Rabida incluidas en el plan de ampliación de la capacidad de destilación, de producción de destilados medios y otros productos petroquímicos y de nuevas unidades de Vacío y de Mild-Hydrocracking en la refinería de Gibraltar-San Roque; a la adquisición a TOTAL de sus actividades de distribución en Portugal, que se componen de 141 estaciones de servicio, así como la comercialización de lubricantes y otros derivados; a la consolidación

de la organización de Ventas Directas y a la mejora de la presencia y eficiencia de la red de estaciones de servicio; y con carácter general, a mejoras en instalaciones industriales para minimizar el impacto medioambiental y aumentar la seguridad en el desarrollo de las actividades del Grupo.

- En el área de Gas y Electricidad, básicamente, a la construcción de dos nuevas plantas de cogeneración.

En 2007 y 2008 se incluyen, como inversión 24.582 y 45.646 miles de euros correspondientes a gastos de personal, financieros y otros conceptos, relativos al período de construcción de diversos elementos materiales, que han sido abonados en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas adjuntas.

Los importes recogidos en la columna "Otros movimientos" corresponden a los derivados de las variaciones del perímetro de consolidación así como al efecto de la variación de los tipos de cambio frente al euro de algunas de las sociedades dependientes extranjeras.

La columna de "Bajas o enajenaciones", en el ejercicio 2007 recoge principalmente la baja de instalaciones en estaciones de servicio abandonadas, que se encontraban completamente amortizadas, mientras que en el ejercicio 2008, recoge principalmente la baja de activos de exploración totalmente amortizados y la de plantas petroquímicas y otras instalaciones de suministro.

Determinadas sociedades del Grupo CEPSA han incluido al cierre del ejercicio 2007 y 2008 pérdidas por deterioro por importe de 165 y 8.333 miles de euros, respectivamente, resultantes de ajustar las valoraciones de activos en función de la recuperación de la inversión neta con la generación de ingresos futuros.

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo tenía compromisos de adquisición de Inmovilizado Material por importe de 550.993 miles de euros, principalmente relacionados con las inversiones en curso en la refinería La Rábida.

A 31 de diciembre de 2008 no existían elementos del inmovilizado material por importe significativo que sirvieran como garantía para el cumplimiento de obligaciones que afectaran a la titularidad de los mismos.

Los elementos del Inmovilizado Material, a 31 de diciembre de 2008 y 2007, adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero se detallan a continuación:

Miles de euros

	2008			2007		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto	Coste	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones técnicas	59.551	(21.420)	38.131	58.689	(19.162)	39.527
Elementos de transporte	82.043	(11.141)	70.902	82.043	(8.151)	73.892
Otro Inmovilizado Material	25.930	(1.616)	24.314	21.256	(730)	20.526
Total	167.524	(34.177)	133.347	161.988	(28.043)	133.945

En 1996, determinadas sociedades del conjunto consolidable se acogieron a la actualización de sus activos materiales, prevista por Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incrementando su valor contable en 117.350 miles de euros. Dicho incremento de valor se amortiza, siendo gasto fiscalmente deducible, con cargo a resultados en los ejercicios de 1997 y siguientes, en función de la vida útil restante de los elementos actualizados.

Determinadas sociedades del Grupo CEPSA tienen otorgadas a su favor concesiones administrativas por parte del Estado Español para el uso de las instalaciones de atraque, zonas de acceso y colindantes de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, que se han de revertir al Estado entre los años 2009 y 2028, Algeciras- La Línea en 2022 y en Palos de la Frontera, entre los años 2009 y 2030. La Dirección del Grupo CEPSA espera la renovación de la totalidad de las concesiones a su vencimiento.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cobrar los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar



por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

7. Inversiones contabilizadas por el método de participación y de control conjunto

El epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de participación", al cierre del ejercicio 2008 y 2007, corresponde, esencialmente, a CLH. Sus cifras son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2008	2007
CLH	34.745	52.207
Resto de Sociedades	60.289	74.163
Total Inversiones en sociedades por método participación	95.034	126.370

Se detallan seguidamente las variaciones habidas en 2008 y 2007 en el epígrafe antes indicado:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	126.370	147.970
Resultados después de impuestos producidos en el ejercicio	37.492	52.434
Dividendos otorgados en el ejercicio	(54.373)	(68.662)
Incorporaciones de inversiones en sociedades por método participación	212	7.497
Baja de sociedades por:		
- Absorciones/ Cambio de método de consolidación	(11.869)	(13.005)
Otros movimientos	(2.798)	136
Saldo final	95.034	126.370



A continuación se muestra un resumen de las principales magnitudes económicas correspondientes a las sociedades asociadas, consolidadas por el método de participación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Total Activo	675.767	682.309
Total Pasivo	584.497	567.840
Activos Netos	<u>91.270</u>	<u>114.469</u>
Total Ingresos	<u>1.438.685</u>	<u>1.354.161</u>
Resultado del Ejercicio	<u>182.998</u>	<u>304.033</u>
Participación en beneficios de sociedades por método de participación	<u>37.492</u>	<u>52.434</u>

La composición del fondo de comercio de sociedades contabilizadas por el método de participación, desglosado por las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado, en 2007 y 2008, se indica a continuación:

Ejercicio 2007	Miles de euros					
	Saldo a 01.01.07	Adquisiciones	Otros movimientos	Enajenaciones	Deterioros	Saldo a 31.12.07
Sociedades de ventas directas	935	-	-	-	-	935
Sociedades de la red de distribución	3.593	3.073	-	-	-	6.666
Sociedades de gas	337	-	-	(337)	-	-
Sociedades de búnker	-	2.041	-	-	-	2.041
Total	4.865	5.114	-	(337)	-	9.642
Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Adquisiciones	Otros movimientos	Enajenaciones	Deterioros	Saldo a 31.12.08
Sociedades de ventas directas	935	-	-	-	-	935
Sociedades de la red de distribución	6.666	-	-	-	-	6.666
Sociedades de gas	-	-	-	-	-	-
Sociedades de búnker	2.041	-	(2.041)	-	-	-
Total	9.642	-	(2.041)	-	-	7.601

En el ejercicio de 2008 la columna de "Otros movimientos" recoge el traspaso del fondo de comercio de Petropesca, S.L. al epígrafe de "Fondo de Comercio". (Véanse notas 2.e y 5)

A continuación se incluye información a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo posee control conjunto:

Miles de euros							
Ejercicio 2007	% Participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos operativos	Gastos operativos
Nueva Generadora del Sur, S.A.	50%	373.123	46.808	275.870	144.061	304.880	253.640
Interquisa Canada L.P.	51%	384.186	96.240	429.818	50.610	364.133	355.479
Petresa Canada, INC	51%	41.378	31.293	13.386	59.285	100.977	109.000

Ejercicio 2008	% Participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos operativos	Gastos operativos
Nueva Generadora del Sur, S.A.	50%	359.308	47.347	269.645	137.010	445.719	386.207
Interquisa Canada L.P.	51%	336.306	74.723	389.683	21.345	344.496	351.594
Petresa Canada, INC	51%	33.106	39.622	37.076	35.652	165.783	157.639

8. Activos Financieros

Seguidamente se ofrecen los saldos y movimientos, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008:

Miles de Euros						
Ejercicio 2007	Saldo a 01.01.07	Altas	Trasposos	Otros movimientos	Bajas	Saldo a 31.12.07
Créditos no corrientes en sociedades por método participación	72.526	68.861	(64.588)	(2.788)	(3)	74.008
Otros Créditos no corrientes	58.421	15.959	(9.418)	(1.229)	(7.045)	56.690
Otros activos financieros no corrientes	42.622	17.829	-	(457)	(14.437)	45.557
Provisiones	(14.681)	(9.533)	-	182	846	(23.206)
Total no corrientes	158.888	93.116	(74.004)	(4.312)	(20.639)	153.049
Créditos corrientes en sociedades por método participación	37.742	23.422	84.588	941	(40.846)	85.847
Otros Créditos corrientes	25.521	30.179	9.416	(953)	(40.991)	23.172
Otros activos financieros corrientes	3.908	455.446	-	(4)	(457.943)	1.407
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Total corrientes	67.171	509.047	74.004	(16)	(539.780)	110.426

Miles de Euros						
Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Altas	Trasposos	Otros movimientos	Bajas	Saldo a 31.12.08
Créditos no corrientes en sociedades por método participación	74.008	27.440	(25.239)	(900)	(2)	75.307
Otros Créditos no corrientes	56.690	15.210	(8.605)	(652)	(15.234)	47.409
Otros activos financieros no corrientes	45.557	6.312	(5)	(3.418)	(8.748)	39.698
Provisiones	(23.206)	(1.374)	2.831	827	313	(20.609)
Total no corrientes	153.049	47.588	(31.018)	(4.143)	(23.671)	141.805
Créditos corrientes en sociedades por método participación	85.847	131.787	25.240	(13.936)	(75.370)	153.568
Otros Créditos corrientes	23.172	21.294	8.604	(784)	(25.865)	26.421
Otros activos financieros corrientes	1.407	441.174	5	2.798	(438.526)	6.858
Provisiones	-	(428)	(2.831)	-	397	(2.862)
Total corrientes	110.426	593.827	31.018	(11.922)	(539.384)	183.985



Se indican seguidamente el detalle de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, presentados por naturalezas y categorías a efectos de valoración:

Miles de euros					
ACTIVOS FINANCIEROS NATURALEZA / CATEGORÍA 31/12/2007	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	-	12.777	-	-	12.777
Valores representativos de deuda	-	-	111.668	-	111.668
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	28.604	-	28.604
Corrientes	-	12.777	140.272	-	153.049
Instrumentos de patrimonio	-	29	-	-	29
Valores representativos de deuda	-	-	108.496	-	108.496
Derivados	524	-	-	-	524
Otros activos financieros	-	-	1.377	-	1.377
Corrientes	524	29	109.873	-	110.426
TOTAL	524	12.806	250.145	-	263.475

Miles de euros					
ACTIVOS FINANCIEROS NATURALEZA / CATEGORÍA 31/12/2008	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	-	14.504	-	-	14.504
Valores representativos de deuda	-	-	110.334	-	110.334
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	16.967	-	16.967
Corrientes	-	14.504	127.301	-	141.805
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	177.128	-	177.128
Derivados	5.008	-	-	512	5.520
Otros activos financieros	-	-	1.337	-	1.337
Corrientes	5.008	-	178.465	512	183.985
TOTAL	5.008	14.504	305.766	512	325.790

El detalle por vencimientos de los saldos de los epígrafes "Créditos a empresas por el método de participación" y "Otros créditos", a 31.12.2007 y a 31.12.2008, es el siguiente:

Miles de euros								
Ejercicio 2007	2008	2.009	con vencimiento en				Resto	Total
			2.010	2.011	2.012	2.013		
Créditos en sociedades por método participación	85.847	47.937	21.495	4.550	-	-	26	159.855
Otros Créditos	23.172	11.878	8.395	9.970	7.810	-	18.637	79.862
Total	109.019	59.815	29.890	14.520	7.810	-	18.663	239.717
Ejercicio 2008	2.009	2.010	con vencimiento en				Resto	Total
			2.011	2.012	2.013	2.014		
Créditos en sociedades por método participación	153.568	69.176	4.550	-	-	-	1.581	228.875
Otros Créditos	26.421	9.789	14.962	13.282	2.800	-	6.576	73.830
Total	179.989	78.965	19.512	13.282	2.800	-	8.157	302.705

9. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Crudos	500.405	604.061
Otras Materias Primas	38.610	29.828
Productos Terminados	1.243.848	1.013.957
Otros Aprovisionamientos	101.742	94.686
Provisiones	(548.010)	(3.877)
Total	1.336.595	1.738.655

En aplicación de la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 26 de octubre de 2007, CEPSA y otras sociedades del Grupo que actúan como operadores están obligadas a mantener existencias mínimas de seguridad de determinados productos, equivalentes a 53 días de las ventas de 12 meses anteriores en el mercado nacional, excluidas las realizadas a otros operadores al por mayor, cuya inspección y control efectúa Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, (CORES). La Dirección de CEPSA considera que el Grupo Consolidado ha cumplido con esta obligación.

Como se indica en la nota 3.f, CEPSA emplea el sistema de valoración **Coste Medio Unitario** para valorar las existencias de materias primas y productos comerciales.

En el ejercicio de 2008 se ha registrado un incremento en el deterioro del valor de las existencias por importe de 544.133 miles de euros para ajustar su valor en libros al valor neto realizable de las mismas, derivado de la pronunciada caída en los precios del petróleo durante los últimos meses del año.

Por el contrario, en el ejercicio de 2007 se produjo una reversión del deterioro existencias por importe de 88.544 miles de euros, como consecuencia de la desaparición de las circunstancias que habían motivado su dotación al 31 de diciembre de 2006, debido al incremento de su valor neto de realización.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de la cifra de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Clientes por ventas y prestaciones de servicios. (Véase nota 22)	1.897.573	2.486.872
Cuentas a cobrar a sociedades por método de participación	224.890	318.271
Otros deudores	15.163	21.485
Administraciones Públicas	55.480	58.121
Provisiones	(133.229)	(77.447)
Total	2.059.877	2.807.302

11. Activos Líquidos

La composición de ésta rúbrica correspondiente al cierre de los ejercicios de 2008 y 2007 es la siguiente.

	Miles de euros	
	2008	2007
Tesorería	109.383	51.396
Equivalente a efectivo	371.571	156.657
Total	480.954	208.053

Dentro de este epígrafe se incluyen los saldos de efectivo, los equivalentes al efectivo, depósitos bancarios y otras inversiones cuyo plazo de vencimiento es inferior a tres meses.

12. Fondos Propios

a) Capital Social y Prima de Emisión

El Capital social asciende a 267.574.941 euros, y se encuentra distribuido en 267.574.941 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una.

Según la información facilitada por los accionistas miembros del Consejo de Administración, al 31 de Diciembre de 2008, Total, S.A., Banco Santander Central Hispano, S.A., International Petroleum Investment Company (IPIC) y Unión Fenosa, S.A., poseían directa e indirectamente el 48,8%, 32,5%, 9,5% y 5,0%, respectivamente, del capital social de CEPSA.

Las acciones de CEPSA están admitidas a contratación en las cuatro Bolsas de Valores españolas, cotizando en el mercado continuo.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta de prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo. Durante los ejercicios de 2008 y 2007, el saldo de esta cuenta, que asciende a 338.728 miles de euros, no ha experimentado variación alguna.

b) Reserva de revalorización

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, CEPSA y varias sociedades del Grupo Consolidado efectuaron en 1996 la actualización del valor de los activos materiales, incrementando su patrimonio neto en 58.438 y 58.438 miles de euros, respectivamente. En el proceso de consolidación, esta última cifra se registró en la rúbrica de "Reservas Consolidadas".

En la Reserva de revalorización se incluyen, asimismo, 32.498 miles de euros correspondientes a las actualizaciones practicadas en 1979 y 1981, al amparo de las Leyes 1/1979 y 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado, que ya se pueden destinar a Reservas Voluntarias de libre disposición. La aplicación de la reserva de revalorización correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos 10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta de forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

c) Reservas en sociedades consolidadas

Incluidas en el epígrafe "Resultados acumulados de ejercicios anteriores" presentan el siguiente desglose, por sociedades, al cierre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Integración Global y Proporcional:		
Cepsa Estaciones de Servicio, S.A.	218.919	212.348
Cepsa Lubricantes, S. A	25.894	26.422
Cepsa Portuguesa, S.A.	16.615	15.349
Intercontinental Química, S.A.	-	192.777
Ertisa, S.A.	-	127.157
Petroquímica Española, S.A.	-	319.257
Proas, S.A.	11.170	9.905
Cepsa Química	654.314	(3)
Otras sociedades	168.382	152.353
Suma Integración Global y Proporcional	1.095.294	1.055.565
Inversiones en sociedades por método participación:		
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	(6.620)	5.249
Otras sociedades	17.939	19.929
Suma Inversiones en sociedades por método participación	11.319	25.178
TOTAL	1.106.613	1.080.743

En el ejercicio de 2008 se ha realizado un proceso de fusión por el que las sociedades Ertisa, S.A., Intercontinental Química, S.A. (INTERQUISA) y Petroquímica Española, S.A. (PETRESA) se han fusionado en Cepsa Química, S.A. (Véase nota 2.e).

d) Diferencias de conversión

El detalle por sociedades del saldo de la rúbrica "Diferencias de conversión", es el que sigue:

Sociedad	Miles de euros	
	2008	2007
Cepsa International, B.V.	(3.417)	(5.541)
Deten Quimica, S.A.	5.094	29.523
Interquisa Canada, L.P.	3.785	9.394
Petresa Canada, INC.	2.212	2.068
Cepsa Colombia	49.917	-
Resto sociedades	(2.916)	(1.815)
Total Diferencias de Conversión	54.675	33.629

La variación del saldo de este epígrafe en el ejercicio del 2008 se debe fundamentalmente a la diferencia entre el tipo de cambio inicial y final del ejercicio del dólar canadiense, el real brasileño y el dólar estadounidense.

e) Dividendos

Los importes expresados como "Dividendo a cuenta" en los balances de situación resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, recogen los pagos realizados con cargo a los beneficios de CEPSA durante los ejercicios de 2008 y 2007, que ascienden a 107.030 y 147.166 miles de euros, respectivamente.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008, se acordó el pago de un dividendo de 1,25 € por acción con cargo a los resultados de 2007, lo que supuso, tras descontar el dividendo a cuenta ya abonado, un dividendo complementario de 0,70 € por acción. Este dividendo se hizo efectivo a partir del 7 de julio de 2008.

Asimismo, en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2007, se acordó el pago de un dividendo de 1,25 € por acción con cargo a los resultados de 2006, lo que supuso, tras descontar el dividendo a cuenta ya abonado, un dividendo complementario de 0,70 € por acción. Este dividendo se hizo efectivo a partir del 2 de julio de 2007.

El dividendo complementario con cargo a los resultados de 2008, propuesto por el Consejo de Administración de CEPSA a la Junta General de Accionistas, no se deduce de los fondos propios hasta su aprobación por parte de ésta.

f) Intereses de Socios Externos

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, su composición es la siguiente:

Socios externos	Miles de euros			
	2008		2007	
Sociedad	Fondos Propios	Pérdidas y Ganancias	Fondos Propios	Pérdidas y Ganancias
C.M.D. Aeropuertos Canarios, S.L.	12.180	2.495	11.775	2.792
Deten Quimica, S.A.	21.854	7.111	27.688	9.884
Generadora Eléctrica Peninsular, S.A.	15.601	6.661	14.929	4.153
Otros	3	-	4	-
Total	49.638	16.267	54.396	16.829

13. Deuda financiera

Seguidamente se detallan los saldos, correspondientes a 2007 y 2008, de la deuda financiera tanto corriente como no corriente:

Ejercicio 2008	Miles de euros		
	Corriente	No corriente	Totales
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros	28.547	30.835	59.382
Resto Deudas con entidades de crédito	709.841	885.681	1.595.522
Otras deudas financieras	18.199	199.701	217.900
Total	756.587	1.116.217	1.872.804

Ejercicio 2007	Miles de euros		
	Corriente	No corriente	Totales
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros	26.183	49.167	75.350
Resto Deudas con entidades de crédito	230.752	237.722	468.474
Otras deudas financieras	66.350	145.781	212.131
Total	323.285	432.670	755.955

Los detalles por vencimientos y monedas de los saldos a 31.12.2007 y 31.12.2008 de la deuda financiera son:

Ejercicio 2008	Miles de euros						Total
	Con vencimiento en						
	2009	2010	2011	2012	2013	Resto	
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros	28.547	24.222	4.740	1.844	29	-	59.382
Resto Deudas con entidades de crédito	709.841	168.291	307.855	65.298	7.310	336.927	1.595.522
Otras deudas financieras	18.199	85.224	13.306	12.758	14.042	74.371	217.900
Total	756.587	277.737	325.901	79.900	21.381	411.298	1.872.804

Ejercicio 2007	Miles de euros						Total
	Con vencimiento en						
	2008	2009	2010	2011	2012	Resto	
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros	26.183	23.727	20.331	3.693	1.416	-	75.350
Resto Deudas con entidades de crédito	230.752	107.768	58.331	21.961	9.289	40.373	468.474
Otras deudas financieras	66.350	33.024	17.682	14.797	12.434	67.844	212.131
Total	323.285	164.519	96.344	40.451	23.139	108.217	755.955

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
Euros	379.659	472.662	852.321	151.503	275.329	426.832
En divisas	374.509	643.555	1.018.064	171.049	157.341	328.390
Intereses a pagar no vencidos	2.419	-	2.419	733	-	733
Total deudas financieras	756.587	1.116.217	1.872.804	323.285	432.670	755.955

El tipo de interés efectivo anual medio para deudas en euros fue en 2008 y 2007 del 3'79% y 3'01% respectivamente, y para deudas en divisas del 2'99% y 5'40%. En conjunto, el coste medio ponderado para 2008 y 2007 de la financiación recibida fue del 3'38% y 4'20% respectivamente. El valor razonable de estos pasivos financieros coincide básicamente con su valor en libros por tratarse fundamentalmente de deuda a tipo variable.

La deuda financiera en \$ USA se contrata directamente, o mediante ventas forward de la divisa. Los tipos de interés indicados en el párrafo anterior incluyen el efecto de estas ventas forward. El Grupo CEPSA tiene contratada, de acuerdo con la política de gestión de riesgo del tipo de cambio establecida (Véase nota 22), deuda financiera en \$ USA para financiar determinadas inversiones en activos no corrientes que generan flujos de caja en esta misma divisa y contabilizándose como una cobertura de flujos de caja.



A continuación se muestran los saldos y movimientos correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007 del epígrafe de reservas por valoración de activos y pasivos a valor razonable, correspondientes a estas operaciones:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	97.756	88.074
Resultados reconocidos directamente en fondos propios	(63.230)	35.391
Transferencia de resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.581)	(22.476)
Otros movimientos	-	(1.233)
Saldo final	26.946	97.756

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, las Sociedades que integran el Grupo CEPSA mantenían límites de crédito no dispuestos por importes superiores a 500.000 y 750.000 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente a estos límites disponibles, existían a dichas fechas los importes de Tesorería y Equivalente al efectivo que se incluyen en el epígrafe de Activos Líquidos de los Balances de Situación consolidados.

14. Situación fiscal

Desde 1989, CEPSA y determinadas sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada. En el Cuadro I se detallan las principales sociedades que en 2008 componen el Grupo Fiscal.

La composición del gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
En las cuentas de resultados consolidadas:		
Gasto por impuesto corriente		
Gasto por impuesto del período	321.128	357.041
Ajustes al impuesto del período o de ejercicios anteriores	(9.407)	(17.960)
Gasto por impuesto diferido		
Relacionado con el nacimiento o reversión de diferencias temporarias	(67.741)	71.349
Variación de diferencias temporarias por cambio tipo impositivo	-	(5.131)
Total Gasto por Impuesto en las cuentas de resultados	243.980	405.299
En el estado de cambios en el patrimonio neto:		
Gasto por impuesto diferido		
Relacionado con el nacimiento o reversión de diferencias temporarias	(24.614)	(1.083)
Variación de diferencias temporarias por cambio tipo impositivo	-	612
Total Gasto por Impuesto en el estado de cambios en el patrimonio neto	(24.614)	(471)

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se obtiene partiendo del resultado contable antes de impuestos, según se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Resultado contable (antes de impuestos)	534.992	1.170.324
Tasa teórica del impuesto	160.498	380.355
Diferencia por distintas tasas	116.014	70.470
Diferencias permanentes	16.515	18.485
Reducciones aplicadas y bonificaciones	(39.640)	(40.920)
Ajuste a la imposición	(9.407)	(17.960)
Variación de diferencias temporarias por cambio tipo impositivo	-	(5.131)
Total Gasto por impuesto sobre beneficios	243.980	405.299

El epígrafe de variación de diferencias temporarias por cambio de tipo impositivo recoge, básicamente, la derivada de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, se reduce en cinco puntos el tipo general de gravamen del 35 % de forma gradual en dos años, de forma que en el año 2007 quedó fijado en un 32,5 % y a partir del año 2008 en un 30 %.

El impuesto sobre la remuneración por la actividad de producción establecido en Argelia se considera de la misma naturaleza que el Impuesto sobre Sociedades español. El tipo impositivo en vigor es del 38% de la remuneración bruta anual en barriles de crudo "Saharan Blend", retenidos y liquidados a través de la Compañía estatal argelina Sonatrach, en nombre y por cuenta de CEPSA, ascendiendo la cuota devengada correspondiente a los ejercicios de 2008 y 2007 a 230.852 y 192.815 miles de euros, respectivamente, e incluye, para ambos ejercicios, y de acuerdo a la Legislación Argelina, el devengo de la Tasa sobre "Beneficios Excepcionales" cuyo tipo impositivo es más elevado cuanto más alto sea el precio del crudo, en vigor desde agosto de 2006.

Dentro de la "Diferencia por distintas tasas" se incluye fundamentalmente el efecto de la diferencia de tipos impositivos a la que CEPSA está sujeta por los rendimientos obtenidos en la exploración y producción de Aceite Crudo de Petróleo procedente de los yacimientos de Argelia, atribuidos a su establecimiento permanente.



Las "Diferencias permanentes" se deben, fundamentalmente, a las realizadas por exenciones de ingresos que ya han tributado en el extranjero, plusvalías por transmisiones de ciertos elementos patrimoniales y gastos no deducibles, así como a las generadas en el proceso de consolidación.

Los importes de "Ajuste a la Imposición", que ascienden a (9.407) y (17.960) miles de euros en 2008 y 2007, respectivamente, incluyen la diferencia entre el Gasto contabilizado por Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2007 y 2006 y el que corresponde de acuerdo a la liquidación definitiva de dichos ejercicios, y otros conceptos, tales como el efecto de las actas levantadas por la inspección fiscal y otras complementarias practicadas por varias sociedades del Grupo.

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones aplicables por doble imposición de dividendos, realización de determinadas actividades y otros incentivos fiscales.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo CEPSA no tenía deducciones pendientes de imputar por importes significativos.

En los ejercicios 2008 y 2007 las rentas acogidas a la deducción por reinversión son de 2.283 y 618 miles de euros; la reinversión de dichos beneficios se ha efectuado durante los ejercicios respectivos.

El Grupo CEPSA ha aplicado las siguientes deducciones por inversión en medidas para reducir el impacto medioambiental, en los ejercicios 2008 y 2007, al amparo del artículo 35 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades:

	Miles de euros			
	Régimen General		Régimen Fiscal de Canarias	
	2008	2007	2008	2007
Inversiones medioambientales	41.459	10.306	21	-
Deducción en la cuota	2.488	824	5	-

Determinadas sociedades que integran el Grupo Consolidado tenían bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 24.995 y 2.111 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el crédito fiscal correspondiente únicamente en aquellos casos en que se ha estimado razonablemente que su recuperación futura es segura.

A continuación se muestran los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos, desglosados en función de su origen:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Activos por Impuestos diferidos		
Activos no corrientes	40.497	40.324
Créditos por bases imponibles negativas	10.515	3.801
Provisiones	34.815	35.187
Otros	44.013	21.819
Total activos por Impuestos diferidos	129.840	101.131
Pasivos por Impuestos diferidos		
Leasing	63.143	60.353
Activos no corrientes	37.605	24.531
Operaciones de cobertura (hedge)	19.945	30.343
Activo circulante	133.843	209.244
Otros	21.284	19.170
Total pasivos por Impuestos diferidos	275.820	343.641

Dentro de los pasivos por impuestos diferidos con origen en el Activo circulante en el ejercicio de 2007 se incluye básicamente el derivado de la diferencia entre el valor contable de las existencias valoradas a coste medio unitario y su base fiscal basada en una valoración de las mismas a LIFO. En el ejercicio de 2008 ha entrado en vigor el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad teniendo como efecto, entre otros, que las cuentas anuales individuales de las sociedades del grupo cambien su método de valoración a

coste medio unitario dado que el método LIFO no es un método admitido por la citada normativa. En términos fiscales este cambio ha supuesto que la base fiscal coincida con el valor contable de las existencias. No obstante, en base a lo establecido en la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se "suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria", los ajustes de primera aplicación derivados de la nueva normativa contable se pueden integrar en la base imponible del impuesto sobre sociedades, por terceras partes en los tres primeros ejercicios. En consecuencia, el saldo de pasivos por impuestos diferidos recoge, al 31 de diciembre de 2008, dos tercios de la citada diferencia, habiéndose integrado en la base imponible del ejercicio de 2008 un tercio.

Existen actas suscritas en disconformidad por diversos impuestos, entre ellos el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos, sobre las que el Grupo CEPSA tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes a que ascienden dichas actas y los intereses de demora de los mismos, hasta la fecha de cierre del ejercicio 2008, han sido provisionados en su totalidad.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que son de aplicación en el Grupo varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien, generalmente, abarcan desde el 2002, excepto para el Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal CEPSA que lo es desde 2005.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2000 a 2004 del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal CEPSA han concluido a lo largo del ejercicio de 2008, sin que se hayan puesto de manifiesto discrepancias en las declaraciones objeto de inspección que ocasionen pasivos no provisionados.

La Dirección de CEPSA no espera que se devenguen para la matriz ni para el resto de las sociedades del Grupo Consolidado pasivos adicionales de consideración no provisionados, como consecuencia de los recursos planteados y de la inspección de los ejercicios pendientes.

15. Subvenciones en capital

Seguidamente se indican los movimientos habidos en 2007 y 2008, así como los saldos, clasificados por rúbricas, al cierre del ejercicio:

	Miles de euros					
	Saldo a 01.01.07	Adiciones	Otros movimientos	Bajas	Incorporación a rdos	Saldo a 31.12.07
Ejercicio 2007						
Subvenciones en capital	58.105	22.743	467	-	(11.402)	69.913
Derechos de emisiones gases efecto invernadero	4.378	35.384	120	(5)	(39.711)	166
Total	62.483	58.127	587	(5)	(51.113)	70.079
Ejercicio 2008						
	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Otros movimientos	Bajas	Incorporación a rdos	Saldo a 31.12.08
Subvenciones en capital	69.913	628	3.904	-	(10.121)	64.324
Derechos de emisiones gases efecto invernadero	166	122.478	-	(16)	(116.833)	5.795
Total	70.079	123.106	3.904	(16)	(128.954)	70.119

Las adiciones registradas en el apartado de subvenciones en capital en 2008 y 2007 presentan la siguiente composición en función de su origen:

	Miles de euros	
	2008	2007
Subvenciones recibidas		
- De la Unión Europea	126	-
- De la Administración Central	-	15.518
- De las Comunidades Autónomas	502	845
- De terceros	-	6.380
Total	628	22.743

Las subvenciones recibidas corresponden, en el ejercicio de 2007, básicamente a las otorgadas a ERTISA por la inversión de Fenol III y en el ejercicio 2008 a las concedidas a CEPSA QUÍMICA.

En el epígrafe "Derechos de emisiones gases efecto invernadero" se incluyen, dentro de las adiciones, el valor de mercado de las asignaciones gratuitas de derechos de emisión en el momento de su asignación y, en incorporación a resultados, el ajuste del valor inicialmente reconocido por el importe registrado como pérdida por deterioro de los derechos recibidos de la Administración y la imputación del valor de los derechos asignados por las emisiones de CO₂ realizadas en el ejercicio. (Véanse notas 4 y 25)

16. Pensiones y obligaciones similares

a) Planes de aportación definida

Durante los ejercicios 2008 y 2007, CEPSA y varias de sus filiales han reconocido como gasto por compromisos de aportación definida los siguientes importes:

Aportación Definida	Miles de euros	
	2008	2007
Jubilación (Plan de Pensiones)	8.278	5.231
Seguro de Vida	4.457	3.208
Total	12.735	8.439

b) Compromisos de prestación definida

Los importes netos de gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como su movimiento en el pasivo del balance por compromisos de prestación definida, son los siguientes:

Prestación Definida	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo a 1 de enero	10.789	10.942
Coste de los servicios corrientes	2.355	2.480
Coste por intereses de la prestación	364	319
Traspasos	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	(2.492)	(2.952)
Saldo a 31 de diciembre	11.016	10.789

Las principales hipótesis empleadas para determinar las obligaciones por pensiones y beneficios post-empleo para los planes de CEPSA y varias de sus filiales se muestran a continuación:

Economato	Miles de euros	
	2008	2007
• Tasa de descuento	4%	4%
• Incremento esperado de salarios	2%	2%
• Tablas de mortalidad	PEMF2000	PEMF2000

17. Otras Provisiones

Los movimientos registrados en 2007 y 2008, así como los saldos al cierre de ambos ejercicios presentan el siguiente desglose:

	Miles de euros					
	Saldo a	Dota-	Tras-	Otros	Aplica-	Saldo a
	01.01.07	ciones	pasos	movim.	ciones	31.12.07
Ejercicio 2007						
Para responsabilidades	89.194	64.842	-	1.031	(100.308)	54.759
Para medio ambiente	23.085	3.210	-	-	(6.642)	19.653
Otras provisiones	128.838	25.013	-	3.432	(40.145)	117.138
Total	241.117	93.065	-	4.463	(147.095)	191.550
Ejercicio 2008						
Para responsabilidades	54.759	7.322	11.466	(15.130)	(35.845)	22.572
Para medio ambiente	19.653	3.656	-	-	(6.223)	17.086
Otras provisiones	117.138	17.877	(10.769)	12.848	(22.591)	114.483
Total	191.550	28.855	677	(2.282)	(64.659)	154.141

La provisión "para responsabilidades" cubre los riesgos derivados de la actividad habitual de las sociedades del Grupo Consolidado que podrían producirse en sus relaciones con terceros, siendo los conceptos más significativos los de obligaciones por compromisos contractuales y las contingencias derivadas de procedimientos abiertos. Adicionalmente, recoge provisiones para cubrir riesgos de naturaleza fiscal derivados de actas firmadas en disconformidad, así como las constituidas para otros riesgos fiscales en ejercicios abiertos a inspección.

Las variaciones más significativas en el ejercicio de 2008 corresponden a las aplicaciones derivadas del cierre de las actualizaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2000 a 2004 del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal CEPSA (véase nota 14). En el ejercicio 2007 responden a las derivadas de la Decisión de la Comisión Europea en el expediente sancionador por la supuesta participación de una de sus filiales en prácticas restrictivas de la competencia en el negocio de asfaltos, que CEPSA y su filial ya han recurrido ante los tribunales comunitarios. (Véase nota 27)

La provisión "para medio ambiente" recoge las estimaciones respecto a obligaciones legales o contractuales del Grupo o compromisos adquiridos para prevenir, reducir o reparar los daños al medio ambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general. Asimismo, se incluyen los importes estimados para la remediación del riesgo de contaminación gradual de suelos.

Dentro del epígrafe de "otras provisiones", se incluyen otros riesgos así como provisiones por abandono de campos de producción de crudo, una vez extraídas las reservas recuperables.

Los Administradores de Cepsa consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

18. Otros Pasivos no corrientes y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Seguidamente se ofrecen los saldos, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 de la rúbrica Otros pasivos no corrientes y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Miles de euros

	2008		2007	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Acreeedores Comerciales	-	1.138.662	-	1.774.374
Deudas de sociedades por método participación	-	257.041	60	323.815
Fianzas y depósitos recibidos	3.776	6.536	3.791	6.483
Otros acreedores no comerciales	21.122	244.783	59.402	260.881
Administraciones públicas	77.940	210.368	71.293	227.488
Provisiones	-	86.870	-	3.580
Total	102.838	1.944.260	134.546	2.596.621

En el epígrafe de provisiones se incluyen a 31 de diciembre de 2008 y 2007 un importe de 82.718 y 100 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas, inferiores a los derechos asignados por el Plan Nacional de Asignación. (Véanse notas 3.j y 4)

19. Operaciones con partes vinculadas:

Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y, por lo tanto, no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y negocios conjuntos se desglosan a continuación:

Operaciones con empresas asociadas y negocios conjuntos

Miles de euros

	2008	2007
En los Balances de Situación Consolidados:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	224.890	318.271
Créditos corrientes y no corrientes	228.875	159.855
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	257.041	323.875
En las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas:		
Importe neto de la cifra de negocios	1.694.165	1.542.957
Otros ingresos operativos	3.068	3.275
Compras	219.465	192.684
Otros gastos operativos	141.935	143.017
Ingresos financieros	7.191	2.356
Gastos financieros	1.067	2.211

Las transacciones y saldos con empresas asociadas y negocios conjuntos se corresponden básicamente con operaciones de tráfico normales del Grupo y se realizan en condiciones de mercado.

Por último, y dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se incluyen 189.462 y 185.705 miles de euros, que se corresponden con el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos devengado en los meses de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y que CEPSA liquidó a la Administración en enero de 2009 y 2008, a través de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.

Operaciones con accionistas significativos

Las operaciones relevantes realizadas por el Grupo CEPSA con los accionistas significativos durante el ejercicio 2008 son las siguientes:

Denominación del accionista significativo	Sociedad del Grupo CEPSA	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (*)	
Banco Santander	CEPSA	Comercial	Operaciones en divisas	Compra-venta de divisas en operaciones al contado por un contravalor de 57,1 millones de euros. El saldo vivo a 31/12/08 era de 2,8 millones de euros. En operaciones de swap de divisas (compra + venta forward) relacionadas con la financiación a corto plazo, el saldo medio anual de operaciones contratadas ha sido de 4,4 millones de euros. Al cierre del Ejercicio, el saldo vivo ascendía a 0 millones de euros.	
			Cuentas bancarias	Saldo medio en el Ejercicio, 33,4 millones de euros.	
			Préstamos y créditos	Saldo medio anual, 185 millones de euros, con un coste de 6,81 millones. El límite concedido al cierre del Ejercicio ascendía a 403 millones de euros, y el dispuesto 213,5 millones de euros.	
			Avales	El riesgo medio durante 2008 ascendió a 100,1 millones de euros, con un coste de 0,19 millones. El riesgo al cierre del Ejercicio ascendía a 58,5 millones de euros, y el límite de riesgo era de 175 millones.	
			Servicios bancarios	El importe abonado en el año 2008, incluidas las comisiones satisfechas por utilización de tarjetas en la red de estaciones de servicio, ascendió a 6,4 millones de euros.	
			Cobertura de tipos de interés	Durante 2008 no han existido coberturas de tipos de interés relacionadas con la financiación a largo.	
Grupo Total	CEPSA	Comercial	Compras, servicios y gastos diversos	526,8 millones por compras; 2,6 millones por servicios y gastos diversos.	
			Societaria	Adquisición de acciones	86,1 millones por la adquisición a TOTAL de sus actividades de distribución en Portugal
			Comercial	Ventas, servicios e ingresos diversos	251,8 millones por ventas; 1,6 millones por servicios e ingresos diversos.
Unión Fenosa, S.A.	CEPSA	Comercial	Compras, servicios y gastos diversos	50,5 millones por compras; 2,8 millones por servicios e ingresos diversos	
			Ventas, servicios e ingresos diversos	21,4 millones por ventas; 0,7 millones por servicios e ingresos diversos.	

(*) Datos referidos al Grupo CEPSA.

No han existido operaciones relevantes realizadas por el Grupo CEPSA con sus Administradores y Directivos durante los ejercicios de 2008 y 2007, excepto las desglosadas en la nota 20.

20. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones de los consejeros devengadas en el Grupo Consolidado durante los ejercicios de 2008 y 2007 son las siguientes:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2008	2007
Retribución fija	1.054	1.400
Retribución variable	310	717
Dietas	433	540
Atenciones estatutarias	3.708	3.605
Otros conceptos	1.844	12
Fondos y planes de pensiones: Aportaciones y obligaciones contraídas	750	1.672
Total	8.099	7.946

Con fecha 27 de junio de 2008 se produjo la baja y jubilación del Presidente Ejecutivo, sustituido por un Presidente no ejecutivo, que justifica las variaciones que figuran en el cuadro de Concepto Retributivo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los Administradores de la sociedad han realizado las comunicaciones a que hace referencia el artículo indicado.

Se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Compañía Española de Petróleos S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Función
D. Pedro López Jiménez	Unión Fenosa S.A.	Energía	0,098%	Presidente
D. Michel Bénézit	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director General de Refino y Marketing - Miembro Comité Ejecutivo
D. Eric de Menten	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director Gral. de Marketing Europa
D ^a . Bernadette Spinoy	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Directora General Estireno - Logística compra de polímeros
D. Humbert de Wendel	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director General de Desarrollo Corporativo - División Financiera
D. Patrick Pouyanné	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director General Estrategia e Investigación y Desarrollo Exploración
D. Jean Luc Guizliou	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director de Finanzas Corporativas - Exploración y Producción
D. Joël Vigneras	TOTAL, S.A.	Energía	No significativa	Director de la División de Refino para el Este y Norte de Europa
D. Juan Rodríguez Inciarte	REPSOL-YPF	Energía	No significativa	-

También en cumplimiento del texto legal antes señalado, se detallan a continuación las actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Compañía Española de Petróleos S.A., realizadas por parte de los miembros del Consejo de Administración. Así como las funciones que desempeñan en otras sociedades filiales y asociadas de su Grupo consolidado.

Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de la Prestación	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargo o función en la sociedad indicada
D. Michael Bénézit	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director General de Refino y Marketing y miembro del Comité Ejecutivo
D ^a . Bernadette Spinoz	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Directora Gral. Estireno - Logística compra de polímeros
D. Eric de Menten	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Gral. de Marketing de Europa
D. Saeed Al Mehairbi	Transporte de crudo	Cuenta ajena	IPIC	SUMED (Sued-Mediterranean Pipeline) Director de la División de Gestión de Proyectos. COSMO OIL COMPAY - Consejero
D. Jean Luc Guiziou	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Finanzas Corporativas - Exploración y Producción
D. Joël Vigneras	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director de la División de Refino para el Este y Norte de Europa
D. Patrick Pouyanné	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Estrategia e Investigación y Desarrollo Exploración y Producción
D. Humbert de Wendel	Empresa integrada de Petróleo	Cuenta ajena	TOTAL S.A.	TOTAL S.A. Director Desarrollo Corporativo- División Financiera

Nombre	Denominación social de la filial	Cargo o función en la sociedad indicada
D.Dominique de Riberolles	Cepsa Química, S.A.	Presidente
	Cepsa Estaciones de Servicios, S.A.	Presidente
	Interquisa Canada, Inc	Presidente
	Interquisa Canada, LP	Presidente
	Deten S.A.	Presidente
	Petresa América Inc.	Presidente
	Petresa Canada, Inc	Presidente
	Cepsa Gas Comercializadora, S.A.	Vocal
	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Vocal

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Consejo de Administración estaba formado por 19 miembros de los cuáles uno es mujer y 18 hombres.

La remuneración a los miembros de la alta dirección que no son, a su vez, Consejeros ejecutivos en el Grupo Consolidado al cierre del ejercicio 2008 es la siguiente:

	2008	2007
Remuneración total Alta Dirección (*) (miles de euros)	6.535	5.185

(*) Retribuciones dinerarias y en especie, aportaciones a planes de pensiones y primas de seguros. El número de miembros de Alta Dirección ha pasado de 10 a 14 en el ejercicio de 2008.

21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, determinadas sociedades del Grupo tenían prestados avales, básicamente en garantía de operaciones bancarias y contratos de suministro, con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Con entidades públicas	149.732	142.353
Con proveedores/ acreedores y otros	755.656	885.822
Total	905.388	1.028.175

Las garantías con "Proveedores/Acreedores y otros" recogen, fundamentalmente, las prestadas por CEPSA ante entidades financieras por disposición de créditos concedidos a empresas del Grupo, que en 2008 y 2007 han alcanzado las cifras de 583.915 y 678.481 miles de euros, respectivamente. Dichos importes figuran en el pasivo de los Balances de Situación consolidados, básicamente en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito", recogidas según su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo no tenía activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

22. Política de gestión de riesgos

Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo CEPSA

Existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las actividades del Grupo Cepsa y a los resultados que de ellas se obtienen.

Los riesgos derivados de la evolución de estos factores externos se gestionan aplicando políticas cuyo objetivo principal, de acuerdo con la estrategia establecida por la Dirección, es optimizar la relación entre costes y riesgos cubiertos. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos para los negocios y se realiza un análisis de sensibilidad de las principales variables, con objeto de tener una visión integral de su impacto en el Grupo.

La Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado y los Directores Generales de las respectivas Áreas, supervisan y controlan periódicamente los riesgos y los tienen en cuenta en el desarrollo de los negocios.

Los principales riesgos que afectan al Grupo pueden agruparse en las siguientes categorías:

Riesgos patrimoniales

Se tienen asegurados los riesgos de daños materiales, incluida la avería de maquinaria y el control de pozos de exploración y producción de crudo; el de daños a trabajadores, por accidentes laborales; el de pérdida de beneficios, derivada de daños materiales; el de responsabilidad civil, tanto del Grupo CEPSA como de sus empleados en el desarrollo de la actividad laboral, y derivada de daños materiales o personales; y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.

Riesgos de mercado

La naturaleza de los negocios que abarca el Grupo CEPSA implica un cierto grado de sensibilidad a la evolución y volatilidad de los precios del petróleo y el gas, de los márgenes de refino y de la comercialización de productos energéticos. En este sentido, el elevado grado de integración vertical del Grupo, acrecentado en los últimos ejercicios, es una estrategia que por sí misma reduce el riesgo derivado de los ciclos económicos y su impacto en cada una de las unidades o áreas de negocio del Grupo.

En este sentido cabe precisar que un incremento del nivel de los precios del crudo origina un impacto positivo en los resultados del área de Exploración y Producción, si bien su magnitud puede verse, en su caso, amortiguada por la aplicación de las cláusulas de los contratos del tipo "Production Share Contract" (PSC) y su efecto sobre las cantidades de crudo a recibir por CEPSA.

Las variaciones en el precio del crudo tienen, asimismo, un efecto sobre los resultados de las operaciones de refino y comercialización de productos cuya magnitud depende, entre otros muchos factores, de la rapidez con la que los cambios originales de precios se trasladan a los mercados internacionales y locales de productos terminados, ya sean energéticos o petroquímicos.

De acuerdo a los análisis de sensibilidad realizados, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 un aumento del precio del barril de crudo de 10 dólares sobre el entorno de estas fechas podría provocar un incremento aproximado en el resultado neto sin elementos no recurrentes (véase nota 24.c) de 48 y 10 millones de euros, respectivamente. Asimismo, un aumento del margen de refino por barril de 10 centavos de dólar implicaría un incremento aproximado en la citada magnitud de 9 millones de euros en cada uno de los citados ejercicios.

En relación con el riesgo de la evolución del precio del crudo y de los productos en el mercado internacional, el Grupo CEPSA mantiene y opera un sistema de cobertura que protege de las oscilaciones de los precios, las variaciones del stock de crudos y productos sobre un nivel de stock previamente definido y revisado anualmente que cubre las necesidades de stock estratégico y operativo mínimo. La cobertura de estas variaciones se realiza en el mercado de futuros ICE con crudo Brent, compensando con ventas a futuros los volúmenes en exceso del stock operativo, y con compras a futuros los volúmenes inferiores al stock operativo.

Gestión de capital y riesgos financieros de tipo de cambio, de tipo de interés y otros

Las actividades del Grupo, se encuentran expuestas en diferente grado a los riesgos derivados de la evolución de los mercados financieros.

El mantenimiento de una estructura patrimonial saneada y un adecuado control de riesgos son objetivos prioritarios del Grupo, ya que permiten afrontar solventemente eventuales variaciones en los escenarios económicos y sectoriales y, ante todo, asegurar la disponibilidad de acudir a desarrollos y nuevas oportunidades de negocio rentables que otorguen un motor de crecimiento adicional y posibiliten una aportación de valor significativa para los accionistas.

Las actividades del Grupo son en general sensibles a la variación del tipo de cambio del euro en relación con el dólar norteamericano, moneda en la que se basan mayoritariamente las cotizaciones de crudos y productos petrolíferos y petroquímicos. El Grupo se esfuerza en minimizar el impacto del riesgo de cambio sobre las transacciones comerciales realizadas.

Operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de créditos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos para la cobertura de riesgos financieros.

En el caso de las inversiones en el exterior, en activos a largo plazo que, además, obtendrán flujos de caja futuros en divisas, el Grupo minimiza la exposición al riesgo por tipo de cambio obteniendo financiación en la misma moneda que cubre, en determinada medida, el riesgo de tipo de cambio asumido en los flujos de caja generados por dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la deuda en dólares ascendía a un contravalor de 1.010 y 319 millones de euros, lo que supone un 54% y 42% respectivamente, sobre el total de la deuda consolidada bruta.

De acuerdo a los análisis de sensibilidad realizados, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 una depreciación media durante un año del dólar respecto al euro de 5 centavos de dólar, podría provocar una disminución aproximada en el resultado neto sin elementos no recurrentes (véase nota 24.c) de 32 y 41 millones de euros, respectivamente y un aumento en el patrimonio neto, excluyendo el efecto en resultados antes mencionado, de 19 y 7 millones de euros, respectivamente.

Las actividades son también sensibles a las variaciones de los tipos de interés. El Grupo tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

De acuerdo a los análisis de sensibilidad realizados, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 un aumento de los tipos de interés de todos los plazos y monedas en 25 puntos básicos podría provocar una disminución aproximada en el resultado neto de 3 y 1 millones de euros, respectivamente.

Para la gestión del riesgo de liquidez el Grupo CEPSA mantiene un nivel de activos financieros corrientes adecuado y un importe de líneas de créditos disponibles (véase nota 13) que, en conjunto, aseguran el poder hacer frente a los pasivos financieros corrientes y poder gestionar eventuales necesidades de fondos.

Las Entidades Financieras con las que el Grupo trabaja son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional, si bien, adicionalmente, se analiza el riesgo de contrapartida en la contratación de inversiones e instrumentos financieros.

Riesgos de crédito a clientes

La gestión del crédito comercial y de cobros se rige por normas y procedimientos internos, actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente; el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados; la actuación a seguir para la gestión de impagados; y realización de un seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

Además, se dispone de sistemas informáticos de análisis de riesgo para el tratamiento integral y automatizado de datos internos y externos, evaluándose los mismos mediante la aplicación de modelos establecidos para la clasificación del riesgo comercial de cada cliente y la asignación de su límite de crédito. Adicionalmente, se tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir el riesgo de impagados de clientes en algunas áreas comerciales.

Las cuentas a cobrar no provisionadas tienen una alta calidad crediticia. La exposición al riesgo se deriva, básicamente, de los clientes por ventas y prestaciones de servicios netos de provisiones, siendo su exposición máxima el saldo de los mismos. (Véase nota 10)

23. Derivados

El Grupo CEPSA utiliza, de acuerdo a las políticas de gestión del riesgo explicadas en la nota anterior, instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos por tipos de cambio, tipos de interés y variación de precios de commodities (básicamente crudo y productos petrolíferos), sobre los flujos de caja futuros.

Los tipos de derivados utilizados habitualmente son contratos forward para el riesgo de tipos de cambio, contratos "swap" para el riesgo de tipo de interés y contratos de futuros y "swap" para el riesgo de precio de "commodities". El vencimiento de los mismos es generalmente inferior a un mes lo que provoca que la variación en su valor razonable ante cambios en las hipótesis utilizadas para su valoración sea escasamente significativa.

A continuación se muestra el desglose de los derivados al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Valor razonable	Valor nominal o contractual		Valor razonable	Valor nominal o contractual	
	Activos	Pasivos		Activos	Pasivos	
Derivados						
Forwards de divisas	2.965	259.078	55.013	(3.822)	132.258	80.957
Futuros de crudos	(3.820)		22.964	(565)	84.536	-
Futuros de productos	(99)	-	1.233	(180)	16.115	-
Swaps de productos	(1.337)		83.382	(123)	17.385	11.326
Total derivados	(2.091)	259.078	162.572	(4.690)	250.294	92.283

El importe nominal contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

24. Información por segmentos

a) Información por áreas de negocio:

El Grupo CEPSA tiene organizados y gestiona sus negocios a través de cuatro áreas:

- Exploración y Producción, que incluye las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Refino y Distribución, que incluye las de abastecimiento, refino y distribución.
- Petroquímica, que incluye su producción, distribución y comercialización.
- Gas y Electricidad, que comprende la cogeneración de energía eléctrica y su distribución y comercialización junto a la de gas natural.

Los precios de venta entre las áreas de negocio son similares a los precios de mercado y los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos se han determinado antes de eliminaciones de consolidación, salvo las internas de cada área de negocio.

Los datos financieros que a continuación se muestran se han obtenido aplicando la misma metodología y estructuras de información internas definidas para informar a la Dirección y para la medición de la rentabilidad de las áreas de negocio, de forma uniforme con el ejercicio 2007.



Información por segmentos
al 31 de Diciembre de 2008 y 2007

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado)

Miles de euros

INFORMACION SOBRE SEGMENTOS PRINCIPALES

Información sin elementos no recurrentes

31/12/08	Exploración y Producción	Refino y Distribución	Petroquímica	Gas y Electricidad	Eliminaciones Intragrupo	Total	Elementos no recurrentes (*)	
							Total	Total Consolidado
SOBRE INGRESOS								
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS								
Importe neto de la cifra de negocios a clientes externos	642.272	21.619.026	2.293.066	561.135	-	25.115.499		25.115.499
Importe neto de la cifra de negocios intragrupo	61.284	1.250.458	67.024	137.547	(1.516.313)	-		-
Total Importe Neto de la Cifra de Negocios	703.556	22.869.484	2.360.090	698.682	(1.516.313)	25.115.499		25.115.499
SOBRE RESULTADOS								
Dotaciones para amortización y deterioro de inmovilizado	(250.885)	(258.737)	(91.985)	(29.612)		(631.219)	(7.363)	(638.582)
Resultado operativo analítico ajustado	330.293	406.886	77.657	66.015		880.851		
Resultado operativo	330.111	394.604	78.285	66.015		869.015	(356.742)	512.273
Otros ingresos y gastos	1.175	11.614	(503)	8		12.294		12.294
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	34.487	3.219	(214)		37.492		37.492
Resultados financieros netos						(27.067)		(27.067)
Resultado consolidado antes de impuestos						891.734	(356.742)	534.992
Impuesto sobre sociedades						(351.002)	107.022	(243.980)
Resultado del ejercicio procedente de explotaciones discontinuadas						-	-	-
Resultado neto consolidado del ejercicio						540.732	(249.720)	291.012
SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS								
Activos no corrientes del segmento	1.080.603	3.231.206	804.424	260.228		5.376.661		5.376.661
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	-	81.785	8.078	5.174		95.035		95.035
Total capital invertido no corriente	1.080.603	3.312.991	812.500	265.402		5.471.696		5.471.696
Capital empleado	1.051.932	3.846.979	1.029.518	344.958		6.273.387	256.440	6.529.827
SOBRE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO								
Pagos de inversiones	638.647	621.903	24.599	71.832		1.356.981		1.356.981
Cobros de desinversiones	2.051	43.135	1.324	1.860		48.370		48.370
Flujos de explotación	351.371	808.638	131.618	72.756		1.364.383		1.364.383

INFORMACION SOBRE SEGMENTOS PRINCIPALES

Información sin elementos no recurrentes

31/12/07	Exploración y Producción	Refino y Distribución	Petroquímica	Gas y Electricidad	Eliminaciones Intragrupo	Total	Elementos no recurrentes (*)	
							Total	Total Consolidado
SOBRE INGRESOS								
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS								
Importe neto de la cifra de negocios a clientes externos	563.403	18.295.961	2.042.487	328.443	-	21.230.294		21.230.294
Importe neto de la cifra de negocios intragrupo	63.603	885.891	80.214	100.775	(1.130.483)	-		-
Total Importe Neto de la Cifra de Negocios	627.206	19.181.652	2.122.701	429.218	(1.130.483)	21.230.294		21.230.294
SOBRE RESULTADOS								
Dotaciones para amortización y deterioro de inmovilizado	(122.370)	(253.342)	(87.392)	(45.020)		(508.124)	3.681	(504.443)
Resultado operativo analítico ajustado	381.237	527.749	60.687	33.332		1.003.005		
Resultado operativo	377.532	494.562	50.783	33.332		956.209	163.579	1.119.788
Otros ingresos y gastos	2.374	(23.840)	13.140	-		(8.326)		(8.326)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	48.894	3.640	(100)		52.434		52.434
Resultados financieros netos						6.428		6.428
Resultado consolidado antes de impuestos						1.006.745	183.579	1.170.324
Impuesto sobre sociedades						(352.136)	(53.163)	(405.299)
Resultado del ejercicio procedente de explotaciones discontinuadas						-	-	-
Resultado neto consolidado del ejercicio						654.609	110.416	765.025
SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS								
Activos no corrientes del segmento	531.587	2.725.360	886.520	275.796		4.419.263		4.419.263
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	-	109.987	10.995	5.388		126.370		126.370
Total capital invertido no corriente	531.587	2.835.347	897.515	281.184		4.545.633		4.545.633
Capital empleado	493.244	3.476.138	1.043.929	250.568		5.263.879	501.005	5.764.884
SOBRE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO								
Pagos de inversiones	64.366	460.631	74.602	50.870		650.469		650.469
Cobros de desinversiones	2.702	45.962	1.328	2.567		52.559		52.559
Flujos de explotación	266.988	719.173	118.433	48.989		1.153.583		1.153.583

b) Información por áreas geográficas:

Seguidamente se indica el detalle del importe neto de la cifra de negocios, inmovilizado material e inmaterial netos e inversiones, de acuerdo a su distribución por áreas geográficas:

Miles de euros						
	Ingresos procedentes de ventas a clientes externos		Inmovilizado Inmaterial y Material netos		Inversiones en activos no corrientes	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
España	19.598.322	16.425.879	3.741.511	3.287.094	798.705	510.008
Resto Unión Europea	2.778.457	2.648.830	137.064	96.361	2.959	2.983
África	737.272	679.829	479.878	511.572	98.953	83.371
América	1.619.842	1.061.174	767.611	245.534	648.396	22.343
Resto del mundo	381.606	414.582	-	-	-	-
Total consolidado	25.115.499	21.230.294	5.126.064	4.140.561	1.549.013	618.705

(*) En España, los datos de 2008 y 2007 en el apartado "Ingresos procedentes de ventas a clientes externos" incluye los Impuestos Especiales

c) Información de elementos no recurrentes:

Seguidamente se indican los principales conceptos que componen este epígrafe, desglosados por áreas de negocio:

Miles de euros					
31/12/08	Elementos no recurrentes				Total
	Exploración y Producción	Refino y Distribución	Petroquímica	Gas y Electricidad	
Sobre Resultado Operativo					
Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición	-	(297.705)	(54.980)	3.306	(349.379)
Deterioros de valor de activos inmovilizados	-	(3.133)	(4.230)	-	(7.363)
Total	-	(300.838)	(59.210)	3.306	(356.742)
Sobre Resultado Consolidado Neto					
Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición	-	(208.394)	(38.486)	2.314	(244.566)
Deterioros de valor de activos inmovilizados	-	(2.193)	(2.961)	-	(5.154)
Resultado neto de actividades discontinuadas	-	-	-	-	-
Total	-	(210.587)	(41.447)	2.314	(249.720)

Miles de euros					
31/12/07	Elementos no recurrentes				Total
	Exploración y Producción	Refino y Distribución	Petroquímica	Gas y Electricidad	
Sobre Resultado Operativo					
Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición	-	159.898	-	-	159.898
Deterioros de valor de activos inmovilizados	3.705	(24)	-	-	3.681
Total	3.705	159.874	-	-	163.579
Sobre Resultado Consolidado Neto					
Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición	-	107.931	-	-	107.931
Deterioros de valor de activos inmovilizados	2.501	(16)	-	-	2.485
Resultado neto de actividades discontinuadas	-	-	-	-	-
Total	2.501	107.915	-	-	110.416

De acuerdo a lo señalado en la nota 3.s, dentro de los elementos no recurrentes se incluye el diferencial de valor de las existencias entre los métodos de Coste Medio Unitario –empleado en las cuentas anuales- y Coste de Reposición –utilizado para la medida de los negocios-, facilitando el análisis del rendimiento de las áreas de negocio, así como la comparación entre ejercicios. En este sentido, el resultado neto sin elementos no recurrentes utilizado en los análisis de sensibilidad también excluye el diferencial señalado anteriormente. (Véase nota 22)

25. Ingresos y Gastos Operativos

Seguidamente se ofrece detalle de los diferentes ingresos y gastos operativos correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007:

Miles de Euros		
Importe neto Cifra Negocios	2008	2007
Ventas	22.473.847	18.556.627
Prestaciones de servicios	405.262	384.984
Devoluciones y Rappels sobre ventas	(48.545)	(53.771)
Impuesto especial sobre hidrocarburos	2.284.935	2.342.454
Total	25.115.499	21.230.294

En el epígrafe de Ventas se incluyen en los ejercicios de 2008 y 2007 un importe de 8.573 y 33.214, respectivamente, correspondientes a la imputación a resultados de las diferencias de cambio registradas en patrimonio neto y provenientes de las operaciones de cobertura de los flujos de caja de determinados ingresos del Grupo. (Véanse notas 13 y 3.I)

Miles de Euros		
Otros Ingresos operativos	2008	2007
Derechos de emisión de CO ₂ (Véase nota 15)	116.833	39.711
Subvenciones a la explotación	1.903	2.498
Otros ingresos de gestión	33.981	61.730
Total	152.717	103.939

Miles de Euros		
Aprovisionamientos	2008	2007
Compras	(18.706.442)	(15.260.010)
Variación Existencias	(127.153)	(22.066)
Total	(18.833.595)	(15.282.076)

Miles de Euros		
Gastos de Personal	2008	2007
Sueldos y Salarios	(425.384)	(387.126)
Aportaciones para pensiones y primas de seguros de vida	(12.735)	(8.439)
Otros Gastos de Personal	(116.625)	(104.613)
- Gastos Activados de Personal	10.502	6.937
Total	(544.242)	(493.241)

La plantilla media de personal durante los ejercicios de 2008 y 2007, distribuida por categorías, presenta el detalle que se indica a continuación

Plantilla por categoría profesional	Número medio de empleados	
	2008	2007
Personal directivo/Jefes de departamento	666	686
Técnicos	3.285	3.205
Especialistas/Ayudantes/Administrativos	7.858	7.741
Total	11.809	11.632

La plantilla a 31 de diciembre de 2008 y 2007 distribuida por categorías y sexo, presenta el detalle que se indica a continuación:

Plantilla por categoría profesional	Número de empleados al cierre			
	2008		2007	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal directivo/Jefes de departamento	73	581	68	601
Técnicos	745	2.594	674	2.504
Especialistas/Ayudantes/Administrativos	3.052	4.770	2.946	4.605
Total	3.870	7.945	3.688	7.710

El detalle a 31 de diciembre de 2008 y 2007 del epígrafe de "Otros gastos operativos" es el siguiente:

Otros gastos operativos	Miles de Euros	
	2008	2007
Servicios exteriores recibidos	(1.420.996)	(1.273.280)
Transportes y Fletes	(491.082)	(459.905)
Tributos	(43.609)	(37.757)
Gastos medioambientales	(16.447)	(11.460)
Otros gastos de explotación	(87.941)	(8.327)
- Gastos Activados de Explotación	28.928	17.507
Total	(2.031.147)	(1.773.222)

Por su parte, en relación con el epígrafe "Otros Gastos Operativos", hay que indicar que:

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo CEPSA y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante los ejercicios 2008 y 2007 han ascendido a 1.657 y 1.301 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo, ascendieron a 396 y 350 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante los ejercicios 2008 y 2007 a 513 y 627 miles de euros, respectivamente, mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo ascendieron a 70 y 88 miles de euros.

26. Arrendamientos

El Grupo ha adquirido el uso de determinados activos mediante contratos de arrendamiento financiero y operativo.

Los arrendamientos operativos más significativos son los relativos al alquiler de edificios, instalaciones técnicas, buques para el aprovisionamiento de crudos y productos, así como de estaciones de servicio arrendadas a terceros.

Durante el ejercicio 2008 los gastos por arrendamientos de carácter operativo han sido de 139.518 miles de euros. Las cuotas contingentes reconocidas en la cuenta de resultados han ascendido a 904 miles de euros.

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

Miles de euros	
Vencimiento en	Arrendamientos operativos a 31.12.08
2009	139.328
2010	136.975
2011	104.570
2012	103.293
2013	85.338
2014 y siguientes	346.656
Total pagos	916.160

Miles de euros	
Vencimiento en	Arrendamientos operativos a 31.12.07
2008	154.782
2009	149.037
2010	143.909
2011	144.033
2012	143.744
2013 y siguientes	549.157
Total pagos	1.284.662

Los principales elementos del Inmovilizado material adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son dos buques tanque de doble casco, dedicados al transporte de crudo de petróleo, botellas de distribución de gas butano y otras instalaciones técnicas. (Véase nota 6)

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamientos financiero a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros
	Arrendamientos financieros a 31.12.08
Vencimiento en	
2009	29.570
2010	24.996
2011	4.906
2012	1.881
2013	29
2014 y siguientes	-
Total pagos futuros	61.382
Menos Intereses	(2.000)
Valor presente de los pagos mínimos	59.382

	Miles de euros
	Arrendamientos financieros a 31.12.07
Vencimiento en	
2008	28.820
2009	28.169
2010	19.242
2011	3.839
2012	1.438
2013 y siguientes	-
Total pagos futuros	81.508
Menos Intereses	(6.158)
Valor presente de los pagos mínimos	75.350

27. Otros Ingresos y Gastos no operativos

Seguidamente se ofrece detalle de otros ingresos y gastos, no operativos, correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Otros Ingresos y Gastos no operativos	695	(53.255)
Subvenciones de capital traspasadas a Resultado Ejercicio	10.122	11.235
Resultados de enajenaciones de activos	1.477	33.694
Total	12.294	(8.326)

En la rúbrica "Otros Ingresos y Gastos no operativos", en el ejercicio de 2007 se incluye básicamente, dotaciones realizadas por el Grupo para atender responsabilidades derivadas de la decisión de la Comisión Europea sobre el expediente sancionador por la supuesta participación de una de sus filiales en prácticas restrictivas de la competencia en el negocio de asfaltos, que CEPSA y su filial ya han recurrido ante los tribunales comunitarios. (Véase nota 17)

En el epígrafe "Resultados de enajenación de activos", en el ejercicio de 2007 se recoge básicamente, el beneficio derivado de los ajustes de los precios de venta de las acciones de la Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH), según contrato, enajenadas en ejercicios anteriores.

28. Coste financiero de la Deuda Neta y otros Ingresos y Gastos Financieros

Seguidamente se ofrece detalle del Coste financiero de la Deuda Neta, así como de los restantes ingresos y gastos financieros, correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
Coste financiero de la Deuda Neta	2008	2007
Ingresos Financieros	38.875	41.122
Gastos Financieros	(61.535)	(38.238)
- Gastos Financieros Activados	9.400	5.247
Total	(13.260)	8.131

	Miles de Euros	
Otros ingresos y gastos financieros de las operaciones	2008	2007
Ingresos Participaciones Capital	401	142
Beneficios de Inversiones Financieras Temporales	-	3.796
Resultados de operaciones de derivados	(12)	(186)
Imputación de ingresos por intereses diferidos	240	1.252
Variación Provisiones Financieras	(817)	(8.792)
Diferencias de cambio	(15.017)	1.171
Otros Ingresos Financieros	35.911	22.410
Otros Gastos Financieros	(34.513)	(21.496)
Total	(13.807)	(1.703)

29. Aspectos medioambientales

Seguidamente se muestra la información correspondiente a los ejercicios de 2007 y 2008:

Inversiones medioambientales					Miles de euros
	Saldo a 01.01.07	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones	Otros movim.	Saldo a 31.12.07
Activos de naturaleza medioambiental	233.382	14.918	(683)	(1.136)	246.481
Amort. Acum. Inmovilizado medio ambiente	(124.981)	(6.941)	274	378	(131.270)
Total	108.401	7.977	(409)	(758)	115.211

Inversiones medioambientales					Miles de euros
	Saldo a 01.01.08	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones	Otros movim.	Saldo a 31.12.08
Activos de naturaleza medioambiental	246.481	96.163	(684)	45.669	387.629
Amort. Acum. Inmovilizado medio ambiente	(131.270)	(13.778)	445	(6.029)	(150.632)
Total	115.211	82.385	(239)	39.640	236.997

De acuerdo con la definición contenida en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 25 de marzo de 2002, por el que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales, en el ejercicio de 2002 se determinaron, a efectos de esta clasificación, las inversiones de naturaleza medioambiental.

El Grupo CEPSA como forma de contribuir al Desarrollo Sostenible, tiene establecidos programas para la mejora continua de sus procesos de producción, reducción de efluentes, eliminación de vertidos y gestión de residuos. Para ello tiene implantado y mantiene al día un Sistema de Gestión Medioambiental, instrumento que permite materializar los compromisos de cumplimiento legal y de mejora continua anteriormente citados. Las inversiones en medio ambiente son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales.

Los activos de naturaleza medioambiental más significativos son plantas de recuperación de azufre, plantas de tratamiento aminas y aguas acidas y plantas tratamientos de efluentes líquidos (físico-químicos y biológicos) y mejoras técnicas realizadas en equipos, de las plantas de producción, para conseguir una mayor eficiencia energética y reducir las emisiones de COV y NOx..

Provisiones medioambientales					Miles de euros
	Saldo a 01.01.07	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones		Saldo a 31.12.07
Provisión para actuaciones medioambientales	15.349	1.864	(5.406)		11.807
Provisión para riesgos y obligaciones medioambientales	7.736	1.346	(1.236)		7.846
Total	23.085	3.210	(6.642)		19.653

Provisiones medioambientales					Miles de euros
	Saldo a 01.01.08	Altas Dotaciones	Bajas Aplicaciones		Saldo a 31.12.08
Provisión para actuaciones medioambientales	11.807	2.181	(4.748)		9.240
Provisión para riesgos y obligaciones medioambientales	7.846	1.475	(1.475)		7.846
Total	19.653	3.656	(6.223)		17.086

Se incluyen en "Provisión para actuaciones medioambientales" las mejores estimaciones para cubrir las obligaciones legales o contractuales de la empresa o compromisos adquiridos por la misma para prevenir, reducir o reparar los daños al medio ambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

Dentro de las "Provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales" se incluyen las realizadas para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, única contingencia no cubierta en las pólizas



de seguro que tiene contratadas. Las aplicaciones del ejercicio vienen a compensar, fundamentalmente, los gastos derivados del tratamiento de tierras.

Gastos mediambientales	Miles de euros	
	2008	2007
Arrendamientos y cánones	132	88
Reparaciones y conservación	1.722	762
Transportes	164	72
Otros servicios	10.774	7.328
Dotaciones provisiones mediambientales	3.656	3.210
Total servicios exteriores	16.447	11.460

En el capítulo de "Otros servicios" se incluyen, fundamentalmente, los gastos relativos a inertización de residuos en las instalaciones de CEPSA, por 3.128 y 2.913 miles de euros en los ejercicios de 2008 y 2007, respectivamente.

30. Hechos posteriores

No existe a la fecha de la formulación de las cuentas anuales ningún hecho relevante significativo posterior al 31 de diciembre de 2008.

CUADRO I.

Detalle de las principales sociedades que componen el Grupo CEPSA consolidado, al 31 de diciembre de 2008.

Denominación	Domicilio social	Actividad	Miles de euros							Metodo de Consolidación (1)	Grupo Fiscal
			Participación (%)		Patrimonio		Reservas + Resultados	Coste neto de la participación			
			Directa	Indirecta	Suscrito	Desembolsado					
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A. (ASESA)	C/ Orense, 34 4ª Planta. 28020 MADRID. ESPAÑA	Refino de crudo para obtención prods. asfálticos	50%		8.529	8.529	12.651	17.869	P	No	
ATLAS, S.A. COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES	C/ Playa Benitez, s/n. 51004 CEUTA. ESPAÑA	Comercialización de Hidrocarburos	100%		3.930	3.930	10.847	4.077	G	Si	
C.M.D. AEROPUERTOS CANARIOS, S.L.	Polígono Industrial Valle de Güimar Manzana XIV, parcelas 17 y 18. 38509 Güimar - Santa Cruz de Tenerife. ESPAÑA	Suministro de Avituallamiento de Aeronaves	60%		21.576	21.576	13.919	12.946	G	No	
CE DIPSA, CIA. ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS, S.A.	Avda. del Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Explot. e Instalación de Estaciones de Servicio		100%	8.114	8.114	13.051	10.059	G	Si	
CEPSA AVIACIÓN, S.A.	E.S. "Colum. Aviac." Camino de San Cazar, s/n Zona ind. Aeropuerto Tenerife Norte Los Rodeos. 38206 San Cristobal de la Laguna - Santa Cruz de Tenerife. ESPAÑA	Transporte de Hidrocarburos	100%		954	954	28.299	956	G	Si	
CEPSA CARD, S.A.	Avda. Partenón, 12 3ª C. 28042 MADRID. ESPAÑA	Gestión de Tarjetas Grupo		100%	60	60	322	60	G	Si	
CEPSA COLOMBIA, S.A.	Avda. Ribera del Loira, nº 50. 28042 MADRID. ESPAÑA	Investigación y Exploración	100%		24.109	24.109	544.532	548.631	G	Si	
CEPSA COMERCIAL MADRID, S.A. (CECOMASA)	C/ Embajadores Final, s/n. Apartadero Santa Catalina. 28018 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Hidrocarburos	100%		1.169	1.169	1.382	1.124	G	Si	
CEPSA E. P., SOCIEDAD ANONIMA	Avda. Ribera del Loira, nº 50. 28042 MADRID. ESPAÑA	Investigación y Exploración	100%		3.438	3.438	24.481	16.136	G	No	
CEPSA EGYPT SA, B.V.	Amsteldijk 166 6Th Floor. 1079 LH Amsterdam. Netherlands	Exploración y Explotación	100%		9.424	9.424	-1.056	8.259	G	No	
CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. (CEPSA EE.SS.)	Avda. Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Explotación de Estaciones de Servicio	100%		82.043	82.043	297.224	120.017	G	Si	
CEPSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A.	Avda. Partenón nº 12. 28042 Madrid. ESPAÑA	Distribución de Gas	35%		3.060	3.060	17.892	1.071	P	No	
CEPSA GAS LICUADO, S.A.	Avda. Ribera del Loira, nº 50 1ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización y Distrib. de Gas	100%		36.752	36.752	70.177	42.012	G	Si	

(*) G = Consolidación Global ; P = Consolidación Proporcional ; E = Método de Participación

Miles de euros

Denominación	Domicilio social	Actividad	Participación (%)		Patrimonio			Coste neto de la participación	Metodo de Consolidación (*)	Grupo Fiscal
			Directa	Indirecta	Capital		Reservas + Resultados			
					Suscrito	Desembolsado				
CEPSA INTERNATIONAL B.V.	Steegevoersloot 64. 3311 PR Dordrecht. The Netherlands	Comercialización de Hidrocarburos	100%		4.060	4.060	31.951	15.210	G	No
CEPSA ITALIA, S.p.A.	Viale Milanofiori Palazzo A/6. 20090 Assago-MILAN. ITALIA	Comercialización de Petroquímicos		100%	6.000	6.000	11.830	9.737	G	No
CEPSA LUBRICANTES, S.A. (C.L.S.A.)	Avda. Ribera del Loira 50 3ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Lubricantes	100%		15.000	15.000	25.945	15.025	G	Si
CEPSA MARINE FUELS, S.A.	Avda. del Partenón nº 10 (Campo de las Naciones) 1ª planta. 28042 Madrid. ESPAÑA	Comercialización de Hidrocarburos	100%		25.060	25.060	18.431	25.060	G	Si
CEPSA OPERACIONES MARINA-AVIACIÓN, S.A.	Avda. de Anaga, nº 21. 38001 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife). ESPAÑA	Serv. Corporativos a Búnker-Aviación y Ties. Petróleos Crudos	100%		60	60	9.265	60	G	Si
CEPSA PERU, S.A.	Avda. Partenón, 12. 28042 Madrid. ESPAÑA	Investigación y Exploración	100%		1.000	1.000	-9.032	0	G	Si
CEPSA PORTUGUESA PETROLEOS, S.A.	Rua General Firmino Miguel, nº 3 Torre 2 14º andar. 1600-100 LISBOA. PORTUGAL	Comercialización de Hidrocarburos	100%		30.000	30.000	79.384	125.957	G	No
CEPSA QUÍMICA, S.A.	Avda. del Partenón nº 12-14. 28042 MADRID. ESPAÑA	Fabricación y comercialización de petroquímicos	100%		60	60	681.081	80.192	G	Si
CEPSA UK, LTD.	Audrey House 16 - 20 Ely Place. EC1N 6SN London. REINO UNIDO	Comercialización de Petroquímicos		100%	105	105	7.245	7.336	G	No
CEPSA, S.A.	Avda. del Partenón, 12. 28042 MADRID. ESPAÑA	Servicios Corporativos	100%		61	61	59	61	G	Si
COGENERACIÓN DE TENERIFE, S.A.U. (COTESA)	Avda. Manuel Hemozo Rojas, nº 3. 38005 Santa Cruz de Tenerife (TENERIFE). ESPAÑA	Cogeneración		100%	6.000	6.000	12.127	4.988	G	Si
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS ATLÁNTICO, S.A. (ATLANTICO)	Avda. Ribera del Loira 50 3ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Lubricantes		100%	1.932	1.932	-952	781	G	Si
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	C/ Titán, nº 13. 28045 MADRID. ESPAÑA	Distribución de Productos Petrolíferos	14,15%		84.070	84.070	161.562	86.299	E	No

(*) G = Consolidación Global ; P = Consolidación Proporcional ; E = Método de Participación

Miles de euros

Denominación	Domicilio social	Actividad	Participación (%)		Patrimonio			Coste neto de la participación	Metodo de Consolidación (*)	Grupo Fiscal
			Directa	Indirecta	Capital		Reservas + Resultados			
					Suscrito	Desembolsado				
DERIVADOS ENERGÉTICOS PARA EL TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA, S.A. (DETISA)	Avda. Partenón, 12 28042 MADRID. ESPAÑA	Distribución de Productos Petrolíferos	100%		12.330	12.330	35.091	12.328	G	Si
DETEN QUIMICA, S.A.	Rua Hidrogenio 1744 Complejo Petroquímico de Camaçari. Salvador da Bahia. BRASIL	Fabricación y Comercialización de Petroquímicos		71,44%	63.667	63.667	37.750	152.959	G	No
GENERACIÓN ELÉCTRICA PENINSULAR, S.A.	Avda. del Partenón, nº 12. 28042 Madrid. ESPAÑA	Cogeneración		70%	32.000	32.000	42.833	22.400	G	No
INTERQUISA CANADA, L.P.	10200 East Sherbrooke Street. H1B 1B4 Montreal QUEBEC. CANADA	Fabricación y Comercialización de Petroquímicos		51%	170.608	170.608	-44.065	87.010	P	No
LUBRICANTES DEL SUR, S.A. (LUBRISUR)	Avda. Ribera del Loira, nº 50 2ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Lubricantes	100%		6.102	6.102	31.682	24.610	G	Si
NUOVA GENERADORA DEL SUR, S.A.	Avda. San Luis, nº 77 Edificio C. 4ª planta. 28033 Madrid. ESPAÑA	Generación de Electricidad	50%		96.000	96.000	39.150	71.100	P	No
PETRESA CANADA, INC.	5250 Boulevard Becancour. G9H 3X3 Becancour QUEBEC. CANADA	Fabricación y Comercialización de Petroquímicos		51%	56.736	56.736	-40.040	10.464	P	No
PETRÓLEOS DE CANARIAS, S.A. (PETROCAN)	Explanada de Tomás Quevedo, s/n. 35008 Las Palmas de Gran Canarias (GRAN CANARIA). ESPAÑA	Almacenamiento y servicios de suministros a buques	100%		120	120	58.246	121	G	Si
PETROPESCA, S.L.	Avda. del Partenón, nº 12 Campo de las Naciones. 28042 Madrid. ESPAÑA	Comercialización de combustibles y lubricantes	100%		2.000	2.000	3.069	6.892	G	Si
PRODUCTOS ASFÁLTICOS, S.A. (PROAS)	Avda. Ribera del Loira, nº 50 2ª planta. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercialización de Productos Asfálticos	100%		3.150	3.150	23.364	5.313	G	Si
PROMOTORA DE MINIMERCADOS, S.A. (PROMIMER)	Avda. del Partenón, nº 12 2º C. 28042 MADRID. ESPAÑA	Comercio Minoritario Estaciones de Servicio		100%	753	753	8.672	1.989	G	Si
PROPEL-PRODUTOS DE PETROLEO, L.D.A.	Avda. Columbano Bordalo Pinheiro, 108-3º. 1070-067 LISBOA. PORTUGAL	Servicios de Gestión Puestos Abastecimiento	93%	7%	224	224	4.410	1.380	G	No
SOCIETAT CATALANA DE PETROLIS, S.A. (PETROCAT)	Avda. Diagonal nº 605,4 T 6A. 08028 BARCELONA. ESPAÑA	Importación y Distribuc. de Productos Petrolíferos		45%	15.093	15.093	-5.893	4.172	E	No

(*) G = Consolidación Global ; P = Consolidación Proporcional ; E = Método de Participación

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., CEPSA. Y SOCIEDADES FILIALES (GRUPO CEPSA)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO DE 2008

Las Cuentas Anuales Consolidadas –Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria– de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado), del ejercicio 2008, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. en sesión de 24 de marzo de 2009 y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto.

En Madrid, a 24 de marzo de 2009

FDO: D. Santiago Bergareche Busquet
Presidente

FDO: D. Alfredo Sáenz Abad
Vicepresidente

FDO: D. Michel Bénézit
Vicepresidente

FDO: D. Dominique de Riberolles
Consejero Delegado

D. Alfredo Sáenz Abad, Administrador de CEPSA, ausente en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 ha delegado expresamente su representación en D. Santiago Bergareche Busquet para la firma de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades filiales, Grupo Consolidado.

FDO: S.A.R. D. Carlos de Borbón
Dos Sicilias, Infante de España
Consejero

FDO: D. José Luís Leal Maldonado
Consejero

FDO: D. Juan Rodríguez Inciarte
Consejero

FDO: D. Ernesto Mata López
Consejero

FDO: D. Fernando de Asúa Álvarez
Consejero

FDO: D. José Manuel Otero Novas
Consejero

FDO: D. Pedro López Jiménez
Consejero

FDO: Dña. Bernadette Spinoy
Consejero

FDO: D. Eric de Menten
Consejero

FDO: D. Patrick Pouyanné
Consejero

FDO: D. Humbert de Wendel
Consejero

FDO: D. Joël Vignerat
Consejero

FDO: D. Jean-Luc Guiziou
Consejero

Dña. Bernadette Spinoy y D. Jean-Luc Guiziou, Administradores de CEPSA, ausentes en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 han delegado expresamente sus representaciones en D. Eric de Menten para la firma del Informe de Gestión del ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A.

FDO: D. Murtadha Alhashemi
Consejero

FDO: D. Saeed Al Mehairbi
Consejero

FDO: D. Alfonso Escámez Torres
Secretario no Consejero

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades dependientes (Grupo CEPSA)

Marco externo.

El ritmo de actividad en las economías industrializadas a comienzos de 2008, se mantuvo todavía relativamente fuerte, a pesar de la escalada alcista de los precios del petróleo y de las materias primas no energéticas, la continuidad con las tensiones del sector financiero a escala internacional heredada de 2007 y la crisis inmobiliaria en diversos países.

En el transcurso del segundo trimestre la actividad económica mundial prácticamente se estancó, el aumento de la inflación; el debilitamiento de la economía estadounidense y la crisis hipotecaria de alto riesgo, fueron las principales causas de su freno. Los precios de materias primas y del petróleo continuaron en ascenso, al mantenerse la demanda en las economías emergentes, pero a partir de julio se produjo un rápido y acusado descenso de los precios de estos productos ante la débil situación de la economía mundial.

Las fuertes caídas de la actividad económica, agudizada por el mantenimiento de condiciones financieras restrictivas tras la quiebra de importantes entidades de ese sector, con sus secuelas sobre el paro y los precios de activos y bienes, propiciaron que en los últimos meses del año, los agentes económicos y los dirigentes políticos en todo el mundo procediesen a desplegar medidas de orden monetario, financiero y fiscal, como bajadas de tipos de interés, inyecciones de liquidez para reforzar el sistema financiero y de ciertos sectores productivos, aumento del gasto público, bajada de impuestos y la estimulación de la actividad económica y el empleo.

En las circunstancias descritas, los bancos centrales procedieron a recortar los tipos oficiales de interés, Así el Banco Central Europeo con el fin de frenar la inflación, redujo en varias ocasiones el tipo de interés, situando al final del periodo el tipo básico de referencia en el 2 %. La reserva Federal de los Estados Unidos, cuya política de estímulo monetario comenzó antes que en Europa, situó el tipo de interés de los fondos federales entre el rango del 0 % y el 0,25 %.

En concreto, el comportamiento de las principales magnitudes que afectan al sector ha sido:

El precio del **crudo Brent**, calidad de referencia en Europa, comenzó el año cotizando a un precio de 96,94 \$/b, alcanzó el máximo histórico de 144,22 \$/b el día 3 de julio y ha cerrado el año en 36,55 \$/b. La media de 2008 se ha situado en 96,99 \$/b un 34 % más que los 72,52 \$/b de 2007.

En lo que se refiere a las cotizaciones de los principales productos derivados y el crudo, los diferenciales con el crudo de referencia Brent han sido en general peores por la reducción de la demanda en los países OCDE, provocando una reducción del diferencial gasolina-Brent de -37 \$/t, del diferencial nafta-Brent de -72 \$/t y del diferencial fuel-Brent de -68 \$/t, mientras que han mejorado los diferenciales de los gasóleos, del orden de 92 \$/t para el gasóleo de automoción, empujados hasta mitad

de año por una mayor demanda de los mercados emergentes, sobre todo China y Asia.

Los **márgenes de refino** publicados por la Agencia Internacional de la Energía – AIE– para la zona en la que se sitúan las refinerías de CEPSA (Ural Med Cracking y Ural Med Hydroskimming) han disminuido en la comparación interanual. Esta disminución ha sido más acusada en los márgenes de Hydroskimming que se sitúan en –4,03 \$/b, con una disminución de 1,91 \$/b sobre el año 2007 (–90%), que en los márgenes de Cracking que se sitúan en 5,13 \$/b, con una disminución de 0,92 \$/b (–15%), como consecuencia de la evolución de los diferenciales ya comentados.

Por su parte, el **dólar estadounidense** en el conjunto del año se ha depreciado un 7% en comparación el año 2007. Al ser la moneda de referencia de la mayor parte de las transacciones, los márgenes se han visto directamente afectados por esta depreciación.

<u>Principales variables económicas</u>	<u>2.008</u>	<u>2.007</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Cotización Brent \$/barril	96,99	72,52	24,47	34%
Tipo de cambio \$ / €	1,471	1,371	0	7%

Actividad.

En el área de Exploración y Producción:

La producción de crudo en el ejercicio 2008 correspondiente a la participación de CEPSA alcanza los 121,9 miles de barriles por día, cifra superior en un 5% a la obtenida en el mismo período de 2007. Así mismo, la producción atribuida a CEPSA en 2008 fue de 17,5 millones de barriles con un crecimiento de un 11% sobre el año anterior.

En Colombia, CEPSA incorpora, desde marzo, la producción del yacimiento Caracara. Las ventas en el período han sido de 3,75 millones de barriles.

En diciembre, CEPSA a través de su filial Cepsa Colombia S.A., ha obtenido la adjudicación de cuatro nuevos contratos de exploración y producción en la Cuenca de los Llanos. Una vez formalizada la concesión, CEPSA pasará a tener 20 contratos de exploración y producción en Colombia repartidos entre esta región y la del Valle Superior del Magdalena.

Esta nueva aportación permite compensar la disminución en la venta de barriles extraídos de los yacimientos argelinos, causada, a pesar de la mayor producción, por la disminución de la tasa de remuneración y la mayor presión fiscal ligada al aumento del precio del crudo durante el año.

Además, CEPSA continúa con un importante esfuerzo de exploración en Argelia (3 bloques, uno de ellos como operador), Colombia (20 bloques, 13 como operador), Perú (5 bloques, 4 como operador) y Egipto (3 bloques, 1 como operador). Las

inversiones realizadas en esta actividad durante este año son más del doble que las realizadas en el mismo período de 2007.

Las inversiones realizadas en esta actividad durante este año han sido de 742 millones de euros fundamentalmente entre la adquisición del bloque de Caracara en Colombia y la gran actividad de exploración anteriormente descrita.

Como ya sucediera el año anterior, la actividad de fabricación del **área de Refino y Distribución**, que engloba la obtención de productos energéticos y de petroquímica de base, ha operado con un grado de utilización de la capacidad muy elevado, en torno al 98 % de la capacidad total instalada. La producción de las refinerías, para este mismo período, ha alcanzado los 21,6 millones de toneladas, prácticamente igual a la del año 2007.

Como ya se ha señalado, en el año 2008 se han sucedido dos semestres con comportamientos opuestos en lo que se refiere a la evolución de los precios de crudo y productos refinados. Hasta julio, una rápida subida desde niveles de 96 \$/b hasta superar los 140 \$/b para después descender muy rápidamente a niveles inferiores a 40 \$/b a fin de año, niveles que no se veían desde el año 2004. El cambio del dólar se depreció en la primera parte para apreciarse rápidamente en la segunda parte del año. Por su parte, los márgenes internacionales de refino (a Cracking) en dólares se han reducido en comparación con 2007 más de un 15 %.

Con este perfil de precios del crudo, las cotizaciones internacionales de los productos refinados reflejaron con retraso las subidas en la primera parte del año 2008 produciendo un fuerte descenso de los márgenes, mejorando en la segunda parte del año al darse el efecto contrario aunque no en cuantía suficiente para compensar el resultado del año.

En lo referente a la comercialización de productos del área, las ventas realizadas en el ejercicio 2008, que están destinados principalmente al mercado nacional así como al suministro a buques y aeronaves en puertos y aeropuertos españoles, se sitúan en los 27,2 millones de toneladas, con una reducción del 3,5 % respecto al año anterior.

El flujo de inversiones del área, 680 millones de euros en el total del año, se ha aplicado, básicamente, a la construcción de nuevas unidades de Crudo y de Hydrocracking en la Refinería "La Rábida" en Huelva y de unas nuevas unidades de Vacío y de Mild-Hydrocracking en la Refinería de "Gibraltar-San Roque, que aumentarán significativamente la competitividad de estas refinerías a principio de 2010 para La Rábida y en el 2º trimestre de 2009 para Gibraltar-San Roque. En Distribución, la adquisición a Total de sus actividades en Portugal.

Destacar también que en el año 2008 se ha logrado reducir el índice de frecuencia de accidentes en un 6 % aproximadamente, respecto al año 2007.

En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero. Destacar que por cuarto año consecutivo, se ha obtenido un balance favorable del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, no habiéndose hecho necesaria ninguna compra externa de derechos de emisión.

Las ventas consolidadas del **área Petroquímica**, han alcanzado 2,8 millones de toneladas durante el año 2008, cifra similar a la del ejercicio anterior.

Esta actividad se ha llevado a cabo en un escenario caracterizado por una caída de la demanda de los productos y de los márgenes, la necesidad de constituir provisiones ante la coyuntura adversa y por el deterioro de valor de algunos activos no corrientes, todo ello a pesar del impacto positivo de reducción de costes ligada a la fusión de las actividades en una única empresa Cepsa Química.

Las inversiones del área se han situado en 27 millones de euros.

En el área de Gas y Electricidad, las ventas de electricidad han ascendido a 3.494 GWh, con una caída, respecto al año anterior, del 4 %. Los precios de venta en el mercado nacional se han situado claramente por encima de la media de 2007, presentando una mejoría cercana al 64 %.

En cuanto a la comercialización de gas natural, realizada a través de la sociedad CEPSA Gas Comercializadora S.A (participada por CEPSA en un 35%), las ventas e intercambios de gas natural han ascendido a 72.504 Gwh en 2008, con un incremento de actividad del 56% con respecto al año 2007.

Las inversiones del área, 125 millones de euros en el total del año, se han aplicado a la construcción de las plantas de cogeneración de la Rábida y Lubrisur y en la construcción del gaseoducto submarino de Argelia a Almería por la sociedad Medgaz (20% CEPSA)

Resultados

Los estados financieros consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2008 se han formulado aplicando los criterios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), obligatorios para la elaboración de las cuentas de ciertos grupos de empresas según la legislación española vigente.

Las cifras más relevantes de la cuenta de resultados consolidada de 2008, expresadas en millones de euros son las siguientes:

Información por segmentos sin elementos no recurrentes (millones de €)	Exploración y Producción	Refino y Distribución	Petroquímica Derivada	Gas y Electricidad	31/12/2008	31/12/2007
Importe neto de la cifra de negocios a clientes externos						
Total	642	21.619	2.293	561	25.115	21.230
Total excluido Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en ventas	642	19.335	2.293	561	22.831	18.888
Resultado Operativo analítico ajustado de los segmentos	330	407	78	66	881	1.003
Resultado Operativo de los segmentos	330	395	78	66	869	956
Variación % respecto al año anterior	-13%	-20%	53%	100%	-9%	
Diferencial CMU - Coste Reposición y otros no recurrentes					-357	164
Resultado Operativo					512	1.120
Otros ingresos y gastos					23	49
Resultado consolidado antes de impuestos					535	1.170
Impuesto sobre sociedades					-244	-405
Resultados de actividades discontinuadas					0	0
Resultado neto consolidado del ejercicio (antes de intereses minoritarios)					291	765
Resultado atribuido a :						
	Accionistas de la sociedad dominante				275	748
	Intereses minoritarios				16	17

El Resultado Operativo de los segmentos, excluidos los elementos no recurrentes, se elevó a 869 millones de euros, un 9 % por debajo del obtenido en 2007.

El detalle del impacto sobre el Resultado Operativo de los “elementos no recurrentes” es el siguiente

Elementos no recurrentes (millones de €)	31/12/2008	31/12/2007
Deterioros de valor de activos	-8	4
Diferencia de valoración de existencias (CMU - Coste Reposición)	-349	160

Dentro de los “elementos no recurrentes”, el concepto más relevante se refiere al diferencial existente entre la valoración de las existencias propiedad de la Compañía a Coste de Reposición, criterio empleado para obtener la información por segmentos y la información de gestión a los órganos de Administración de la compañía, y a Coste Medio Unitario (CMU), método utilizado para la formulación de las cuentas anuales bajo normativa internacional. Esta diferencia ascendió a - 349 millones de euros en 2008, debido a la bajada de las cotizaciones de los crudos y productos destilados y en sentido contrario a 160 millones en 2007.

El Resultado Consolidado antes de Impuestos se ha situado en 535 millones de euros, un 54 % inferior al obtenido en el año anterior. El Beneficio después de Impuestos atribuido a la sociedad dominante alcanzó 275 millones de euros, equivalente a 1,03 euros por acción, un 63 % inferior al dato del año anterior debido, principalmente, a la caída de los márgenes de Refino y Distribución, a la disminución de las ventas, a la debilidad del dólar y a la mayor carga fiscal soportada en las actividades de producción de crudo en Argelia.

Situación financiera y patrimonial.

A 31 de diciembre de 2008, el activo consolidado del Grupo CEPSA ascendía a 9.651 millones de euros, con un incremento del 2 % respecto a las cifras de cierre de 2007.

De esta cifra, los activos no corrientes, compuestos por inmobilizaciones materiales, inmateriales y financieras, se sitúan, al cierre de 2008, en 5.495 millones de euros, 933 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

El capital empleado del Grupo ascendía al cierre del ejercicio 2008 a 6.530 millones de euros, con el siguiente desglose por segmentos de negocios:

<u>Información por segmentos (millones de €)</u>	<u>Exploración y Producción</u>	<u>Refino y Distribución</u>	<u>Petroquímica Derivada</u>	<u>Gas y Electricidad</u>	<u>Total Consolidado</u>
Capital Empleado 2008	1.052	4.117	1.014	347	6.530
Capital Empleado 2007	493	3.955	1.067	249	5.764
Variación 2008- 2007	559	162	-53	98	766

Los fondos propios atribuidos a los socios de la sociedad matriz antes del reparto de dividendos complementario, ascendían, al 31 de diciembre de 2008, a 5.139 millones de euros, financiando, por tanto, el 79 % de la cifra de capital empleado a esa fecha.

Los flujos de tesorería de explotación, antes de cambios en el capital circulante operacional, por valor de 1.365 millones de euros. Las principales salidas de flujos de caja que se han producido en este período se han destinado al pago de inversiones por un total de 1.308 millones de euros, mas del 48% destinados al área de Exploración-Producción, al pago de dividendos por 309 millones de euros, y otros 498 millones de euros a financiar el incremento de capital circulante operativo.

Como consecuencia de estos movimientos, la deuda financiera neta se ha incrementado en 750 millones de euros respecto al comienzo del ejercicio. El volumen total de deuda sigue, no obstante, en niveles muy contenidos, como refleja el índice de autonomía financiera, expresado como el cociente entre la deuda neta y los fondos propios, que al cierre de 2008 se ha situado en el 25,5%.

Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo CEPSA

Las actividades del Grupo CEPSA se desarrollan en entornos en los que existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las operaciones y a los resultados que de ellas se obtienen y que se gestionan aplicando políticas cuyo objetivo principal, de acuerdo con la estrategia establecida por la Dirección de la Compañía, es optimizar la relación entre costes y riesgos cubiertos.

En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos en los negocios y se realiza un análisis de sensibilidad de las principales variables, con objeto de tener una visión integral de su impacto.

La Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado y los Directores Generales de las respectivas Áreas, supervisan y controlan periódicamente los riesgos, adecuando, si procede, el perfil de los mismos en función de las circunstancias. En el ámbito de la protección ambiental, seguridad y calidad el Comité de P.A.S.CAL tiene como función básica la revisión periódica de los riesgos de esa naturaleza y la proposición, en su caso, de medidas de adecuación o modificación.

Los principales riesgos englobados en el sistema de control se refieren a:

Riesgos de mercado

La naturaleza de los negocios que abarca el grupo CEPSA implica un cierto grado de sensibilidad a la evolución y volatilidad de los precios del petróleo y el gas, así como a la de los márgenes de fabricación y comercialización. El elevado grado de integración vertical del Grupo, acrecentado en los últimos ejercicios, permite minimizar los efectos coyunturales de los ciclos económicos y su impacto concreto en una de las unidades o áreas de negocio.

En este sentido cabe precisar que un incremento del nivel de los precios del crudo origina un impacto positivo en los resultados del área de Exploración y Producción, si bien su magnitud puede verse, en su caso, amortiguada por la aplicación de las cláusulas contractuales de acuerdos del tipo "Production Share Contract" (PSC) y su efecto sobre las cantidades de crudo disponibles para la venta.

Las variaciones en el precio del crudo tienen, asimismo, un efecto sobre las operaciones de refino y comercialización, cuya magnitud depende, entre otros muchos factores, de la rapidez con la que los cambios de precios de la materia prima pueden ser trasladados a los mercados internacionales y locales de productos terminados.

En relación con el riesgo de la evolución del precio del crudo y de los productos en el mercado internacional, el Grupo CEPSA mantiene y opera un sistema de cobertura que protege de las oscilaciones de los precios, las variaciones del stock de crudos y productos sobre un nivel de stock previamente definido y revisado anualmente que cubre las necesidades de stock estratégico y operativo mínimo. La cobertura de estas variaciones se realiza en el mercado de futuros IPE con crudo Brent, compensando con ventas a futuros los volúmenes en exceso del stock operativo, y con compras a futuros los volúmenes inferiores al stock operativo.

Gestión de capital, y riesgos financieros de tipo de cambio, de tipo de interés y otros

Las actividades del Grupo, en diferente graduación, se encuentran expuestas a los riesgos derivados de la evolución de los mercados financieros.

El mantenimiento de una estructura patrimonial saneada y un adecuado control de riesgos son objetivos prioritarios del Grupo, ya que permiten afrontar solventemente eventuales variaciones en los escenarios económicos y sectoriales y, ante todo, asegurar la disponibilidad de acudir a desarrollos y nuevas oportunidades de negocio rentables que otorguen un motor de crecimiento adicional y posibiliten una aportación de valor significativa para los accionistas.

Las actividades del Grupo son en general sensibles a la variación del tipo de cambio del euro en relación con el dólar norteamericano, moneda en la que se basan mayoritariamente las cotizaciones de crudos y productos petrolíferos y petroquímicos. El Grupo se esfuerza en minimizar el impacto del riesgo de cambio sobre las transacciones comerciales realizadas

Operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes, como en el de instrumentos financieros.

En el caso de las inversiones en el exterior en activos a largo plazo que, además, obtendrán flujos de caja futuros en divisas, el Grupo minimiza la exposición al riesgo por tipo de cambio obteniendo financiación en la misma moneda. Es decir, la deuda en divisa cubre en determinada medida el riesgo de tipo de cambio asumido en los flujos de caja generados por dichos activos.

Las actividades son también sensibles a las variaciones de los tipos de interés. El Grupo tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Para la gestión del riesgo de liquidez el Grupo CEPSA mantiene un nivel de activos financieros corrientes adecuado que le asegure el poder hacer frente a los pasivos financieros corrientes. Adicionalmente y de cara a gestionar eventuales necesidades de fondos a corto plazo, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles, cuyo saldo no dispuesto no devenga coste financiero alguno.

Las entidades financieras con las que el Grupo trabaja son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional, si bien, adicionalmente, se analiza el riesgo de contrapartida en la contratación de inversiones e instrumentos financieros.

Riesgos relacionados con la evolución de la normativa aplicable a las actividades y/o el sector

Las actividades del Grupo, ya se desarrollen en España o en otros países, se encuentran afectadas por una variada normativa legal. Los cambios que pudieran producirse pueden afectar a la estructura con la que se realizan las actividades y a los resultados generados por las operaciones.

Riesgos industriales y ambientales.

Algunas de las actividades del Grupo tienen asociados, debido a su propia naturaleza, riesgos de carácter ambiental, como los derivados de las emisiones a la atmósfera o al agua o por la generación de residuos que, además, están afectadas por una amplia y variada reglamentación cada vez más exigente.

De forma preventiva, todas las grandes plantas industriales del Grupo tienen implantados sistemas de gestión certificados por entidades externas. Como objetivo

prioritario, se pretende la certificación del resto de las Compañías del Grupo en el menor plazo de tiempo posible.

Sobre estos riesgos se aplican procedimientos para su correcta gestión y se dispone de dispositivos y redes de control para su medición, en muchos casos en tiempo real. Además, de forma periódica, la Compañía valora la probabilidad y los impactos que tendría la ocurrencia de los riesgos identificados.

En esta materia, el grupo CEPSA puede recibir reclamaciones por daños ambientales causados por sus operaciones dentro o fuera de sus instalaciones. Con el nivel de conocimiento actual, la Dirección estima que se encontrarían cubiertas con las provisiones contables creadas a tal efecto y con las pólizas de seguro contratadas.

Adicionalmente, ciertas instalaciones productivas del Grupo han de cumplir con los requisitos impuestos por la reglamentación que afecta a las emisiones de gases efecto invernadero. Tanto en 2007 como en 2008, las emisiones realizadas por las plantas afectadas por esta reglamentación, verificadas por AENOR, han sido, en su conjunto, inferiores a los derechos asignados por el Plan Nacional de Asignación.

Riesgos patrimoniales

Se tienen asegurados los riesgos de daños materiales, incluida la avería de maquinaria y el control de pozos de exploración y producción de crudo; el de daños a trabajadores, por accidentes laborales; el de pérdida de beneficios, derivada de daños materiales; el de responsabilidad civil, tanto de empresas del Grupo CEPSA como de sus empleados en el desarrollo de la actividad laboral, y derivada de daños materiales o personales; y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.

Los importes asegurados y las franquicias contratadas son gestionadas centralizadamente para el Grupo por la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos y dependen de los riesgos económicos asociados a un eventual siniestro así como de las condiciones de cobertura existentes en los mercados de seguros en cada proceso de negociación de las pólizas.

Riesgos de crédito a clientes

Se tiene establecida la gestión del crédito comercial y de cobros mediante "Normas y procedimientos internos", actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente, el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados, la actuación a seguir para la gestión de impagados y la realización del seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

Además, se dispone de sistemas informáticos de análisis de riesgo para el tratamiento integral y automatizado de datos internos y externos, evaluándose los mismos mediante la aplicación de modelos establecidos para la clasificación del riesgo comercial de cada cliente y la asignación de su límite de crédito. Adicionalmente, se tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir el riesgo de impagados de clientes en algunas áreas comerciales.

Las cuentas a cobrar no provisionadas tienen una alta calidad crediticia. La exposición al riesgo se deriva, básicamente, de los clientes por ventas y prestaciones de servicios netos de provisiones, siendo su exposición máxima el saldo de los mismos.

Otros riesgos

El Grupo CEPSA tiene en curso diversos procedimientos relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos tributarios y de competencia y está sujeto, asimismo, a inspecciones fiscales por los años todavía abiertos a inspección.

Aunque no se puede prever el resultado final de estos asuntos, la Dirección del Grupo estima que, con la información actual, las provisiones dotadas cubren razonable y prudentemente los riesgos de esta naturaleza.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2000 a 2004 del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal CEPSA han concluido a lo largo del primer semestre de 2008, sin que se hayan puesto de manifiesto discrepancias en las declaraciones objeto de inspección que ocasionen pasivos no provisionados.

Actividades de investigación y desarrollo.

El área de tecnología contribuye a incrementar continuamente la competitividad de CEPSA, ya sea mediante la mejora de las instalaciones de producción, ya sea por un aumento de la calidad de los productos. Para ello, se sigue participando en el desarrollo y mejoras de la tecnología de los distintos procesos de producción, al tiempo que se continúa colaborando activamente en varios programas de investigación entre los que destacan los relacionados con la producción y utilización de biocombustibles o se estudian nuevas alternativas de aprovechamiento de los productos.

Iniciado en el año 2006, la construcción del nuevo Centro de Investigación en el Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), se terminó e inauguró en el tercer trimestre de 2008.

Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2008, la plantilla activa en CEPSA y sociedades controladas estaba constituida por 11.815 personas, 417 más que en la misma fecha del año precedente, debido fundamentalmente a la ampliación de las actividades de refino y de índole comercial.

En esta área, CEPSA entiende como prioritario el desarrollo profesional de las personas integradas en su organización, la mejora de habilidades y la sensibilización de toda la plantilla en cuestiones de seguridad, calidad y respeto ambiental. Las acciones formativas llevadas a cabo han seguido a un nivel similar al de las impartidas en el mismo período del año anterior, y de las que la mayor parte corresponde a programas y acciones formativas internas.

Acciones propias.

Durante el año 2008, ni CEPSA ni las Sociedades que integran el Grupo han adquirido o enajenado, ni poseen al cierre del mismo, directa o indirectamente, acciones de Compañía Española de Petróleos, S.A.

Acontecimientos importantes para el Grupo CEPSA después del cierre del Ejercicio.

Hasta la fecha de formulación de estados financieros resumidos consolidados por parte del Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos S.A., no se han producido hechos relevantes o acontecimientos significativos.

Evolución previsible.

El Grupo CEPSA tiene definida una estrategia, aplicada ya en los últimos años, que tiene como primer objetivo equilibrar y diversificar, mediante su crecimiento orgánico, la generación de fondos de las distintas áreas del Grupo

El mantenimiento de una estructura patrimonial saneada y un adecuado control de riesgos son asimismo objetivos prioritarios del Grupo, ya que permiten afrontar solventemente eventuales variaciones en los escenarios económicos y sectoriales y, ante todo, asegurar la disponibilidad de acudir a desarrollos y nuevas oportunidades de negocio rentables que otorguen un motor de crecimiento adicional y posibiliten una aportación de valor significativa para los accionistas.

Dentro de las acciones contempladas para los próximos años se incluye la realización de inversiones en las diversas áreas de negocio que, de forma resumida, consisten en:

En el área de Exploración y Producción se pretende consolidar, en el largo plazo, el nivel de reservas propias de crudo, con un plan de inversiones a realizar en los yacimientos en producción, en programas de exploración o en adquisiciones de reservas en las distintas áreas geográficas objetivo. En línea con este objetivo CEPSA ha culminado el proceso de adquisición de los derechos de exploración y producción del bloque Caracara en Colombia y ha obtenido la prórroga para la explotación del yacimiento RKF en Argelia.

En las actividades de fabricación de productos energéticos y petroquímicos de base se ha iniciado un fuerte programa inversor a fin de mejorar su adaptación a las demandas del mercado, reduciendo el déficit de gasóleos y otros destilados medios e incrementando la producción de productos petroquímicos. Estas inversiones se realizarán en todas las instalaciones de refino pero se destinarán principalmente a la refinería de La Rabida (Huelva), donde la inversión por estos conceptos se prevé sea superior los 1.100 millones de euros, estimándose su puesta en marcha en 2010 y en la refinería de Gibraltar-San Roque con puesta en marcha en el 2º Trimestre de 2009. Los programas de mejora de eficiencia energética y operacional de las tres plataformas de refino y el desarrollo de los productos biocarburantes para gasolinas y gasóleos son también objetivos estratégicos a destacar.

En la comercialización del área de Refino y Distribución, las principales acciones se centran en la consolidación de la presencia del Grupo en sus mercados naturales, en el impulso a la explotación de actividades sinérgicas y de alto valor añadido y en el desarrollo de políticas activas en la búsqueda y consolidación de oportunidades de crecimiento en nuestra área de influencia.

En la Petroquímica se han fusionado las filiales PETRESA, INTERQUISA y ERTISA en una única empresa, CEPESA Química. De esta forma se aprovechará el potencial de aumento de producción de las plantas actuales, mejorando la eficiencia y contención de costes de imprescindible importancia estratégica en esta área en los momentos actuales.

En Gas y Electricidad la estrategia se centra, en lo relativo al gas natural, en establecer fuentes propias de aprovisionamiento, en incrementar la participación en el mercado total de gas natural y en completar la construcción, puesta en marcha y operación del gasoducto MEDGAZ que conectará Argelia con Europa, vía España, en el que CEPESA participa accionarialmente en un 20 %. En el negocio eléctrico, principalmente se pretende aumentar nuestra actividad en nuevas cogeneraciones con producción de vapor para las plantas industriales del Grupo.

Otra información.

La información adicional que obligatoriamente han de incluir las entidades cotizadas en el Informe de Gestión, de acuerdo a lo establecido en la Ley 6/2007 de reforma de la Ley del Mercado de Valores, se incluyen en el Informe de Gestión individual de Compañía Española de Petróleos S. A.



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., CEPSA. Y SOCIEDADES FILIALES (GRUPO CEPSA)

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO DE 2008

El Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado), que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Compañía Española de Petróleos, S.A. en sesión de 24 de marzo de 2009 y se firma, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 24 de marzo de 2009

FDO: D. Santiago Bergareche Busquet
Presidente

FDO: D. Alfredo Sáenz Abad
Vicepresidente

FDO: D. Michel Bénézit
Vicepresidente

FDO: D. Dominique de Riberolles
Consejero Delegado

D. Alfredo Sáenz Abad, Administrador de CEPSA, ausente en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 ha delegado expresamente su representación en D. Santiago Bergareche Busquet para la firma del Informe de Gestión del ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades filiales, Grupo Consolidado

FDO: S.A.R. D. Carlos de Borbón
Dos Sicilias, Infante de España
Consejero

FDO: D. José Luís Leal Maldonado
Consejero

FDO: D. Juan Rodríguez Inciarte
Consejero

FDO: D. Ernesto Mata López
Consejero

FDO: D. Fernando de Asúa Álvarez
Consejero

FDO: D. José Manuel Otero Novas
Consejero

FDO: D. Pedro López Jiménez
Consejero

FDO: Dña. Bernadette Spinoy
Consejero

FDO: D. Eric de Menten
Consejero

FDO: D. Patrick Pouyanné
Consejero

FDO: D. Humbert de Wendel
Consejero

FDO: D. Joël Vigneras
Consejero

FDO: D. Jean-Luc Guiziu
Consejero

Dña. Bernadette Spinoy y D. Jean-Luc Guiziu, Administradores de CEPESA, ausentes en la presente reunión de 24 de marzo de 2009 han delegado expresamente sus representaciones en D. Eric de Menten para la firma del Informe de Gestión del ejercicio 2008 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades filiales, Grupo Consolidado

FDO: D. Murtadha Alhashemi
Consejero

FDO: D. Saeed Al Mehairbi
Consejero

FDO: D. Alfonso Escámez Torres
Secretario no Consejero